



# UNIDAD DE ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS

E. S. A. G.



Sistema Estadístico Agropecuario Nacional

***ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCION***

***ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCION***  
***AGROPECUARIA CONTINUA***  
***AGROPECUARIA CONTINUA***  
***E. S. P. A. C.***

**MANUAL DEL ENCUESTADOR**  
**2007**

# PRESENTACION

- El presente Manual ha sido elaborado para uso del Encuestador, Supervisor de Campo, Digitador, Coordinador y demás personal que intervenga en la etapa de obtención de los datos del sector agropecuario.
- Sirve de consulta para responder a las preguntas y absolver dudas que se presenten durante la recolección de la información.
- Lea el manual durante el curso de entrenamiento y posterior a el; a fin de que tenga total comprensión del mismo y luego lo lleve siempre consigo.

# PARTE I

## *Aspectos Generales*

### **INTRODUCCION**

- La Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria proporcionó información estadística desde el año 1982 a 1995
- Se suspendió hasta el año 1999.
- En el año 2000 se efectuó el III Censo Nacional Agropecuario
- A partir del año 2002 se reactivó la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua.

- Es necesario que el país cuente con datos estadísticos del sector agropecuario
- El sector agropecuario continúa siendo de vital importancia para la economía del Ecuador, por su contribución al PIB



Es generador de empleo, la PEA rural es del 40%

- . El sector es generador de divisas, a través de la exportación de cultivos tradicionales y no tradicionales.
- . Tiene un papel estratégico dentro del concepto de seguridad alimentaria.
- . La frontera agrícola creció anualmente en un promedio del 1.2%
- . El ganado vacuno creció en un 6% en el periodo 2000-2009

- El ganado vacuno para el año 2009, presento 5.194.725 cabezas, y ha mantenido una tendencia de crecimiento a través de los años.
- Un desarrollo sustentable requiere disponer de un sistema de información estadística objetivo, confiable y, sobre todo, oportuno.





# CENSOS AGROPECUARIOS REALIZADOS EN ECUADOR



1ro. por Muestreo en 1954,

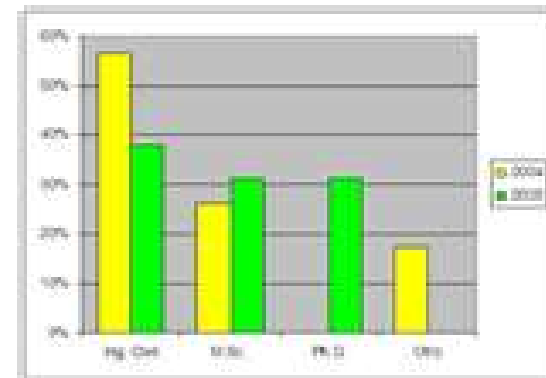
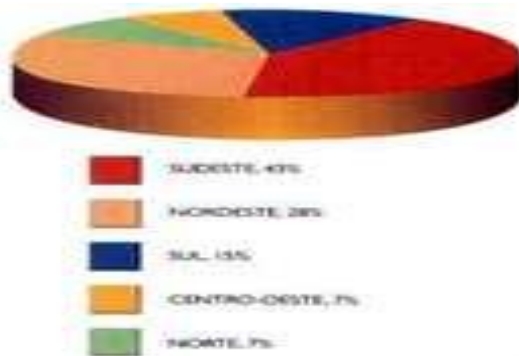
2do. de 1974 por enumeración completa.

3ro. en el 2000 con utilización de la metodología del MMM, que combina el método del MMA con el del MML.

- En 1980, se estableció el SEAN con base en el método del MMA, cuya última Encuesta ESPA se realizó en 1995.
- 2002. Se restablece el SEAN a través de la realización de la ESPAC.

## 2. OBJETIVOS DE LA ESPAC

- Proporcionar información sobre áreas sembradas, cosechadas, producción y ventas de los cultivos, así como de la existencia de ganado vacuno, porcino, ovino, otras especies y de la existencia de aves; que permitan lo siguiente:



- Formulación de planes de cultivos y diversificación de la producción agrícola.



- Preparación y ejecución de políticas de importación y exportación de productos agrícolas.



- Formulación de normas sobre precios y más incentivos para mejorar la producción agropecuaria.



- Establecer un sistema de distribución equitativa de la producción en las diferentes zonas del país.



- Contribuir al análisis económico sectorial.



### 3. LEY DE ESTADISTICA



#### Obligatoriedad

- Art.20 Todas las personas naturales o jurídicas en el país están obligadas a suministrar los datos o informaciones legalmente requeridos.



#### Confidencialidad de los datos

- Art.21 Los datos individuales que se obtengan para efecto de Estadística y Censos son de carácter reservado, en consecuencia, no podrán darse a conocer informaciones individuales.



#### Sanciones

- Art. 22 y 24 toda persona que suministrare datos o informaciones falsas, o no los entregare en su oportunidad, puede ser sancionado por el Director del INEC



## PARTE II

### Fundamento Metodológico

#### 1. DEFINICIONES BASICAS

##### Población o universo

- Es el conjunto de todos los elementos considerados en una investigación estadística, de los cuales nos interesa obtener cierto tipo de información específica.



- A los elementos de la población o universo se los denomina unidades de información y pueden ser de carácter social, económico, agropecuario, etc.



## Censo

- Es una investigación estadística que permite:
- obtener información específica, de todas las unidades de información que componen una población o universo.
- obtener un inventario de las características que posee cada una de las unidades de información en un momento determinado.



## Muestra

- La investigación se restringe a una parte de la población.
- Esta parte de la población o universo, constituida por las unidades de información que realmente se investigan, se denomina muestra, la misma que tiene que ser representativa.
- Los elementos de una muestra deben ser seleccionados científicamente, para esto, es necesario construir muestras probabilísticas, utilizando técnicas basadas en la teoría de probabilidades.





# Segmento de muestreo (SM)

- Un SM es una extensión de tierra con una superficie aproximada de 2 Km<sup>2</sup> o 200 Ha, delimitado por accidentes geográficos identificables.



## Accidentes geográficos



## Terreno

- Es una extensión de tierra continua que se encuentra a cargo de una persona responsable.



- La distinta forma de tenencia, considera terrenos distintos.

- . Dueño
    - . Arrendatario
      - . Aparcero
        - . Comunero
          - . Familiar
            - . Socio
              - . Empleado remunerado
                - . Otra
- Además, el límite de un SM no necesariamente divide los terrenos.
- Limite provincial divide terrenos

# ➤ **Unidad de Producción Agropecuaria** **U. P. A.**

**Es una extensión de tierra dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, la cual reúne las siguientes características:**



1. Es una unidad económica, en el sentido que desarrolla la actividad económica agropecuaria bajo una dirección o gerencia única, independientemente de su forma de tenencia y de su ubicación geográfica; compartiendo los mismos medios de producción en toda su extensión.
  
2. Cumple una de las condiciones siguientes:
  - a) Tiene una superficie igual o mayor a 500 m<sup>2</sup>.
  
  - b) Tiene una superficie menor a 500 m<sup>2</sup>, pero produjo algún producto agropecuario que fue vendido durante el período de referencia.

- *Es la unidad de información de la ESPAC*
- **Es toda hacienda finca, granja, predio**
- **Está conformada por uno o varios terrenos dedicados a la producción agropecuaria.**
- **En los terrenos tienen una gerencia única y comparten los mismos medios de producción**

## Producción agropecuaria

- El cultivo de productos agrícolas que se destinan a la alimentación humana y/o animal o para materias primas industriales u otros usos;
- El cultivo de flores;
- La existencia de las siguientes especies animales: ganado vacuno, porcino, ovino, caprino y otras especies;
- La existencia de aves de campo y de planteles avícolas;



## *Actividad o Producción NO Agropecuaria*

- Solamente caza;



- Solamente silvicultura (cultivo de bosques y explotación de madera);



- Solamente pesca, camaroneras, truchas etc. ;





- Solamente Prestación de Servicios Agropecuarios;



- Solamente cría de ranas, abejas, peces y otras especies animales no incluidas en la producción pecuaria.



# Terrenos NO-UPAs

- Es toda finca, hacienda, quinta, granja, fundo o predio que **NO** se dedican a una actividad agropecuaria.



- Se considera en esta actividad terrenos, que no siendo parte de una UPA, están cubiertos en un 100 % por bosques, agua, manglares, piscinas camaroneras, canchas deportivas, urbanizaciones, etc.



# Persona Productora (P. P.)

- Es la persona natural quien decide y organiza las actividades habituales de producción y comercialización que se realizan en la UPA y ejerce el control y dirección de estas actividades.

- La PP puede ser un administrador, mayordomo u otro empleado.



- Por definición la PP es un solo individuo.  
Edad = > 15 años



## Persona Natural



- Es el individuo que opera una UPA por cuenta propia.

## Entidad Jurídica



- Entidad creada o reconocida por la ley, tiene la facultad de contratar terceras personas.

## Persona responsable (PR)

- Es la persona natural o entidad jurídica que tiene la responsabilidad de los terrenos que no tienen ninguna actividad en la producción agropecuaria. Edad = > 15 años.



## Informante

- Es la persona que proporciona los datos de la ESPAC.
- De preferencia, el informante será la PP, pero puede ser otra persona que esté capacitada para este propósito. Edad = > 12 años.



## Área urbana

- Considera: ciudades, cabeceras cantonales, cabeceras de parroquias, y localidades que presentan amanzanamiento.



## Área rural

- Ámbito geográfico donde las viviendas no están ubicadas en forma de manzana. Área formada por sectores dispersos que forman parte de la cabecera cantonal o la parroquia rural. Para la ESPAC considera las jurisdicciones de parroquias rurales y zonas periféricas de capitales provinciales y cabeceras cantonales.



## Centro poblado rural o área agro-urbana

- Cabeceras parroquiales, núcleos poblados del área rural, que tienen algunas características urbanas y se desarrollan actividades agropecuarias.



## Localidad

- Lugar poblado que cuenta con un grupo de viviendas generalmente dispersas, reconocido con varios nombres como: anejo, caserío, comuna, recinto, etc.



## Períodos de referencia

- Año calendario, desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.
- 1 de Enero del 2007 al día de la entrevista
- 1 de Julio al 30 de Septiembre del 2007
- semana anterior al día de la entrevista
- 7 días anteriores al día de la entrevista
- día de la entrevista
- día anterior al día de la entrevista.



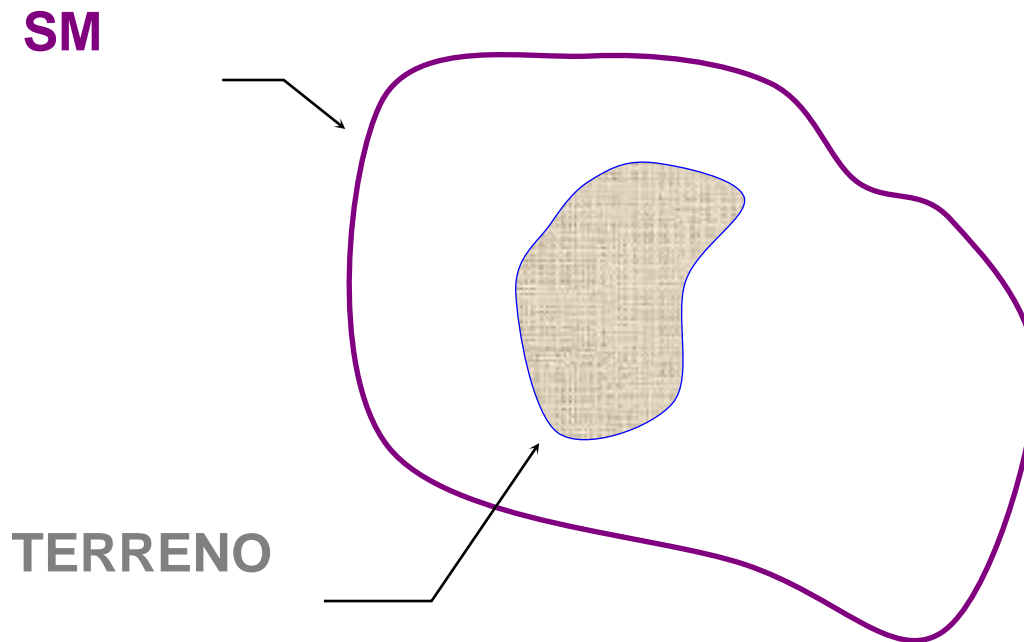


## 2. ACLARACIONES Y EJEMPLOS

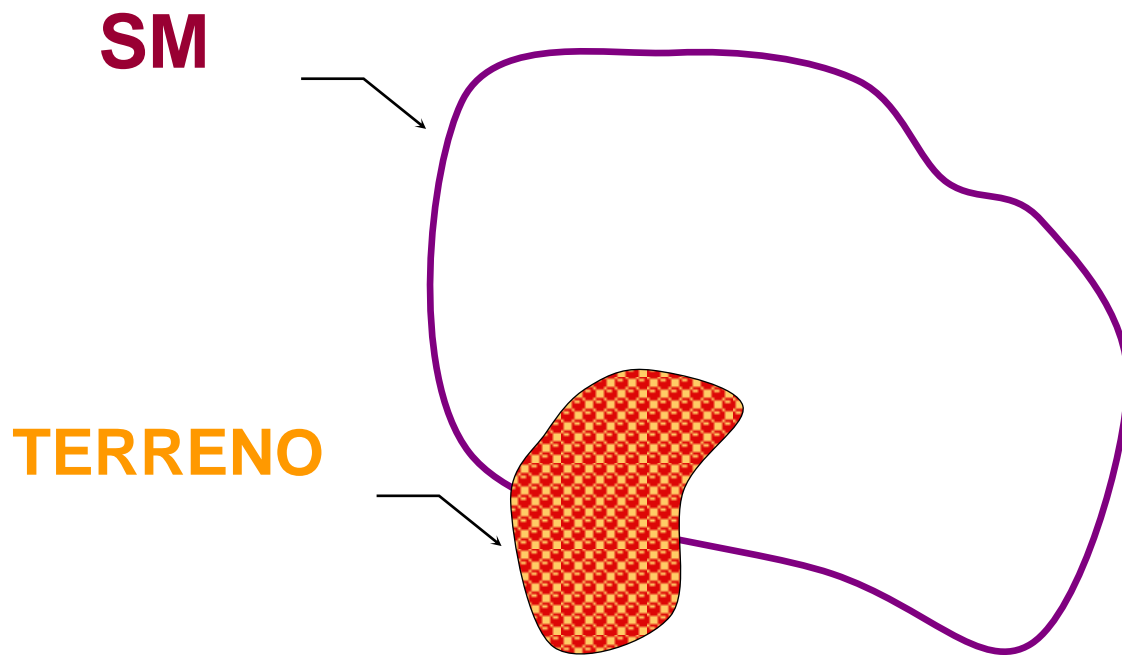
### Relación entre SM, Terrenos y UPAS

En general un terreno es más pequeño que un SM

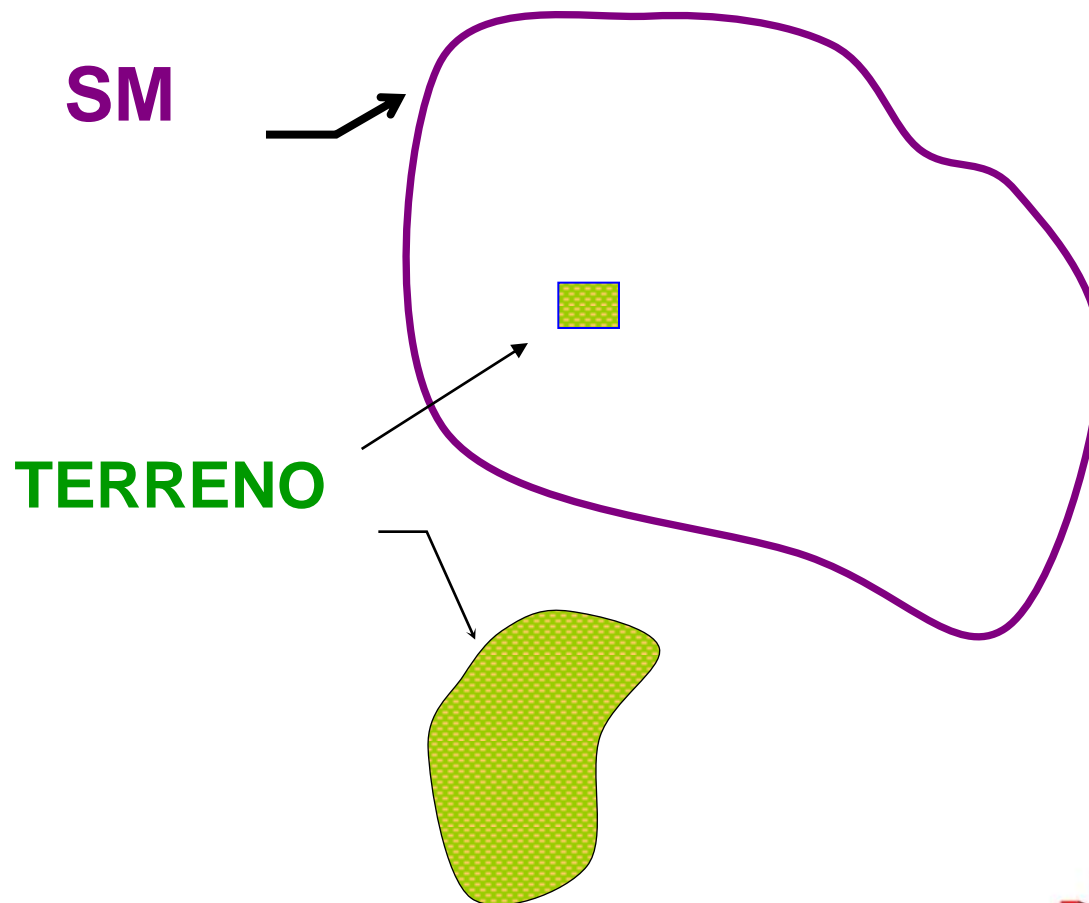
**Caso 1:** El terreno está totalmente contenido en el SM



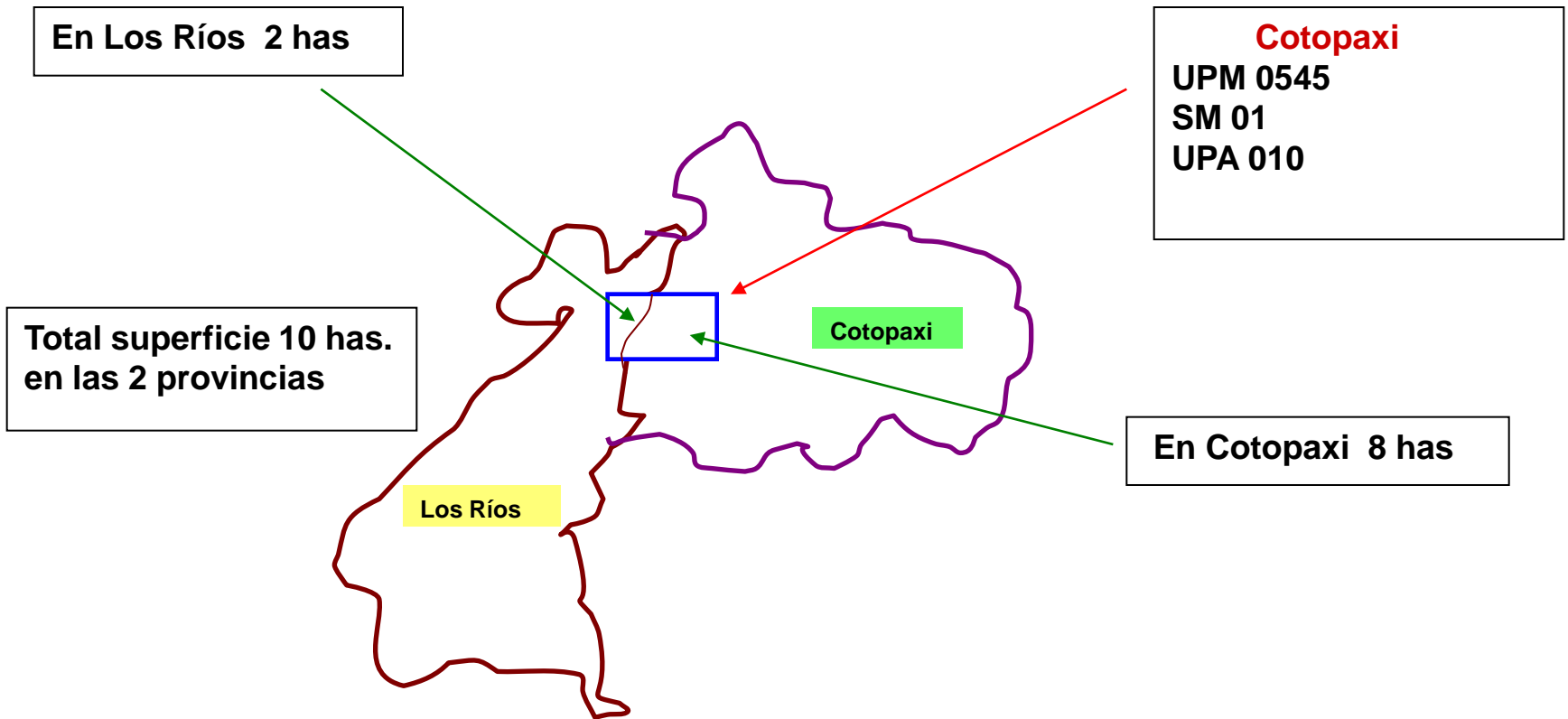
**Caso 2:** Una parte de la superficie del terreno está dentro del SM y otra parte fuera del mismo.



## Caso 3: Terrenos dentro y fuera del SM.



## El límite provincial divide los terrenos

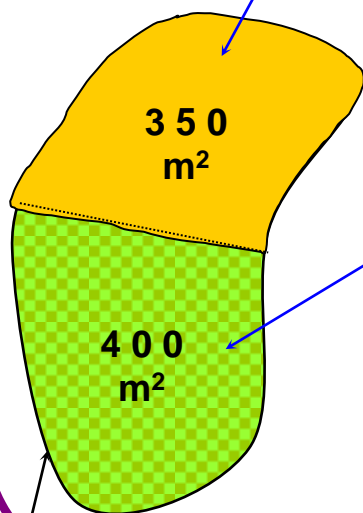


# Terrenos, UPAS y formas de tenencia

- La forma de tenencia divide en terrenos cualquier superficie bajo operación de una sola persona responsable.
- Propio – con título, sin título, - Arrendado – Aparcería – Invadido, etc.

SM

UPA



**TERRENO 1**

**Responsable:** Juan León  
**Forma de tenencia:** propio  
**Propietario:** Juan León

**TERRENO 2**

**Responsable:** Juan León  
**Forma de tenencia:** arrendado  
**Propietario:** Víctor Vela

# UPA con terrenos separados

## TERRENO 1

Responsable: Julio Vásquez  
Forma de tenencia: propio  
Uso del suelo: pastos (cría de ganado)

T1  
(1,5 Ha)

T3  
(1 Ha)

## TERRENO 3

Responsable: Julio Vásquez  
Forma de tenencia: tomado en arriendo  
Uso del suelo: pastos (cría de ganado)

## TERRENO 2

Responsable: Julio Vásquez  
Forma de tenencia: propio  
Uso del suelo: bosque

T4  
(1,5 Ha)

## TERRENO 4

Responsable: Julio Vásquez  
Forma de tenencia: aparcería  
Uso del suelo: cultivo de papa

SM  
dividido  
en  
terrenos

UPA

T2  
(4 Ha)

T2  
(1Ha)

# UPAS y Personas Productoras

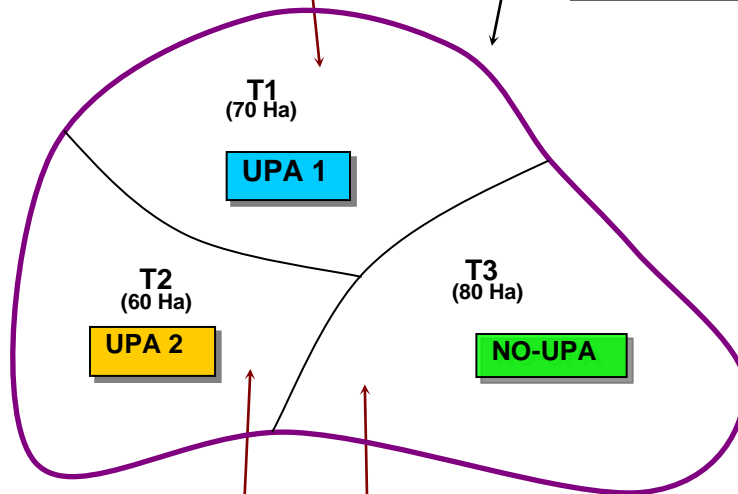
- Una UPA debe tener una gerencia o dirección única a cargo de una sola PP.



**TERRENO 1 = UPA 1 = 70 Has.**

**Persona Productora:** Luis Arias  
**Forma de tenencia:** aparcería  
**Uso del suelo:** cultivo de papa

**SM dividido en terrenos. Propiedad de Carlos Cueva**



**TERRENO 2 = UPA 2 = 60 Has.**

**Persona Productora:** David Gómez  
**Forma de tenencia:** arrendado  
**Uso del suelo:** pastos (cría de ganado)

**TERRENO 3 = NO UPA = 80 Has.**

**Persona Responsable:** María Cueva  
**Forma de tenencia:** prestado por su padre  
**Uso del suelo:** bosque maderero

## Tipos de Personas Productoras

- El **propietario** de un terreno es la PP.
- El dueño de la UPA es la empresa “Producción S. A”. domiciliada en Guayaquil. La empresa tiene un **empleado** encargado de gerenciar la UPA.
- Una UPA se encuentra bajo la responsabilidad de su **mayordomo**, pues su propietario vive en Estados Unidos.
- El **dueño** de la UPA está en el exterior, y envía dinero al trabajador para las actividades agropecuarias.
- El **propietario** de la UPA vive en una ciudad cercana y viene a la UPA cada 15 días a dar las indicaciones sobre las actividades que deben cumplirse
- Una UPA está manejada por tres **hermanos** quienes toman las decisiones.
- Tierras asignadas por la prestación de servicios para el usufructo de los administradores, mayordomos u otros trabajadores o parientes de la PP, considerarlas independientes.

### 3. METODOLOGÍA DE LA ESPAC

- Esta metodología está sustentada en la teoría estadística del *MMM*, la cual combina los métodos del *MMA* y del *MML*.

#### 3.1 Muestreo de Marco de Áreas (MMA)

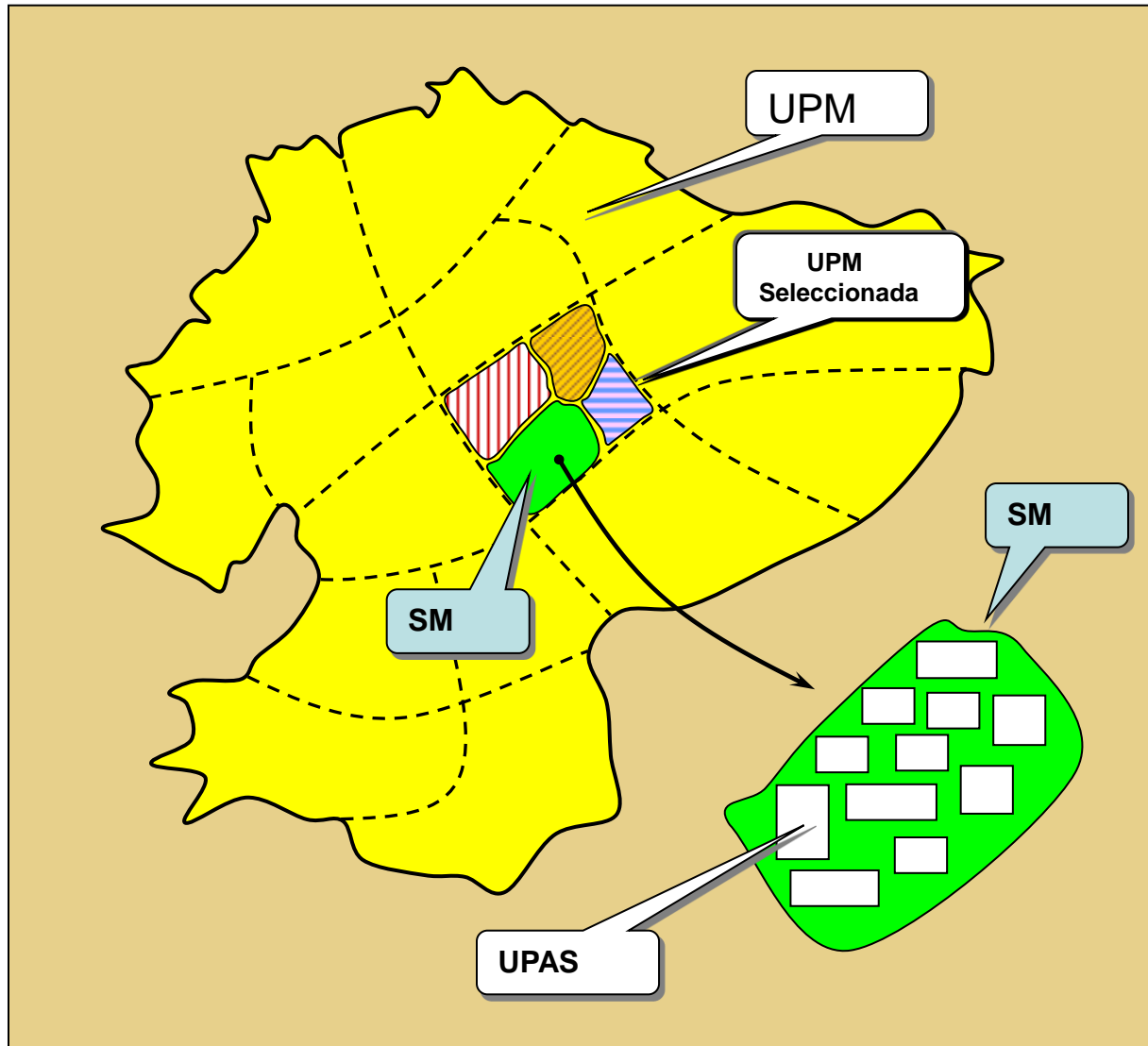
##### a. Construcción del marco de áreas (MA)

1. *Dividir en Unidades Primarias de Muestreo UPM.*
  2. *Dividir cada UPM en un número determinado de Segmentos SM.*
- Los SM están claramente señalados y delineados sobre una fotografía aérea y en general contienen una o varias UPAS o una o varias NO-UPAS.

##### b. Selección de la muestra

##### c. Recolección de los datos

# MARCO DE MUESTREO DE ÁREAS (MMA)



### 3.2 Muestreo de Marco de Lista (MML)

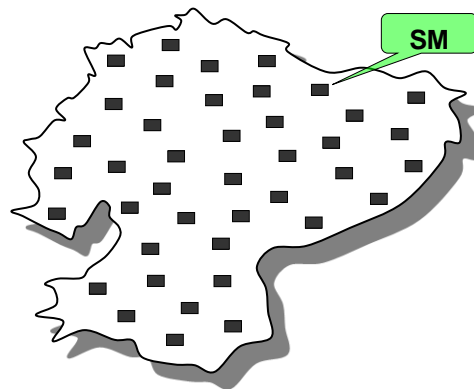
- El **MML** es un directorio preparado por el INEC en donde constan las UPAS que cumplen con ciertos criterios preestablecidos.
- En la ESPAC se investigarán las UPAS de lista a base de una muestra del Directorio establecido por el INEC.

### 3.3 Muestreo de Marcos Múltiples MMM

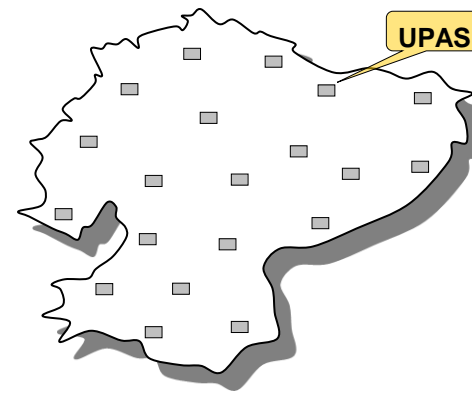
- El **MMM** combina las dos métodos expuestos: el MMA y el MML.
- La información procedente del MMA es totalmente independiente de aquella obtenida del MML.

# MUESTREO DE MARCOS MÚLTIPLES

MARCO DE ÁREAS  
(MMA)



MARCO DE LISTA  
(MML)



INFORMACIÓN

PROCESAMIENTO

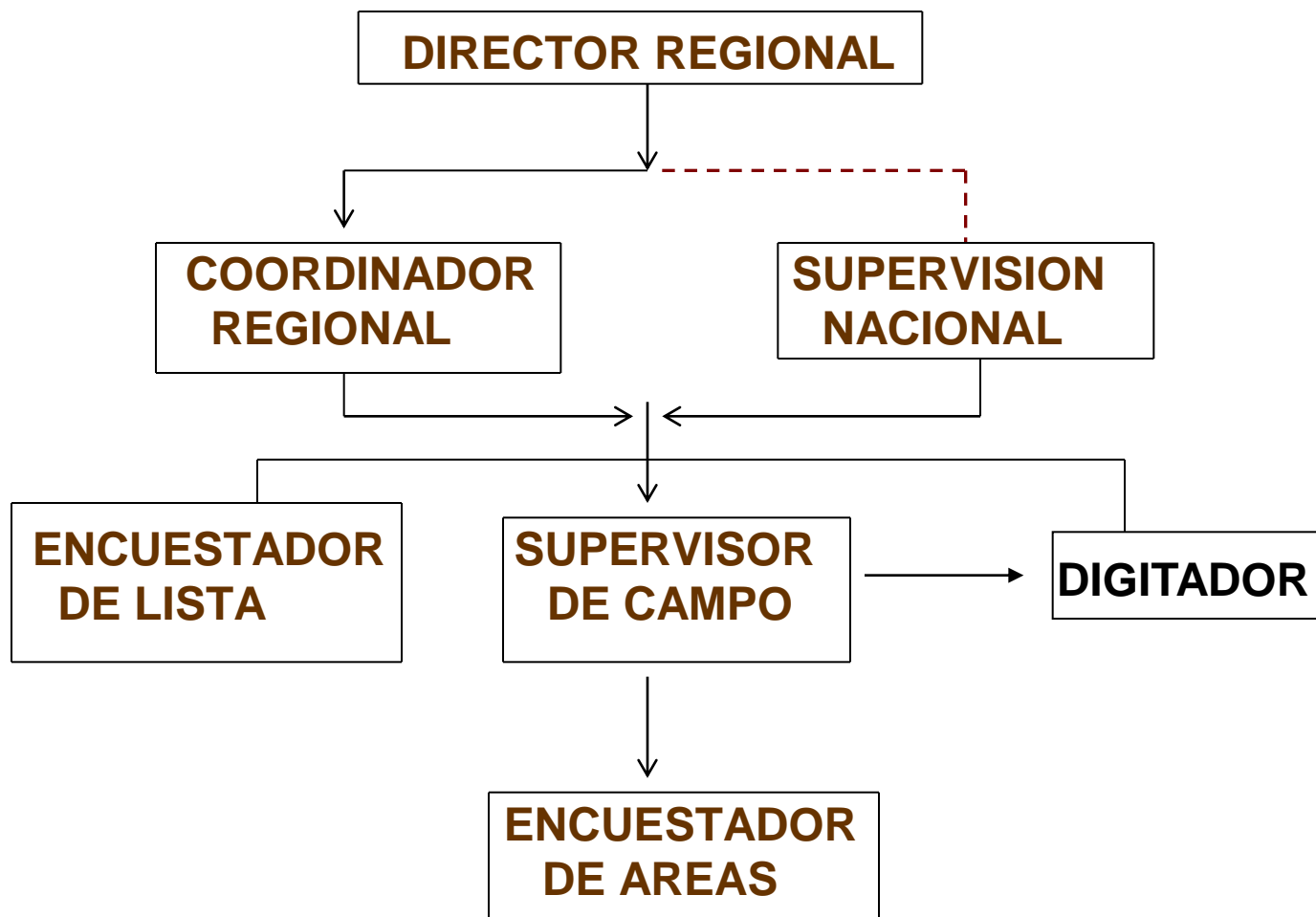
RESULTADOS

# PARTE III

## Estructura para el Trabajo de Campo



# 1. ORGANIZACIÓN





## Nivel nacional

- La ESPAC se encuentra bajo la responsabilidad del SEAN a través de la Unidad de Estadísticas Agropecuarias.

## Director Regional

- Responsable técnico administrativo de la ejecución de las labores de recolección de la información de la ESPAC en su respectiva jurisdicción depende de la Dirección General del INEC.

## Coordinación Regional

- *Dirección Regional del Norte (DINOR)*
- *Dirección Regional del Centro (DICEN)*
- *Dirección Regional del Sur (DISUR)*
- *Dirección Regional del Litoral (DILIT)*

Coordinación con la Unidad de Estadísticas Agropecuarias de la Administración Central.

- Equipos de campo para el **Marco de Áreas** lo conforman: Supervisor de Campo de campo, tres Encuestadores y un chofer
- Para el **Marco de Lista**: Encuestador y un chofer.
- El **Digitador** se integrará a un equipo, de acuerdo a la designación por parte del Coordinador Regional, este funcionario deberá trabajar con la carga de cuestionarios, correspondiente a dos equipos
- **El Supervisor de Campo como el Encuestador de Lista, entregarán diariamente la carga de trabajo totalmente diligenciada al Digitador, para que ingrese y valide todos los días los datos en el programa del Sistema Experto.**

## Supervisor de Campo

- Organización, ejecución, supervisión de campo y control de calidad de las actividades relacionadas con la obtención de los datos en las A.S.
- Recibir las cargas de trabajo del Coordinador Regional, donde constan, los grupos de intersecciones, deberá distribuir estos grupos sin **separarlos para la investigación, se debe investigar en la misma jornada los dos o tres segmentos que conforman el grupo que hacen intersecciones, sin dejar pendiente uno de los segmento para la siguiente jornada, a fin de evitar la duplicidad de investigación de las UPAs del Marco de Lista.**

Cuando no se investigó el grupo completo de las intersecciones, debe dejar para la próxima jornada previo aviso al Coordinador Regional

- Asignar un segmento por Encuestador, para el levantamiento de la información, hasta concluir la asignación recibida.
- Trasladar todos los días a su equipo a los segmentos seleccionados, realizar el recorrido con cada Encuestador en el segmento establecido, señalándole la superficie y la cobertura que tiene que cumplir.

## .....Supervisor de Campo

- En la primera jornada, durante los tres días iniciales, acompañará a cada Encuestador, por un determinado tiempo del día; en lo posterior dedicará un día completo a cada encuestador; durante este tiempo controlara que se trabaje en el SM, presenciar entrevistas, realizar los correctivos correspondientes.
- Ubicará al Encuestador, en el mismo punto del vértice del SM, que arrancó el año 2009.
- Los Encuestadores del Marco de Áreas y los Digitadores, estarán bajo la responsabilidad de los Supervisores de Campo, este último personal será de acuerdo a la asignación del Coordinador Regional y los Supervisores de Campo estarán bajo las directrices de los Coordinadores Regionales y Nacionales.
- Todos los días, dejarán en las sedes el formulario ESPAC-05, graficando al reverso del formulario el perfil del segmento que se encuentra trabajando cada Encuestador, con dos o más puntos de referencia., como: el nombre de la persona productora, una casa (con el nombre de la persona), etc a fin de que el Supervisor Regional y Nacional, pueda llegar al lugar correcto.

## .....Supervisor de Campo

- Revisar diariamente todos y cada uno de los cuestionarios diligenciados por los Encuestadores, y entregará esa misma noche el material al Digitador que le asignó el Coordinador Regional.
- Durante el levantamiento de la información, recibirán todos los días, incluido el último día (viernes) de cada jornada, los cuestionarios bien diligenciados por el Encuestador, a fin de, analizar, revisar y **entregar de igual forma todos los días después de la jornada diaria de trabajo**, al Digitador, para que ingrese y valide diariamente la información obtenida en campo.

**De no cumplir con estas directrices, el personal será sancionado de acuerdo a lo que estipula el contrato.**

- Si al revisar los cuestionarios, detecta que existen inconsistencias antes de entregar al Digitador, entonces, tomará el o los cuestionarios y realizará la respectiva verificación de los datos en campo, (con el Encuestador responsable de los cuestionarios con inconsistencias) después de haber dejado a cada Encuestador en el segmento asignado, y en la noche, después de la jornada diaria, deberá entregar al Digitador, para el ingreso correspondiente.

## .....Supervisor de Campo

- Finalizada las labores diarias deberá preguntar al Digitador, si existen cuestionarios que hayan tenido observaciones al momento del ingreso de los datos, y si es así, inmediatamente retirará para su respectiva comprobación en campo; y una vez rectificadas o ratificadas la información, entregará al Digitador, los cuestionarios devueltos, más los cuestionarios de la jornada del día, para el inmediato ingreso de los datos en el sistema experto.
- El personal, estará relacionado directamente con el Coordinador Regional y el Supervisor Nacional de Campo como de Ingreso de Datos, a quienes informarán sobre las novedades que se presenten en el desarrollo de la investigación de campo.
- Al finalizar cada jornada de trabajo, el último día (viernes) recibirán de los Digitadores, todos los segmentos cerrados y empaquetados para que estos funcionarios, entreguen al Ayudante Técnico de Cobertura (Revisor de Cobertura) ó al Coordinador Regional.

## .....Supervisor de Campo

- **Los días lunes** antes del inicio de la siguiente jornada, deberá incorporarse a las sedes de las oficinas Regionales para recibir instrucciones de los Coordinadores Regionales, y el retiro de los materiales para el inicio de la siguiente jornada.
- Al finalizar el levantamiento de campo (después de la quinta jornada) y revisado la cobertura total del ingreso de los datos en el Sistema Experto, el Supervisor de Campo, entregará al Ayudante Técnico de Cobertura (Revisor de Cobertura), **todos los materiales, y este personal, al Coordinador Regional, para el resguardo correspondiente.**
- Antes de salir a cada jornada, solicitará al Coordinador Regional, los recursos necesarios para la contratación de guías, acémilas, etc, permitiendo de esta manera el buen desempeño de las actividades de campo e ingreso de datos.

## .....Supervisor de Campo

- **Cualquier novedad encontrada en campo, deberá comunicar inmediatamente al Coordinador Regional, Supervisor Nacional de Campo ó de Ingreso de Datos.**
- Finalizadas las cinco jornadas del operativo de campo, los Supervisores de Campo y Encuestadores del MA y ML, recibirán la última cancelación de sus haberes, previa suscripción del Acta de entrega recepción de materiales y bienes a su cargo, y verificación de entrega de SM de las cargas de trabajo asignadas.



# Encuestador del Marco de Áreas

- Es el responsable de la recolección de los datos en el SM seleccionado del MMA y de las **UPAs de Lista cuando hacen intersección con el MMA**
- Si al entregar los cuestionarios diligenciados en campo al Supervisor, y este, detecta inconsistencias al momento de revisar y analizar la información, entonces, devolverá los cuestionarios al Encuestador y los dos funcionarios regresarán al segmento para realizar nuevamente la entrevista y puedan rectificar o ratificar los datos y el mismo día, entregará el (los) cuestionarios al Supervisor de Campo, para que de igual forma se entregue al Digitador, a fin de que ingrese los datos
- Realizar la cobertura completa de cada uno de los SM, asignados por los Supervisores de Campo, iniciando desde el punto de partida del año 2009 y graficando en papel calco cada uno de los terrenos que se encuentran en el SM. Además, de llenar todos los formularios auxiliares que le corresponde.

## .....Encuestador del Marco de Áreas

- **Los días lunes** antes del inicio de la siguiente jornada, deberá incorporarse a las sedes de las oficinas Regionales para recibir instrucciones por parte de los Coordinadores Regionales, y el retiro de los materiales para el inicio de la siguiente jornada.
- **Todos los días, incluido el último día de cada jornada** deberán **entregar los cuestionarios bien diligenciados y revisados** al Supervisor de campo y este entregará al digitador, a fin de que pueda **ingresar los datos todos los días en el sistema Experto hasta el último viernes de cada jornada**, de no cumplir con estas directrices, serán sancionados de acuerdo a lo que estipula el contrato.
- **Cualquier novedad encontrada en campo**, deberá comunicarse **inmediatamente al Coordinador Regional, Supervisor Nacional de Campo ó al Supervisor Nacional de Ingreso de Datos.**

## Encuestador del Marco de Lista

- ◆ Responsable de la recolección de los datos de las diferentes UPAs que se encuentran en el Directorio del ML. **NO realizarán la cobertura de las UPAs de Lista cuando hacen intersección con el MMA, ya que lo diligenciará el Encuestador del MA.**
- ◆ Obligación de realizar la cobertura completa de cada uno de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) que se encuentran en el listado del Directorio del ML, asignados por el Coordinador Regional.
- ◆ **Graficar las UPAs** en los mapas censales y actualizar los listados del Directorio del Marco de Lista, entregados por el Coordinador Regional.
- ◆ Si los cuestionarios no estén bien diligenciados y al entregar al Digitador asignado, este detecta inconsistencias en la información al momento del ingreso en el sistema: El Digitador, le devolverá el o los cuestionarios, y el Encuestador de Lista será quien regrese al campo para realizar nuevamente la entrevista y pueda rectificar o ratificar la información.  
El mismo día entregar los cuestionarios al Digitador, a fin de que ingrese inmediatamente los datos en el sistema experto

## .....Encuestador del Marco de Lista

- ◆ **Los días lunes** antes del inicio de la siguiente jornada, deberá incorporarse a las sedes de las oficinas Regionales para recibir instrucciones por parte de los Coordinadores Regionales, y el retiro de los materiales para el inicio de la siguiente jornada.
- ◆ **Todos los días, incluido el último día de cada jornada, entregar los cuestionarios bien diligenciados y revisados al Digitador, a fin de que pueda ingresar los datos todos los días en el sistema Experto hasta el último viernes de cada jornada, de no cumplir con estas directrices, serán sancionados de acuerdo a lo que estipula el contrato.**
- ◆ **Cualquier novedad encontrada en campo, deberá comunicarse inmediatamente al Coordinador Regional, Supervisor Nacional de Campo ó al Supervisor Nacional de Ingreso de Datos.**

## .....Encuestador del Marco de Lista

- ◆ Finalizadas las cinco jornadas del operativo de campo, recibirán la última cancelación de sus haberes, previa suscripción del Acta de entrega recepción de materiales y bienes a su cargo, y verificación de entrega de todas las UPAS de lista de acuerdo a las cargas de trabajo asignadas.

## Digitador

- Entregarán la dirección de su correo electrónico al Responsable de Informática de la ESPAC el último día del curso de capacitación Fase II, **quedando terminantemente prohibido realizar cambios en estas direcciones, hasta la culminación de su contrato.**
- En esta etapa de ingreso de datos, se considerarán los siguientes procesos: **Ingreso de Cuestionarios, Control de Cobertura, Validación (Consistencia de Preguntas, Asociados, Ciclos Vegetativos, Intersecciones del Marco de Área y Marco de Lista) Análisis de Rendimientos y Respaldos**, con el aprovechamiento de las bondades que brinda el Sistema Experto como la Codificación Automática y Validación Individual de los datos
- Recibirán **todos los días después de la jornada diaria de trabajo** los cuestionarios totalmente diligenciados y revisados en campo, de los Encuestadores de Lista, y de los Supervisores de Campo, ASIGNADOS POR EL CORDINADOR REGIONAL DE LA ESPAC, para en el **INGRESO DIARIO DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA EXPERTO Y LOS PROCESOS DIARIOS** anteriormente señalados.
- Responsable del **ingreso DIARIO** de la información en el Sistema Inteligente de entrada de datos, el mismo que al momento de realizar el ingreso de los mismos, detectará las inconsistencias de la información de acuerdo a los controles del programa experto, además, **verificará la información que sea debidamente recopilada en campo**, con la capacidad de operar el Sistema Experto.

## .....Digitador

- En caso de que el **programa emita los reportes** de inconsistencia, el Digitador del Sistema, **devolverá inmediatamente los cuestionarios al Supervisor de Campo y al Encuestador del ML**, a fin de que estos sean revisados, analizados, ratificados ó rectificadas y comprobados en campo por el personal señalado. es decir, los cuestionarios que se encuentren con inconsistencias, serán devueltos todos los días, al personal antes señalado, al final de la jornada diaria de trabajo (en la noche).
- Luego de que los Supervisores de Campo y los Encuestadores de Lista, hayan rectificado o ratificado la información en campo de los cuestionarios devueltos por el Digitador, ese mismo día cumplido la jornada diaria de trabajo, entregarán los cuestionarios con su visto bueno, más los del la jornada de ese día, a los Digitadores para su ingreso correspondiente.

## .....Digitador

- Realizado el ingreso total de los cuestionarios diligenciados que conforman la cobertura del segmento Muestral, el Digitador, deberá **obligatoriamente CONTROLAR Y VERIFICAR** que la **Carpeta del Segmento** este **TOTALMENTE ACTUALIZADA**.
- Deberá diariamente registrar los reportes de novedades detectados en el ingreso de datos, e informar al equipo de Supervisión Nacional de Campo, Supervisor Nacional de Ingreso de Datos y Coordinador Regional.
- Llevará un registro de control de entrega y recepción de los cuestionarios recibidos y devueltos al personal responsable.



## .....Digitador

- Controlar la nómina de las Personas Productoras que se encuentran en el formulario ESPAC-02 del año anterior, con la entrega diaria de los cuestionarios de este año, a fin de detectar si están investigadas todas las PP de este año, con respecto al año anterior y controlar si están investigando el mismo segmento asignado.

Una vez que el Supervisor de Campo, señale de que el segmento está cerrado y al realizar el control, falta alguna PP del año anterior, entonces, comunique al Supervisor de Campo, para que complete la investigación y pueda realizar la cobertura correspondiente, la misma función realizará con el Encuestador de Lista, en base al listado del directorio.

- Respalda la información gestionada en cada jornada, para la entrega al Responsable de Informática de la Regional y al Supervisor Nacional de Ingreso de Datos.
- Acatar las instrucciones y disposiciones del Coordinador Regional, Supervisor Nacional de Campo y de Ingreso de Datos

## .....Digitador

- Finalmente cumplido con el ingreso y los procesos de validación total de los cuestionarios que integran los segmentos completos, el Digitador, el último día viernes de haber finalizado la jornada (ingresado los datos hasta ese día), devolverá los cuestionarios organizados, cerrados y empaquetados a cada Supervisor de Campo, de igual forma, las UPAs del Directorio al Encuestador de Lista.
- Una vez realizado los procesos de Digitación, Control de Cobertura y Validación de los cuestionarios diligenciados en campo tanto del Marco de Área como del Marco de Lista, **entregarán al Responsable de Desarrollo Tecnológico de la ESPAC, la información ingresada de la jornada, todos los días lunes antes de la salida a la siguiente jornada, para la consolidación correspondiente.**
- Antes de entregar los días viernes, último día de cada jornada los computadores portátiles, los teclados, los mouses y la información de la jornada, deberá estar completo los datos (segmentos completos, sin pendientes), incluido del último día de trabajo de campo; datos que deben estar totalmente ingresados, analizados y validados en el sistema experto.
- **Al finalizar cada jornada de trabajo, el último día (viernes), entregar el computador, teclado numérico, Mouse, al Coordinador Regional, al Guardalmacén ó a la persona que disponga el Director Regional, quedando terminantemente prohibido llevarse a sus hogares. De no cumplir con estas directrices, serán sancionados de acuerdo a lo que estipula el contrato.**

## .....Digitador

- El día lunes antes de la salida a la siguiente jornada, utilizando las opciones del Sistema, procederá a obtener los respaldos de cada una de las provincias digitadas. Estos respaldos deberán ser entregados al Jefe de Desarrollo Tecnológico ó al Responsable de Informática de la ESPAC de cada una de las Direcciones Regionales, quien realizará este mismo día el proceso de Consolidación a través del Sistema Informático.
- De igual forma, cualquier novedad encontrada en el ingreso de los datos, deberá comunicar inmediatamente al Supervisor Nacional de Ingreso de Datos, al Supervisor Nacional de Campo ó al Coordinador Regional.
- Finalizadas las cinco jornadas del operativo de campo, recibirán la última cancelación de sus haberes, previa suscripción del Acta de entrega recepción de materiales y bienes a su cargo, y verificación de entrega de todos los respaldos de la información ingresada de cada provincia de acuerdo a las cargas de trabajo asignadas.

- **2. ACTIVIDADES DEL ENCUESTADOR**

- **Responsabilidades generales**

- Buen trato con el informante.
- Realizar personalmente y con responsabilidad su trabajo.
- Las jornadas de trabajo no tienen horario fijo.

- No debe inventar los datos, *destitución del cargo*.
- No encargar el trabajo.
- Entregar al Supervisor diariamente los cuestionarios de los SMs trabajados.
- Efectuar el registro de información de la Carpeta del SM, concluida la cobertura.

# Documentos y Materiales

## Documentos

Manual del Encuestador, Cuestionarios, Formularios, Fotografía aérea del SM, Mapas, Credencial.

## Materiales

Porta-fotos, Mochila, Tablilla y lápices, Libreta, calculadora, computador portátil, teclado, flash

Al finalizar la Encuesta debe devolver credencial, tablilla, porta-fotos, calculadora, computador, etc

## Procedimientos

### Labores del Encuestador del MMA

- a. Localice conjuntamente con el Supervisor el SM asignado. Ayúdese con el mapa censal, Formularios Auxiliares, y fotografía aérea.
- b. Identifique los límites del SM en el campo con la ayuda de los materiales cartográficos.
- c. Inicie el rrecorrido desde el punto de inicio del año 2009
- d. Si encuentra dificultades en localizar alguno de los límites del SM, informe.

- e. En la mayoría de los casos, el encuestador debe estar en capacidad de comenzar la recolección de los datos, sin recorrer los límites del SM. Sin embargo cuando sea posible y necesario, recorra parte o la totalidad de los límites del SM a pie o en vehículo.  
Observe lo que existe dentro del SM. Uso, accidentes, etc.
- f. En caso de requerir, ubique a una persona conocedora del lugar quien pueda ayudar a identificar los límites, las UPAS y NO-UPAS existentes en el SM.
- g. Previo conocimiento y autorización del Coordinador Regional y Supervisor de Campo, utilice una persona del lugar como su guía.
- h. Identifique en el sitio y sobre la fotografía aérea un punto de arranque de fácil ubicación como un puente, cruce de vías, desembocadura de un río, etc. Inicie en igual forma que lo hicieron el año anterior.



- i. Para asegurar la cobertura del SM, llene el Formulario de Cobertura ESPAC 02, en el cual se registrarán todos los terrenos, clasificándolos en UPAS y NO-UPAS, anote el mismo número que haya identificado tanto en el cuestionario ESPAC-01 como en la fotografía.
- j. Sobreponga en la fotografía un papel calco y dibuje y numere los terrenos que se encuentran **dentro** del SM, con lápiz azul. Sin borrar y hacer cambios en la fotografía.
- k. En los terrenos que sean minifundios, realice un croquis del SM en el formulario auxiliar ESPAC-07.

- l. Ubique al Informante quien generalmente será la PP. Sin embargo, en algunos casos podrá ser una persona, como el administrador, trabajador competente o un pariente de la PP.
  
- m. Abra un Cuestionario ESPAC-01 MMA CON EL **IDENTIFICADOR 1** y registre la información de todos los terrenos que conforman la UPA.
  
- n. Abra un Cuestionario ESPAC-01 MMA CON EL **IDENTIFICADOR 2**, y registre la información de todos los terrenos pertenecientes a las NO-UPAS.
  
- o. Si no encuentra al Informante de una **UPA o NO-UPA**, abra un Cuestionario ESPAC-01 (del MMA) y registre la información que disponga al momento.

- p. Si por circunstancias de fuerza mayor no es posible concluir las entrevistas, registre en los Cuestionarios, el máximo de información que sea posible.
- q. Al finalizar la entrevista, agradezca al informante por los datos proporcionados consulte sobre los terrenos que se encuentran a continuación (linderos) ubicados dentro de los límites del SM.
- r. Continúe recorriendo los terrenos hasta que todas las UPAS y NO-UPAS existentes en el SM sean registradas.
- s. Rechazos en los terrenos que se investigan, regístrelo en el formulario de cobertura. Abra un cuestionario ESPAC-01- MMA, ponga en la parte superior de la primera pagina la palabra **RECHAZO**, trate de obtener información hasta el capítulo 3 y 14; clasifíquela como no UPA.

- t. Rechazo total en un SM, abra un cuestionario ESPAC-01 MMA, clasifíquelo como NO UPA y ponga el dato referente a superficie del SM en el capítulo 2, en base a la superficie planimetrada; la carpeta del segmento de muestreo debe ser registrada.

## INSTRUCCIÓN PARA LAS INTERSECCIONES

Antes de iniciar la investigación, identifique las UPAS del **MML NO SELECCIONADAS** que se encuentran en el SM investigado, revisando el directorio del MML y la lista de las intersecciones del Formulario ESPAC-13.

1. Abra un Cuestionario ESPAC-01 MMA (**color verde**) y registre en el mismo los datos de información geográfica y muestral del SM seleccionado del MMA.

2. Anote el código 1 de intersección MMA-MML, los 17 dígitos de la UPA del MML en los casilleros del Número de UPA del MML con intersección
3. Registre en el cuestionario ESPAC-01 MMA información en los capítulos 1,2,3 y 14.
4. No olvide ubicar en el capítulo 2, la superficie que se encuentra dentro y fuera del SM, y el capítulo 3 uso del suelo, este es **cuestionario incompleto**
5. No abra cuestionario ESPAC-01 MML (café)

Antes de iniciar la investigación, identifique las UPAS del **MML SELECCIONADAS** que se encuentran en el SM investigado, revisando el directorio del MML y la lista de las intersecciones Formulario ESPAC-13.

1. Abra un Cuestionario ESPAC-01 MMA (verde) y registre la información geográfica y muestral del SM seleccionado del MMA;
2. Registre el código 1 en intersección MMA-MML y escriba los 17 dígitos de la UPA del MML en los casilleros del “Número de UPA del MML con intersección”, con la información en los capítulos 1,2,3 y 14.
3. Abra un cuestionario ESPAC-01 MML (café) y **realice la entrevista completa.**
4. No olvide ubicar en el capítulo 2 del MML, la superficie que se encuentra dentro y fuera del SM.

Revise la cobertura en el Cuestionario ESPAC-01.

## Formulario ESPAC-12 Marco de Lista

IDENTIFICACIÓN						CARACTERÍSTICAS				CNA		ESPAC-2002		ESPAC-2003		ESPAC 2004		ESPAC 2005		OBSERVACIONES	
cant	par.	estr	upm	sm	upa	Nombre Persona Productora	Nombre del Dueño de la UPA	Dirección Persona Productora	Nombre de la UPA	Sup.	Gan.	Sup.	Gan.	Sup.	Gan.	Sup.	Gan.	Sup.	Gan.		
01	50	01	0000	99	001	RAFAEL CRUZ CHILLAGANA		LOCALIDAD LAS QUESERAS TRASQUILAPAMBA	TRAB. AGRIC. LAS QUESER	385.00	0	385.00	0	385.00	0	375.00	90	375.00	50		
01	50	01	0000	99	001																
01	51	01	0000	99	001	DARIO ORTIZ GUERRERO		QUIBANA VIA EL CORAZON KM. 1.5	QUIBANA	300.00	49	300.00	100	300.00	41	300.00	35	300.00	47		
01	51	01	0000	99	001																
01	51	01	0000	99	002	HOMERO RIVERA TORO		ROSA ELVIRA VIA FACUNDO VELA KM. 30	ROSA ELVIRA	300.00	100	300.00	70	300.00	150	300.00	140	300.00	100		
01	51	01	0000	99	002																
01	52	01	0000	99	003	CARLOS ROLDAN BIANCULLI		LOCALIDAD EL GUANTUGVIA SALINAS KM. 18	HCD. EL GUANTUG	105.84	85	105.84	85	105.84	85	110.00	88	120.00	87		
01	52	01	0000	99	003																
01	52	01	0000	99	004	ERNESTO DÁVILA CORDOVEZ		LOCALIDA EL SINCHE VIA SALINAS KM. 4	HCD. EL SINCHE	1520.00	100	1670.00	100	1310.00	80	204.58	120	1,300.00	105		
01	52	01	0000	99	004																

## Formulario ESPAC-13 Intersecciones MML- MMA

IDENTIFICACIÓN							CARACTERÍSTICAS			INTERSECCIONES MARCO DE ÁREAS	UPA MARCO DE LISTA SELECCIONADA CON INFORMACIÓN COMPLETA
prov.	cant.	par.	estr.	upm	sm	upa	Nombre Persona Productora	Dirección Persona Productora	Nombre de la UPA		
02	01	50	01	0000	99	001	RAFAEL CRUZ CHILLAGANA	LOCALIDAD LAS QUESERAS TRASQUILAPAMBA	ASOCIACION DE TRAB. AGRIC. LAS QUESER		
02	01	51	01	0000	99	001	DARIO ORTIZ GUERRERO	QUIBANA VIA EL CORAZON KM. 1.5	QUIBANA		
02	01	51	01	0000	99	002	HOMERO RIVERA TORO	ROSA ELVIRA VIA FACUNDO VELA KM. 30	S/N		
02	01	52	01	0000	99	003	CARLOS ROLDAN BIANCULLI	LOCALIDAD EL GUANTUGVIA SALINAS KM. 18	HCDA. EL GUANTUG		
02	01	52	01	0000	99	004	ERNESTO DÁVILA CORDOVEZ	LOCALIDA EL SINCHE VIA SALINAS KM. 4	HCDA. EL SINCHE	02010020018805	
02	01	55	01	0000	99	002	GONZALO NARANJO	GUARANDA EN LA PLAZA ROJA	HDA. MATIIVI	02010020009703	
02	01	55	01	0000	99	004	HUGO VASCONEZ NARANJO	SALINAS CENTRO CALLE S/D 982063	FUNORSAL		
02	01	55	01	0000	99	010	JOSE UBILO MELENDEZ GALLO	LA VAQUERIA ASHPACORRAL	HDA 'EL TARQUI		
02	01	56	01	0000	99	001	LUCINDA MONAR BENAVIDES	GUAPANGATILLO	LOCALIDAD LANGAYA		
02	01	56	01	0000	99	004	MIGUEL ESTUARDO GOMEZ SALAS	LOCALIDAD TAMBILLO	HCDA. TAMBILLO	02010010028704	



# INSTRUCCIÓN CUANDO EXISTAN FRACCIONAMIENTOS DE LAS UPAS DE LISTA EN EL SM O EN EL MML

## CASO 1

Si la UPA del MML se encuentra **SELECCIONADA** y **está dentro del SM**, verifique si la PP es la misma que consta en el listado del directorio UPAS del MML;

- Caso contrario, investigue si todos los datos de la UPA que fueron registrados anteriormente, corresponde a la misma y anote a la nueva PP.
- Pero, si esta **UPA 99 ha sido dividida**, **por primera vez** realice lo siguiente
  1. Investigue con un cuestionario completo independiente, para cada una de las partes (divididas o fracciones) que conforman la UPA original.

2. El primer cuestionario de la UPA dividida, irá con las misma identificación, el resto de los cuestionarios de la UPA fraccionada cambiará en forma descendente el número “99” por **98, 97, 96, etc.**, repitiendo la misma identificación de la UPA original, para que posteriormente en oficina se asigne el número de UPA correspondiente.
  
3. Escribirá las observaciones necesarias en cada cuestionario, **indicando que está dividida** y registre los respectivos número de fracciones con superficies y nombres correspondientes.

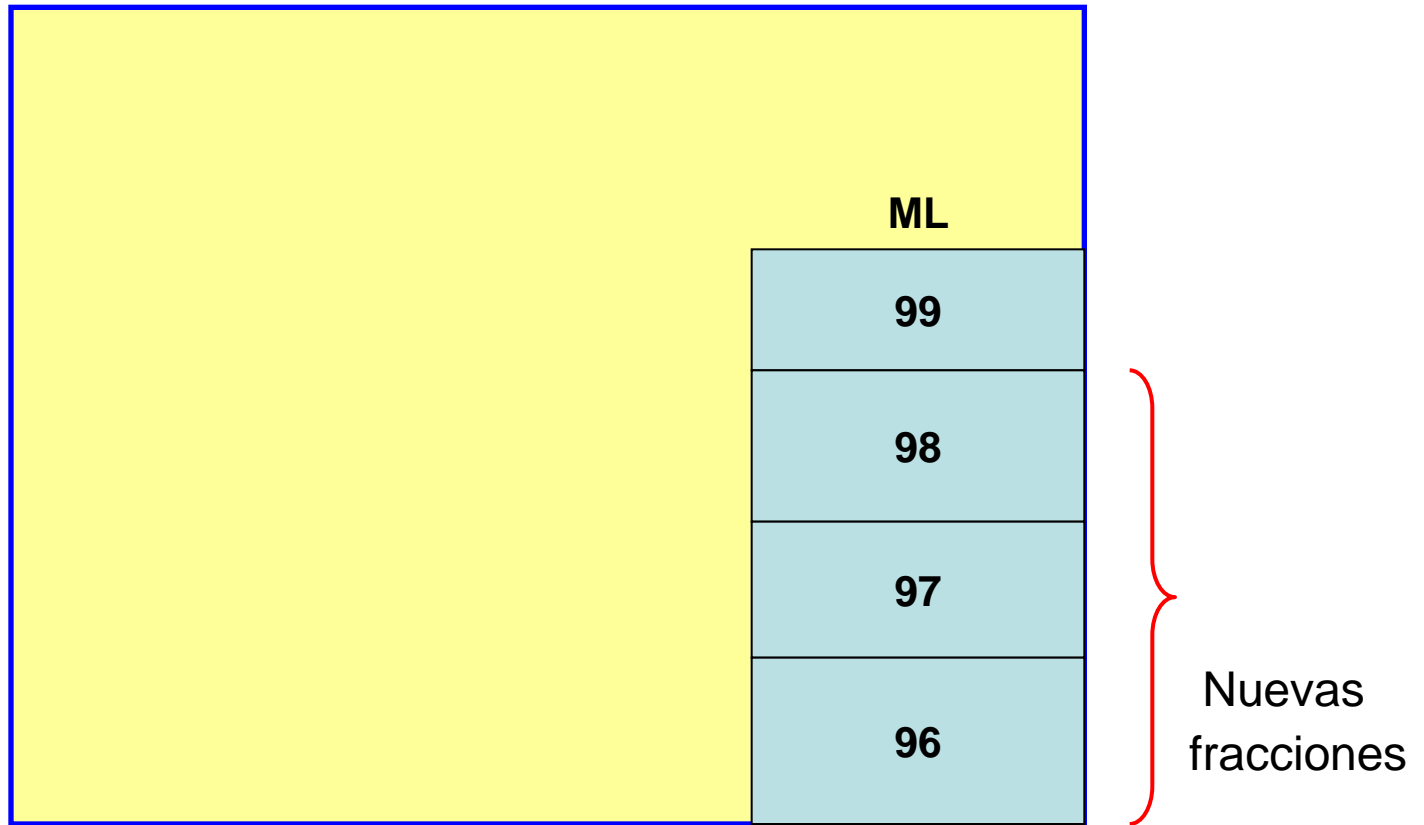
4. Finalmente en la sede llenará un cuestionario sumando cada uno de los capítulos, y registrando las observaciones, anotará a la PP y la identificación original de la UPA 99.
  - Registre en la parte superior de este cuestionario con lápiz rojo la palabra **RESUMEN TOTAL**.
5. Todo cuestionario que contenga el Resumen Total no vendrá con información en los dos últimos casilleros de **Número de fracciones**, ubicado en Información geográfica y muestral
6. PARA AQUELLAS FRACCIONES QUE NO son UPAS LLENE los capítulos 1, 2, 3 y 14.
7. Debe abrir un cuestionario de color verde para cada fraccionamiento para la cobertura del MMA, con los capítulos 1, 2, 3, y 14.

**Ejemplo:**

UPA DEL MML con código 090150010000**99**020 fraccionada por primera vez.  
en tres partes mas. Total de partes o fracciones, 4.

Abrir un cuestionario para c/u de las fracciones y otro para el resumen total

UPM # 0545  
SM # 03



Cuestionario 1 vendrá con la identificación 090150010000**99**020

Cuestionario 2 vendrá con la identificación 090150010000**98**020

Cuestionario 3 vendrá con la identificación 090150010000**97**020

Cuestionario 4 vendrá con la identificación 090150010000**96**020

Cuestionario 5 **RESÚMEN TOTAL** identificación  
**09015001000099020**

Además para cada fraccionamiento debe registrar información incompleta en los cuestionarios del **MMA verde**, en los capítulos 1, 2, 3, y 14.

**El mismo procedimiento realizar para el caso de Comunas o Cooperativas fraccionadas.**

## CASO 2

Si la UPA del MML se encuentra **SELECCIONADA** y **está dentro del SM**, verifique si la PP es la misma que consta en el listado del directorio UPAS del MML; caso contrario investigue y anote a la nueva PP.

Si en el Directorio consta una UPA ya subdividida en 2, 3, o mas fracciones y en la investigación se mantiene el mismo número de fraccionamientos realice lo siguiente:

1. Abra un cuestionario para cada fraccionamiento, y en otro cuestionario realice las sumatorias de cada uno de los capítulos.
2. En la parte superior con lápiz rojo registre **RESUMEN TOTAL**.
3. No llene los casilleros de número de fracciones.
4. Abra un cuestionario **MMA verde** para cada fraccionamiento con información incompleta.

## Ejemplo:

En el directorio de MML constan las siguientes identificaciones para efectuar la investigación:

090150010000**99**011 090150010000**98**011 090150010000**97**011

**Cuestionario 1** vendrá con la identificación 090150010000**99**011

**Cuestionario 2** vendrá con la identificación 090150010000**98**011

**Cuestionario 3** vendrá con la identificación 090150010000**97**011

**Cuestionario 4 RESÚMEN TOTAL** identificación 090150010000**99**011

Debe además abrir cuestionarios del **MMA** para cada fraccionamiento, con información incompleta, capítulos 1, 2, 3, y/o 14





## CASO 3

Si en el Directorio consta una UPA ya fraccionada con códigos 99, 98, 97, y en la investigación se da un segundo fraccionamiento de alguna de las Upas proceda de la siguiente forma:

1. Abra un cuestionario para cada fraccionamiento, mantenga el mismo código de identificación original de la UPA dividida y la PP que le corresponda.
2. En los casilleros referentes a *Número de Fracciones*, registrará el 01, para el primero, el 02 para el segundo, el 03 para el tercero, etc.
3. *Llene otro cuestionario Resumen* sumando todos los capítulos de las fracciones, anote la identificación y la PP que le corresponda a la UPA original. Ponga con **lápiz azul la palabra RESUMEN** en la parte superior del cuestionario.

Los cuestionarios resúmenes no deben tener información en número de fracciones.

4. Para La Upas sin fraccionamientos anote su propia identificación
5. Finalmente abra un nuevo cuestionario con la sumatoria de cada una de las fracciones listadas en el directorio mas el cuestionario Resumen. Registre la palabra **RESUMEN TOTAL con lápiz rojo** en la parte superior del cuestionario, el mismo que tendrá la identificación y la PP original del directorio.
6. En este cuestionario registre observaciones del los nombres de las PP y superficies de cada subdivisión.
7. Si el fraccionamiento corresponde a una UPA del MML dentro del SM, abra un cuestionario del MMA para cada fraccionamiento.



- El supervisor de campo responsable de la obtención de la información del MMA, diariamente recibirá de su equipo los cuestionarios fraccionados de las UPAS del MML.
- El supervisor en la sede respectiva conjuntamente con el encuestador, revisará, unificará y sumará, los datos a un solo cuestionario capítulo por capítulo. Y se obtendrá el cuestionario **RESUMEN TOTAL**.
- Si las UPAs de Lista seleccionadas, no hacen intersección con MMA no se abren cuestionarios verdes.

## Procedimientos para investigar UPAS de la muestra de MML, sin intersección con un SM del MA

- a. Localice las UPAS seleccionadas en la muestra del MML, que no hacen intersección con un SM seleccionado en la ESPAC, utilice el listado de la submuestra del MML, la lista de las intersecciones y los mapas censales.
- b. Ubique al Informante quien generalmente será la PP. Sin embargo, en algunos casos muy necesarios podrá ser una persona que conoce sobre la información solicitada.
- c. Realice la entrevista completa en las UPAS seleccionadas de la muestra del MML que **NO** se encuentran dentro de los SM llenando el Cuestionario ESPAC-01 MML.

- Y registre en el mismo los datos de información geográfica y muestral la identificación de la UPA del MML (17 dígitos) de acuerdo a las instrucciones señaladas anteriormente. Deje en blanco los 17 casilleros de número de UPA del MML con intersección.
- d. Si la UPA del MML es seleccionada está fuera de un SM seleccionado, verifique si la PP es la misma que consta en el listado del directorio UPAS del MML; caso contrario, investigue si todos los datos de la UPA que fueron registrados anteriormente, correspondan a la misma y registre a la nueva PP.
- **Pero, si esta UPA ha sido dividida, realice la investigación con un cuestionario completo independiente para cada una de las partes (divididas o fracciones) que conforman la UPA original.**

- El procedimiento es igual al indicado para los fraccionamientos.
- PARA AQUELLAS FRACCIONES QUE NO son UPAs llene los capítulos 1, 2, 3, y 14.
- e. Revise que todos los capítulos del cuestionario del MML hayan sido investigados.

- f. Si la UPA del MML es seleccionada y está fuera de un SM seleccionado, verifique que se trata de la misma UPA de lista y si al momento de realizar la investigación, se ha efectuado algún cambio actualice el directorio.
- g. Dibuje las UPAS de lista seleccionadas (importantes, sectoriales y especiales) que están fuera de un SM seleccionado, registrando el nombre de la PP o el código de identificación sobre los mapas censales, para facilidad de las investigaciones posteriores.
- h. Si en la UPA del MML seleccionada que está fuera de un SM seleccionado; la PP entrega un pedazo de tierra al trabajador, administrador u otro empleado de la PP para que sea sembrado, cosechado y vendido y se encuentre bajo la responsabilidad de estos (trabajador, administrador o algún otro empleado de la PP);



- Debe abrir otro cuestionario independiente considerando una UPA independiente, **siguiendo las instrucciones para los fraccionamientos**
- Pero, si al siguiente año o periodo de la investigación, ese pedazo de tierra que estuvo bajo la responsabilidad del trabajador, etc. ya regresó a formar parte de las tierras de la PP., ya no se considera otra UPA.
- Registre en observación lo ocurrido, señalando el número de UPAS con la superficie que el año anterior se encontraba formando otra (s) upas.

- i. Si en la UPA del MML la PP entrega en arriendo un terreno durante el periodo de investigación (para la cosecha de invierno), y luego de la cosecha se devuelve el terreno, toda la información de superficies, producción, etc. de esa cosecha debe incluirse en el cuestionario bajo la responsabilidad de la PP.
  
- . En caso de no conocer sobre esta información debe buscarse a la persona que arrendó las tierras para solicitar la información.
  
- . De no encontrar a dicha persona hay que obtener información a través de vecinos o familiares.

- j. Si en la UPA del MML la PP entregó la vivienda (s) a los trabajadores o empleados, debe abrir un solo cuestionario que corresponde al de la PP que se encuentra en el directorio, y registre el total de animales, aves, de los trabajadores en el cuestionario de la PP
  
- k. Si no es posible concluir las entrevistas con la PP, solicite la información al administrador o familiar que tenga conocimiento del manejo de la UPA, verificando la superficie de los años anteriores.
  
- l. Al finalizar la entrevista, agradezca al Informante por los datos proporcionados, además, consulte sobre las UPAs de lista que se hallan ubicadas por el lugar en donde esta realizando la investigación.

m. Cuando existan UPAS no ubicadas y haya realizado todos los esfuerzos posibles, es decir haya preguntado a las personas de la localidad: el nombre de la PP, su ubicación, y no tenga respuesta positiva, informe al Coordinador Regional.

Y proceda a registrarlo en el cuestionario ESPAC- 01-MML 'Estado de cobertura de la UPA' el código 1 y pase al capítulo 14 a "Datos del personal participante", registre las observaciones correspondientes.

- n. Cuando exista rechazo total en alguna de las UPAS de lista que se investigan, registre en el cuestionario ESPAC- 01- MML 'Estado de cobertura de la UPA' el código 2 y pase al capítulo 14 a "Datos del personal participante"; escriba las observaciones correspondientes.

- o. Cuando en el directorio existan 2 upas seleccionadas y que correspondan a la misma persona productora y la identificación está una como UPA importante y la otra como UPA sectorial o especial y que correspondan a una misma y única UPA.

Registre en UPA SELECCIONADA DEL MML CON INFORMACIÓN EN OTRO CUESTIONARIO, el código 3 y, en los casilleros de “NÚMERO DE UPA DEL MML SELECCIONADA CON INFORMACIÓN,” los 17 dígitos en donde contiene la información completa.

En los casilleros de información geográfica y muestral, registre los 17 dígitos del cuestionario que no contiene la información completa registrando los capítulos 1, 2, 3 y 14.

- p. Grafique con verde la ubicación de las UPAS, en el mapa censal.

## Sugerencias para realizar la entrevista

- a. Formule correctamente las preguntas.
- b. Al llegar a los informantes identifíquese con su credencial, explique clara y rápidamente el objetivo de su visita.
- c. Mantenga una actitud cordial.
- d. Haga las preguntas de tal forma que entienda el Informante.
- e. Nunca sugiera las respuestas, **No utilice “el más o menos”**.
- f. Deje que el Informante hable libre, pero informativamente sobre la UPA. O NO UPA
- g. Esté predispuesto a encontrar toda clase de Informantes.

- h. Registre las respuestas en el Cuestionario ESPAC-01 durante la entrevista.
- i. Procure mantener una entrevista dinámica y participativa.
- j. Cuide que su apariencia personal.
- k. Escuche atentamente las respuestas.
- l. Recabe algunos datos del Informante antes de la entrevista, sea puntual.
- m. El Encuestador conduce la entrevista.
- n. En el caso de comunidades indígenas, cooperativas, etc. solicite permiso al responsable de las mismas.

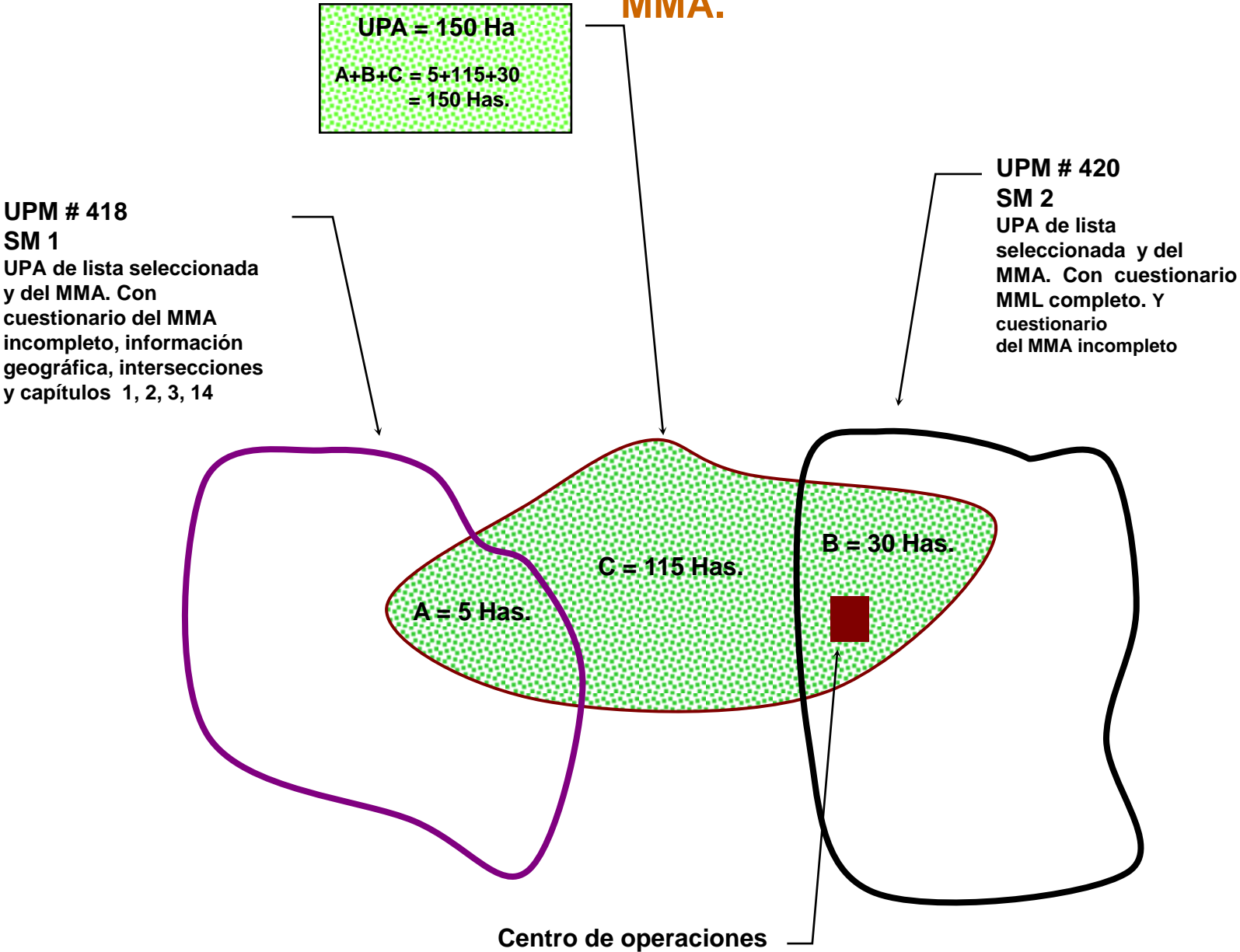


## Centro de Operaciones de la UPA

- Es la vivienda de la Persona Productora, si no la hay ya que vive en el área urbana, otros edificios o instalaciones como: graneros, galpones, corrales, etc., serán considerados como el centro de operaciones.

## UPA EN MAS DE UN SM SELECCIONADO

# Caso A: UPA SELECCIONADA DEL MML Y ESTÁ EN SMS DEL MMA.



## UPA en más de un SM seleccionado

### CASO A

*La UPA es del MML y seleccionada, además pertenece a la muestra de la ESPAC;*

Debe ser investigada totalmente por el Encuestador del SM 2, donde se encuentra el Centro de Operaciones, efectuando lo siguiente:

- *Registre información en el ESPAC-02*
- Abra un ESPAC-01MML con información completa, con identificación propia del MML

Registre el código 1 de intersección MML-MMA y los 17 dígitos del SM2 y en los siguientes casilleros los 17dígitos del SM 1.

- En el ESPAC-01 MMA anote la información geográfica y muestral del SM 2, ponga el código 1 intersección MMA-MML y los 17 dígitos de la UPA del MML.
- Anote el código 3 de intersección MMA - MMA y ponga la identificación del SM 1 en los casilleros sin negrilla.
- Ponga información en los capítulos 1, 2, 3, y 14. de ESPAC 01 del MMA.
- Registre observaciones.

## El Encuestador del SM 1 procederá de la siguiente forma:

Registre la UPA en el formulario ESPAC-02

Abra un ESPAC-01 MMA

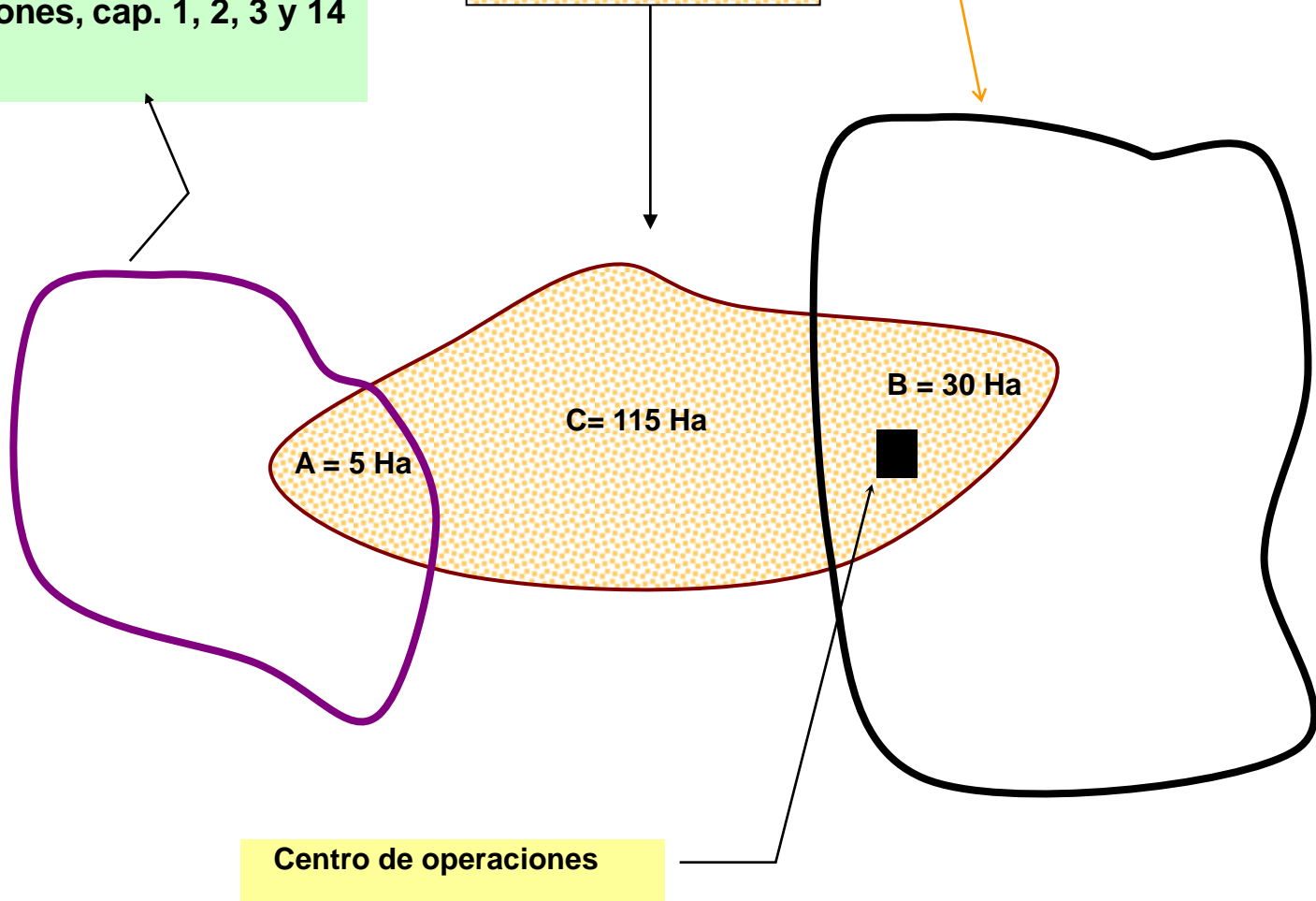
1. Registre la Información geográfica y muestral del SM 1. registre el código 1 de intersección MMA-MML y los 17 dígitos de la UPA del MML.
2. Anote el código 3 de intersección MMA - MMA, y ponga la identificación del SM 2 en los casilleros sin negrilla.
3. Registre información en capítulo 1.
4. Registre información en el capítulo 2. Superficies dentro y fuera.
5. Registre información del capítulo 3, usos del suelo.
6. Deje en blanco los capítulos 4 al 13, anote información del 14.
7. Registre observaciones.

## Caso B: UPA QUE ESTÁ EN SMs. DEL MMA

UPM # 418 SM 1  
Con cuestionario incompleto  
MMA. Información geográfica,  
Intersecciones, cap. 1, 2, 3 y 14

UPA DEL MMA  
UPA = 150 Has.  
SUPERFICIE=  
A+B+C

UPM # 420 SM 2  
Con cuestionario  
completo MMA



## CASO B

Debe ser investigada totalmente por el Encuestador del SM2, donde se encuentra el Centro de Operaciones.

- Registre la UPA en el ESPAC-02
- Abra un ESPAC-01MMA con información geográfica del SM 2
  - Registre la información geográfica y muestral del SM 2.
  - Registre el código 2 en intersección MMA-MML
  - Registre el código 3 en intersección MMA-MMA

Anote los 17 dígitos anotados en información geográfica en los **casilleros con negrilla.**

En el siguiente casillero anote la identificación del SM 1.

- Obtenga información en todos los capítulos del ESPAC-01 del MMA.
- Registre observaciones.

El encuestador del SM1 llenará un ESPAC-01 MMA incompleto, con Información geográfica y muestral, capítulos 1, 2, 3 y 14.

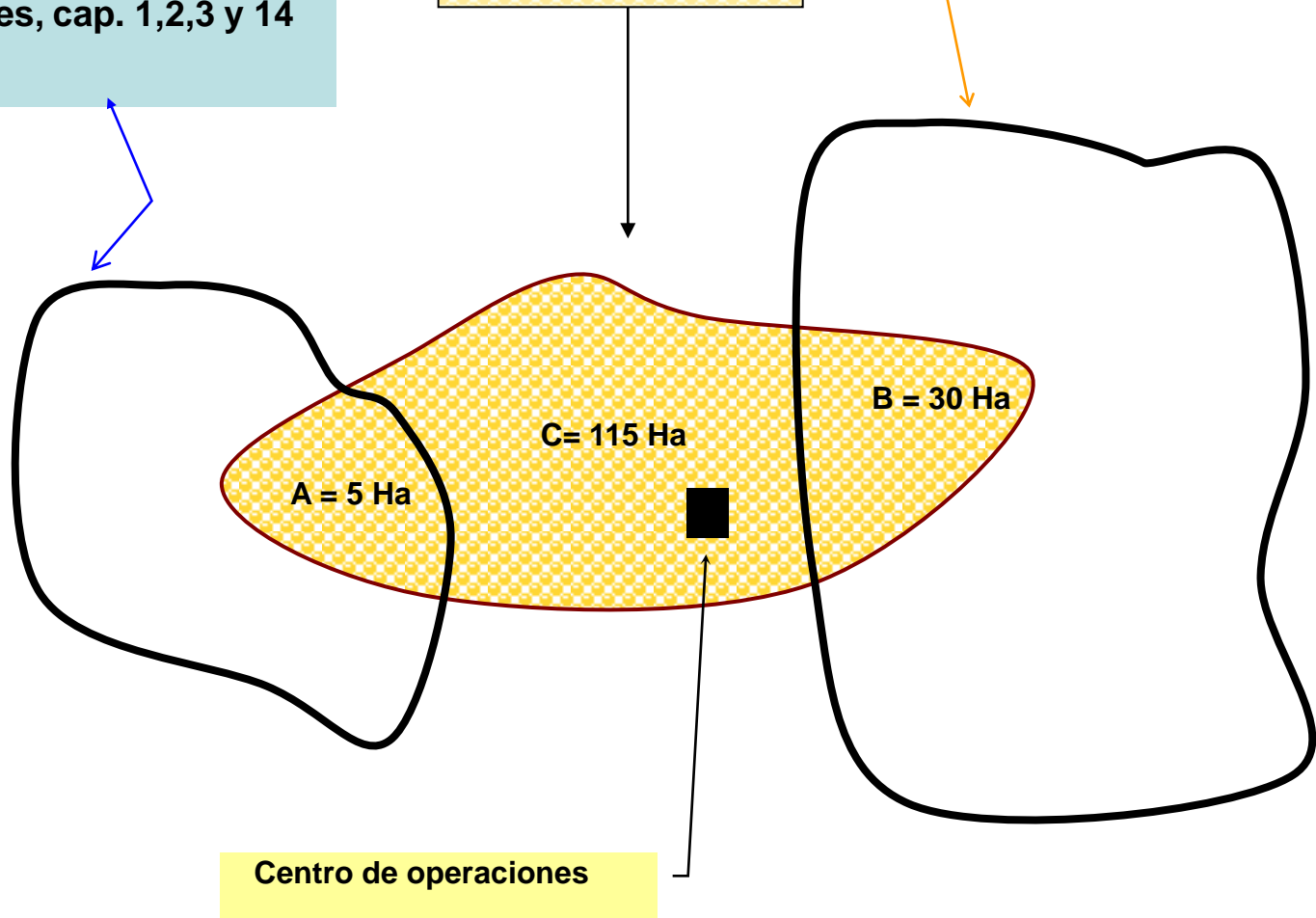
1. Registre la UPA en el ESPAC-02
2. Abra un ESPAC-01MMA con información geográfica del SM 1
3. Registre el código 2 en intersección MMA-MML
4. Registre el código 3 en intersección MMA-MMA  
Anote los 17 dígitos anotados en información geográfica del **SM 2 en los casilleros con negrilla.**
5. Anote información en el capítulo 1
6. Anote información en el capítulo 2. superficies dentro y fuera.
7. Anote información en el capítulo 3 usos del suelo.
8. Deje en blanco los capítulos 4 al 13. Llene el 14
9. Registre observaciones.

## Caso C: UPA QUE ESTÁ EN SMs. DEL MMA

UPM # 528 SM 1  
Con cuestionario incompleto  
MMA. Información geográfica,  
Intersecciones, cap. 1,2,3 y 14

UPA DEL MMA  
UPA = 150 Has.  
SUPERFICIE=  
A+B+C

UPM # 530 SM 2  
Con cuestionario  
completo MMA



Centro de operaciones



- El primer encuestador que identifique la UPA debe llenar el cuestionario ESPAC-01 completo.
- El otro encuestador debe abrir un cuestionario ESPAC-01 MMA incompleto.

# SIGUIENTE ARCHIVO CONTINÚA

## PARTE IV



## PARTE IV

### ✓ **REGISTRO DE DATOS EN EL FORMULARIO CUESTIONARIO Y CARPETA DEL SM.**

#### 1 FORMULARIO ESPAC-02

#### COBERTURA DEL SEGMENTO DE MUESTREO

- Obtener la cobertura total de los terrenos dentro del SM.
- Determinar el número de terrenos y las superficies.
- Identificar si dichos terrenos conforman una UPA o no.

## ➤ Contenido del formulario ESPAC-02.

### ✓ Datos de Ubicación geográfica

#### 21 COLUMNAS

- ▶ Número de orden
- ▶ Nombre de la PP o PR
- ▶ Dirección de la PP o PR
- ▶ Terrenos a cargo de la PP o PR
- ▶ Superficie de los terrenos a cargo de la PP o PR
- ▶ Consideraciones en relación a la superficie
- ▶ Número de orden de la UPA
- ▶ Código de la UPA del MMA con intersección MMA
- ▶ Número de orden de la NO UPA
- ▶ Total ganado vacuno en la UPA.

# Registro de los datos

USE LETRA IMPRENTA

Si no hay datos en los casilleros de información geográfica en la parte izquierda coloque ceros.

## INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

- Provincia: Pichincha
- Cantón: Cayambe
- Parroquia: Cangahua
- Estrato: 10
- UPM: 347
- SM: 01

FORMULARIO ESPAC - 02

UBICACIÓN GEOGRÁFICA				CÓDIGO		
PROVINCIA: <i>PICHINCHA</i> .....				1	7	
CANTÓN: CAYAMBE.....				0	2	
PARROQUIA: CANGAHUA.....				5	2	
ESTRATO				1	0	
UNIDAD PRIMARIA DE MUESTREO (U P M)			0	3	4	7
SEGMENTO DE MUESTREO (SM)				0	1	

UBICACIÓN GEOGRÁFICA				CÓDIGO	
PROVINCIA:.....					
CANTÓN:.....					
PARROQUIA:.....					
ESTRATO					
UNIDAD PRIMARIA DE MUESTREO (U P M)					
SEGMENTO DE MUESTREO (SM)					



- **Col 1. Número de orden**

Registre sucesivamente de 1 a n, el número de la persona responsable de los terrenos existentes en el SM.

Cada PR ocupa una sola línea.

- **Col 2. Nombre de la persona productora o responsable**

Anote, siguiendo el orden con letra de imprenta, el nombre y apellidos de la persona responsable del o los terrenos que vaya identificando e investigando en el SM.

- **Col 3. Dirección de la persona productora o responsable**

Anote la dirección y datos de ubicación.

- **Col 4 a 6. Terrenos a cargo de la persona responsable**

Muestre al informante la fotografía, indique el área del SM.



- **Col 4. Terrenos dentro del SM**

Anote, el número de terrenos dentro de los límites del SM.

Incluya aquellos terrenos contenidos total o parcialmente en el SM.

Al final de la columna 4, realice la sumatoria de todos los terrenos.

- **Col 5. Terrenos fuera del SM**

Anote el número de terrenos que están ubicados fuera de los límites del SM.

- **Col 6. Total terrenos dentro y fuera del SM**

Registre el número total de terrenos, este número es la sumatoria de los datos registrados en las columnas 4 y 5.

- **Col 7 a 13. Superficie de los terrenos a cargo de la persona responsable**

**La conversión que se realiza a has. se lo hace solamente en el formulario ESPAC-02; en el ESPAC-01 se registra en la unidad declarada por el informante.**

Registre las superficies de los terrenos:

Dentro del SM columnas 7,8,9

Fuera del SM columnas 10,11, 12

Total.

- Unidades de medida:  
Metros cuadrados  
Cuadras  
Hectáreas.
- Para el dato de la columna 9, convierta a hectáreas, y totalice la superficie del SM.

- En las columnas 10, 11 y 12, el registro de la superficie corresponde a los terrenos que se encuentren fuera del SM.
- Unifique todas las superficies a una sola unidad, para el registro de los datos.
- En la columna 13 registre la suma de las columnas 9 y 12, corresponderá a Has.
- Al final de las columnas 9, 12 y 13, registre la sumatoria de las superficies en Has.

## ➤ (col.14 a 17) Consideraciones para determinar UPAS y NO UPAS

Que correspondan a la producción agropecuaria y a las ventas

### ➤ Ventas de producción agropecuaria.

- Las efectuadas a los productos de cultivos: transitorios, permanentes, pastos cultivados, forrajes.
- Productos pecuarios como ganado, considerados para la ESPAC
- Los productos avícolas como aves de campo, aves de planteles avícolas, producción de huevos.
- No se establece un mínimo de ventas, 1 pollo, un huevo, un litro de leche, etc.

## Col 14 a 17

*Entre el 1 de Enero y el día de la entrevista.*

- Si la superficie total es menor de 500 m<sup>2</sup>

**¿Se vendió algún producto agropecuario de ésta superficie?.**

- **Si**, trace una “X” en el espacio de la columna 14 y pase a la columna 18.
- Identificada la UPA, asígnela un número de orden secuencial  
El número secuencial será asignado para las UPAs y NO UPAs indistintamente.
- Abra un Cuestionario ESPAC-01 (con identificador 1) y realice la entrevista completa.

- **NO**, trace una “X” en el espacio de la columna 15 y pase a la columna 20.

Identificada la **NO-UPA**, asígnela un número de orden secuencial y abra un Cuestionario ESPAC-01 (con identificador 2) con información capítulos 1,2,3 y 14 (entrevista incompleta).

- Si la superficie total es igual o mayor a 500 m<sup>2</sup>

**¿Hubo cultivos, ganado o aves en la superficie total que indica?.**

- **Si**, trace una “X” en el espacio correspondiente de la columna 16 y pase a la columna 18.
- Identificada la UPA, asígnela un número de orden secuencial y proceda a abrir un Cuestionario ESPAC-01 (con identificador 1) y realice la entrevista completa.

- **NO**, se trata de un terreno o terrenos **NO-UPA**, marque una “X” en la columna 17, pase a la columna 20.

Identificada la **NO-UPA**, asígnela un número de orden secuencial y abra un Cuestionario ESPAC-01 (con identificador 2) información capítulos 1, 2, 3 y 14.

## **Columna 18.**

*Asigne el número de orden a la UPA ( número secuencial correspondiente a la UPA o No UPA) y abra un cuestionario ESPAC-01 (con identificador 1)*



- *Anote en esta columna un número secuencial del 1 al “n”*

Abra un Cuestionario ESPAC-01 (con identificador 1) y realice la entrevista completa

Cuando sean además UPAS del MML incluidas en el SM agregue el código respectivo del directorio.

### Columna 19.

- Anote los 17 dígitos cuando exista una intersección MMA- MMA

### Columna 20.

- Asigne un número secuencial a la NO UPA y abra un cuestionario ESPAC-01 (con identificador 2), con información capítulos 1, 2, 3 y 14.

- Registre en esta columna un número secuencial del 1 a la “n” para el (los) terreno (s) que conforma (n) una NO-UPA.

Abra un Cuestionario ESPAC-01 (con identificador 2) hasta el capítulo 3 y/o 14 (entrevista incompleta).

- **El número secuencial de las columnas 18 y 20 será indistinto para las UPAS u NO UPAS**

## Columna 21

- Anote el No. de ganado vacuno por cada UPA.
- Al final de las columnas 4, 9, 12, 13, 18, 20, y 21 realice el subtotal y totales respectivos.

N de ór den	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE	DIRECCION DE LA PERSONA RESPONSABLE	EN EL DIA DE LA ENTREVISTA									
			TERRENOS A CARGO DE LA PERSONA RESPONSABLE			SUPERFICIE DE LOS TERRENOS A CARGO DE LA PERSONA RESPONSABLE						TOTAL SUPERFI- CIE DENTRO Y FUERA DEL SEGMENT O (Ha.)
						DENTRO DEL SM			FUERA DEL SM			
			DEN- TRO DEL SM	FUE- RA DEL SM	TOTAL	METROS CUADRA- DOS	CUADRAS	HECTA- REAS	METROS CUADRA- DOS	CUADRAS	HECTA- REAS	
4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
1	2	3										
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
27												
28												
			<b>SUBTOTAL</b>									
			<b>TOTAL</b>									

N de ór den	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE	EN EL DIA	ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002				Asigne un número secuencia l a la UPA Y Abra UN CUESTIO- NARIO ESPAC-01 (con identificado r 1) Añada ML si es de lista	Asigne los 17 dígitos cuando exista intersecci ón MMA- MMA	Asigne un número secuencia a la NO UPA y Abra un cuestiona rios ESPAC 01 (con identificado 2) hasta el capítulo	Número total de ganado vacuno en la UPA
		TOTAL SUPERFI- CIE DENTRO Y FUERA DEL SEGMENT O (Ha.)	SUPERFICIE TOTAL ES MENOR A 500 M 2		SUPERFICIE TOTAL ES MAYOR A 500 M 2					
			¿Se vendió algún producto agrope- cuario de ésta superficie?		¿Hubo cultivos, ganado o aves en la superficie total que indica?					
			SI (Salte a la columna 18)	NO (Salte a la columna 20)	SI (Salte a la columna 18)	NO (Pase a la columna 20)				
1	2	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1		.....								
2		.....								
3		.....								
4		.....								
5		.....								
6		.....								
7		.....								
27										
28										
<b>SUBTOTAL</b>										
<b>TOTAL</b>										

## 2. CUESTIONARIO ESPAC - 01

Documento en donde se registran los datos de la investigación.

### Contenido

Información geográfica y muestral, identificadores, e intersecciones

- **Cap. 1 Características generales de la UPA o NO-UPA**
- **Cap. 2 Superficie de la UPA o NO-UPA**
- **Cap. 3 Características del uso del suelo de la UPA o NO UPA**
- **Cap. 4 Cultivos permanentes de la UPA**
- **Cap. 5 Cultivos transitorios de la UPA**
- **Cap. 6 Árboles o plantas permanentes dispersos de la UPA**
- **Cap. 7 Floricultura de la UPA**

- **Cap. 8 Ganado vacuno (bovino) de la UPA**
- **Cap. 9 Ganado porcino de la UPA**
- **Cap.10 Ganado ovino de la UPA**
- **Cap.11 Otras especies de ganado de la UPA**
- **Cap.12 Aves de campo y de planteles avícolas de la UPA**
- **Cap.13 Empleo de la UPA**
- **Cap.14 Datos adicionales del informante**

# Registro de datos

- **Instrucciones generales**

- ✓ Capítulos en forma de secciones.
- ✓ Preguntas cerradas
- ✓ Tablas diseñadas con filas y columnas.
- ✓ Claves para el procesamiento de los datos.
- ✓ Espacios para la anotación de observaciones.

- **Tipos de datos**

- ⇒ **Palabras**

- ⇒ **Fechas**

- ⇒ **Números**

- ⇒ **Códigos.**

- El registro para cantidades se realizará con dos decimales
- Para el registro de fechas se utilizarán dos dígitos para el día, mes y año.
- Utilice letra de imprenta

## ● Registro de datos en más de un cuestionario

Para el “*número de cuestionario utilizado*”,

- En el primer casillero anote el número de orden del cuestionario utilizado y,
- En el segundo casillero el número total de cuestionarios usados, del MMA o MML.
- Anote la misma información geográfica y muestral en todos los utilizados.

## Registro de datos generales y geográficos

Información geográfica y muestral de las UPAS y NO UPAs

## Tipos de cuestionarios

Cuestionario para el MMA, color verde.

Cuestionario para el MML, color café.

- Para el MMA, la información geográfica y muestral se encuentra en la fotografía aérea, mapa censal, listados de control.



. Para el MML, la información geográfica y muestral se encuentra en el directorio de UPAs importantes.

## Numero de cuestionarios utilizados

Número de Cuestionario utilizado 1 de 1

Número de Cuestionario utilizado 1 de 2

Número de Cuestionario utilizado 2 de 2

## Información geográfica y muestral

- **Provincia.**

- **Cantón.**

- **Parroquia.**

- **Número de estrato.**

- *Para la UPA o NO-UPA del MMA, de la fotografía aérea. Para UPA del MML, desde el 01, UPA grande hasta el 14 UPA con caña de azuc/azuc. que se obtendrá del Directorio del ML.*

- **Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)**

- *Registre el número de la UPM de la fotografía aérea. Cuando sea UPA del MML, escriba 0000.*

- **Número del Segmento de Muestreo (SM)**

- *Registre el número del SM, está en la fotografía aérea. Cuando se trate de una UPA del MML, escriba 99, si esta subdividida 98, 97 etc. de acuerdo al ESPAC 13*

- **Número del Cuestionario ESPAC-01 (UPA o NO-UPA)**

- *Número que se asignó en el ESPAC-02 (columnas 18 y 20) a las UPAS y NO-UPAS.*

- **Número de fracciones.**

- *Cuando se trate del MML y en caso de existir fraccionamientos (de las ya subdivididas), anote 01 para el primer fraccionamiento, 02 para el segundo, etc.*
- *Para el cuestionario resumen no anote fraccionamientos*

- **EJEMPLOS Y CASOS PARA MMA - MML**

# INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

# CÓDIGO

Provincia

.....

Cantón

.....

Parroquia

.....

Número de Estrato

Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

Número del Segmento de Muestreo (SM)

Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)



# INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

# CÓDIGO

Provincia

.....

Cantón

.....

Parroquia

.....

Número de Estrato

Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

Número del Segmento de Muestreo (SM)

Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)

Número de Fracciones

--	--

--	--

--	--

--	--

--	--	--	--

--	--

--	--	--

--	--

# INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL CUESTIONARIO DEL MMA

- **Identificador.**

- Registre el código 1, para UPAS y el código 2 si es una NO-UPA.

- **Intersección MMA-MML.**

- Registre el código 1, si existe intersección entre una UPA de un SM con una del MML y continúe; caso contrario, escriba el código 2 y pase intersección MMA- MMA.

- **Número de UPA del MML con intersección en el MMA**

- Registre los 17 dígitos de la UPA del MML.

- **Intersección MMA- MMA.**

- Registre el código 3, si existe intersección entre una UPA del MMA con dos o más SMS seleccionados y continúe, caso contrario, escriba el código 4 y pase al capítulo 1.

- **Número de UPA del MMA con intersección con dos o más SMs**

- *Anote en los **casilleros con negrilla** los 17 dígitos de la UPA del MMA, que corresponde al SM donde se llena el Cuestionario ESPAC-01 COMPLETO. En los siguientes casilleros registre si existen más intersecciones, que tendrán información incompleta.*
- *Registre en todos los cuestionarios componentes de las intersecciones, en los casilleros con negrilla la identificación del cuestionario completo*

## **INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL CUESTIONARIO DEL M M L**

***Todo cuestionario del MML tendrá información completa.***

- **Estado de cobertura de la UPA**

*Código 1 No ubicada.....Pase al Cap. 14*

*Código 2 Rechazada.....Pase al Cap. 14*

*Código 3 Con información.....Continúe*

## **Identificador**

- *Anote código 1 UPA*
- *Anote código 2 NO UPA*

## **Intersección MML-MMA**

- *Si, Anote 1 y continúe a registrar los 17 dígitos de la intersección del MMA*
- *No, Anote 2 y pase a UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario.*

## **Numero de UPA del MMA con intersección en dos o mas SM.**

- *Registre los códigos correspondientes de la UPA del MMA.*
- *Existen casilleros para intersecciones hasta con siete SM.*

## **UPA seleccionada del MML con información completa en otro cuestionario.**

- *Una misma UPA del MML puede estar seleccionada en dos estratos.*
- *Si, anote el código 3 y continúe*
- *NO, anote el código 4 y pase al Cap. 1*

## **Número de UPA del MML seleccionada con información completa.**

- *Anote el código respectivo, los 17 dígitos, si la información completa de esta UPA se encuentra en otro cuestionario del MML.*



## Ejemplo: Información geográfica y muestral

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Cayambe.....	0	2
Parroquia	Cangahua.....	5	2
Número de Estrato		1	0
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	3
Número del Segmento de Muestreo (SM)		4	7
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	1

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL	CÓDIGO	
Provincia .....		
Cantón .....		
Parroquia .....		
Número de Estrato		
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		
Número del Segmento de Muestreo (SM)		
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		



# INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

# CÓDIGO

Provincia

.....

Cantón

.....

Parroquia

.....

Número de Estrato

Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

Número del Segmento de Muestreo (SM)

Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)

Número de Fracciones



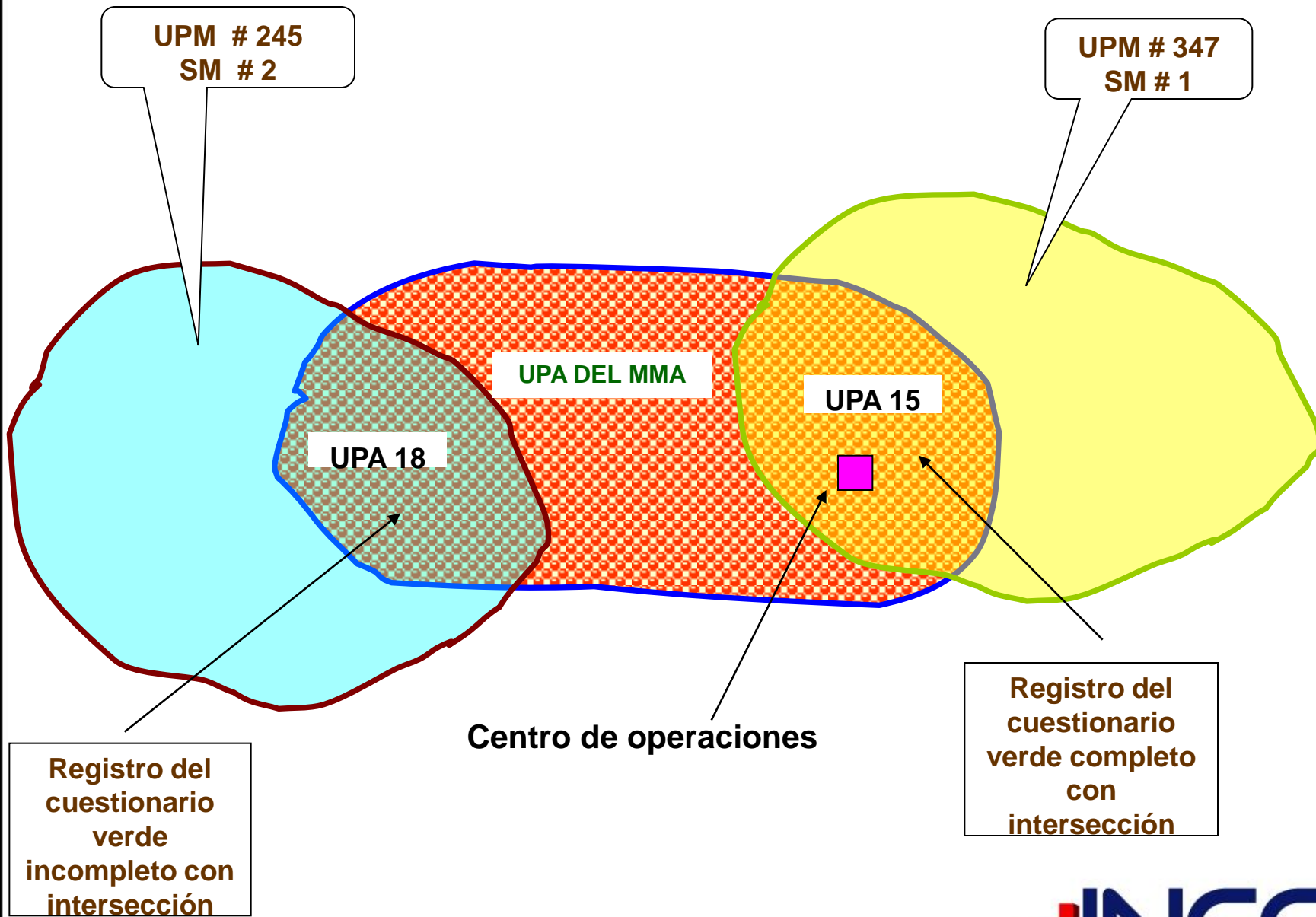


# Intersección de UPA del MMA en dos SM.

## CASO 1

- **UPM # 245 SM # 2**
- Prov.: Pichincha
- Cantón: Cayambe
- Parr: Cangahua.
- Estrato 10
- Cuest. # 18.

- **UPM 347 SM # 1**
- Prov.: Pichincha
- Cantón: Cayambe.
- Parr.: Cangahua
- Estrato 20
- Cuest. # 15



# FORMA DE REGISTRO

## A. Registro de la información para la UPA 15.

Centro de operaciones en el interior del SM 1.

- Hace intersección con UPM # 245 SM 2.
- Se registrará la información completa en el ESPAC-01 de la UPM # 347.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Cayambe.....	0	2
Parroquia	Cangahua.....	5	2
Número de Estrato		1	0
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	3
		4	7
Número del Segmento de Muestreo (SM)		0	1
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	1
		5	



- En el primer espacio para intersecciones MMA- MMA va la misma identificación del SM 01.
- En el segundo espacio para intersecciones MMA- MMA irán los códigos del SM 02.





## B. Registro de la información para la UPA 18.

- Hace intersección con el SM1 de la UPM 347.
  - ✓ Se registrará información incompleta en el ESPAC-01, de la UPM # 245 hasta el capítulo 3 y de ser el caso el cap.14.

# INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

# CÓDIGO

Provincia Pichincha.....

1 7

Cantón Cayambe.....

0 2

Parroquia Cangahua.....

5 2

Número de Estrato

2 0

Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

0	2	4	5
---	---	---	---

Número del Segmento de Muestreo (SM)

0 2

Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)

0	1	8
---	---	---



Identificador

1

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MMA-MML

2

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a intersección del MMA-MMA

Número de UPA del MML con intersección

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Intersección MMA-MMA

3

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMs.

1	7	0	2	5	2	1	0	0	3	4	7	0	1	0	1	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



# Intersección de UPA del MMA en dos SM.

- **CASO 2**

- **UPM # 245 SM # 2**

- Prov.: Pichincha
- Cantón: Cayambe
- Parr: Cangahua
- Estrato 10
- Cuest. # 18

- **UPM 347 SM # 1**

- Prov.: Pichincha
- Cantón: Cayambe
- Parr.: Cangahua
- Estrato 20
- Cuest. # 06

# Centro de operaciones

UPM # 245  
SM # 2

UPM # 347  
SM # 1



UPA DEL M MA

UPA 18

UPA 06

En este SM # 2  
Cuestionario verde  
incompleto, Cap. 1, 2, 3 y  
14. Anotar la intersección.

A este SM # 1 el  
Encuestador llegó  
primero. Cuestionario  
verde, completo.  
Anotar intersección



# FORMA DE REGISTRO

## A. Registro de la información para la UPA 06.

- Centro de operaciones fuera del SM # 1.
- Hace intersección con UPM # 245 SM2.
- Llego primero el encuestador
- ✓ se registrará la información completa en el ESPAC-01 de la UPM # 347.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Cayambe.....	0	2
Parroquia	Cangahua.....	5	2
Número de Estrato		1	0
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	3
		4	7
Número del Segmento de Muestreo (SM)		0	1
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	0
		6	





- En el primer espacio para intersecciones MMA- MMA con negrillas va la misma identificación del SM 01, UPA 006.
- En el segundo espacio para intersecciones MMA- MMA irán los códigos del SM 02, UPA 018.



## B. Registro de la información para la UPA 18.

- Hace intersección con el SM 1 de la UPM 347.
  - ✓ Se registrará información incompleta en el ESPAC-01, de la UPM # 245 hasta el capítulo 3 y de ser el caso el cap.14.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Cayambe.....	0	2
Parroquia	Cangahua.....	5	2
Número de Estrato		2	0
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	2
Número del Segmento de Muestreo (SM)		4	5
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	2
		0	1
		8	

- En intersección en los casilleros con negrilla va la identificación de la UPM 0347 SM 01 que tiene la información completa.

Identificador

1
---

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MMA-MML

2
---

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a intersección del MMA-MMA

Número de UPA del MML con intersección

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Intersección MMA-MMA

3
---

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMS

1	7	0	2	5	2	1	0	0	3	4	7	0	1	0	0	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



# Información de UPA del MML sin intersección

- UPA del MML seleccionada
- Provincia de Pichincha
- Cantón Pedro Moncayo
- Parroquia Tabacundo
- Corresponde al código 17045003000099031.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Pedro Moncayo.....	0	4
Parroquia	Tabacundo.....	5	0
Número de Estrato		0	3
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	0
Número del Segmento de Muestreo (SM)		9	9
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	3
Número de Fracciones			



Estado de cobertura de la UPA

3

- 1 UPA no ubicada
- 2 UPA rechazada
- 3 UPA con información Continúe



Pase al Cap.14

Identificador

1

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MML-MMA

2

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMs con esta UPA del MML

UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

4

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MML seleccionada con información completa



## Intersección de UPAs del MML con el MMA

### CASO 1

#### *Del MMA*

- UPM # 420
- SM # 1
- Provincia: Pichincha,
- Cantón: Pedro Moncayo
- Parroquia: Tabacundo
- Estrato: 10
- Cuestionario # 06.

***En este SM hacen intersección dos UPAS de lista:***

#### ***A.- La una "SI" seleccionada***

- Con el centro de operación en el interior del SM
- De código 17045003000099001 y,

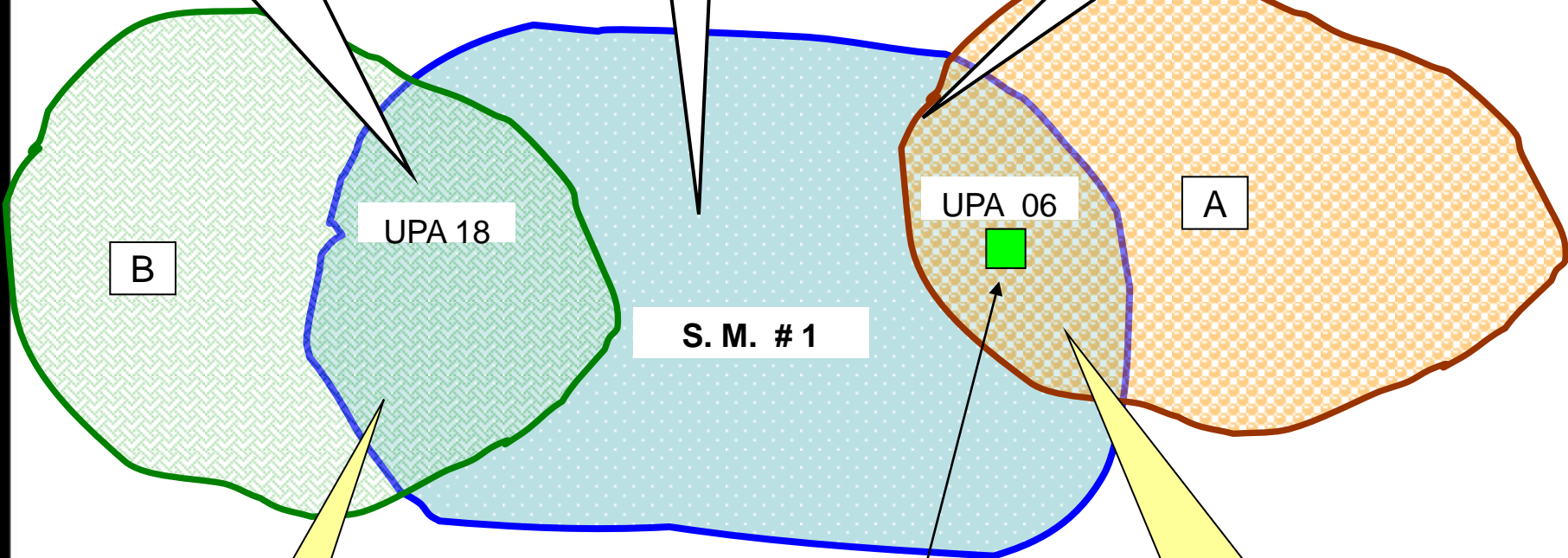
#### ***B.- La otra NO seleccionada***

- Ubicada en la misma provincia, cantón y parroquia,
- Con código: 17045004000099021.

UPA del MMA que hace intersección con UPA de lista NO seleccionada, código 17045004000099021

UPM = 420

UPA del MMA que hace intersección con UPA de lista seleccionada, código 17045003000099001



B

UPA 18

S.M. #1

UPA 06

A

Cuestionario verde incompleto.

Centro de operaciones

Cuestionario café completo; y cuestionario verde incompleto

## **FORMA DE REGISTRO**

### **A. Registro de información para la UPA de lista seleccionada.**

- Con código 17045003000099001
- Hace intersección con la UPA del MMA (06)
- Centro de operaciones en el interior de este SM 1.
- Para este caso se registrará la información completa en el cuestionario ESPAC-01 **café** del MML e incompleta en el cuestionario ESPAC-01 **verde** del MMA.

# ***Cuestionario del MMA***

<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL</b>		<b>CÓDIGO</b>	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Pedro Moncayo.....	0	4
Parroquia	Tabacundo.....	5	0
Número de Estrato		1	0
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	4
Número del Segmento de Muestreo (SM)		2	0
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	1
		0	0
		6	

Identificador

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MMA-MML

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a intersección del MMA-MMA

Número de UPA del MML con intersección

1	7	0	4	5	0	0	3	0	0	0	0	9	9	0	0	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Intersección MMA-MMA

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMs.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



## Cuestionario del MML

- Con información completa

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Pedro Moncayo.....	0	4
Parroquia	Tabacundo.....	5	0
Número de Estrato		0	3
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	0
Número del Segmento de Muestreo (SM)		9	9
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	1
Número de Fracciones			

Estado de cobertura de la UPA

3

- 1 UPA no ubicada
- 2 UPA rechazada
- 3 UPA con información Continúe



Pase al Cap.14

Identificador

1

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MML-MMA

1

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMs con esta UPA del MML

1 7 0 4 5 0 1 0 0 4 2 0 0 1 0 0 6

[Empty grid of 16 boxes]

[Empty grid of 16 boxes]

[Empty grid of 16 boxes]

[Empty grid of 16 boxes]

UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

4

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MML seleccionada con información completa

[Empty grid of 16 boxes]

## ***B. Registro de información para la UPA de lista NO seleccionada.***

- Con código 17045004000099021
- Hace intersección con la UPA (18) del MMA.
  - Para este caso se registrará la información en los cap. 1, 2, 3 y 14 en el cuestionario 01 MMA.



# Cuestionario del MMA

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Pedro Moncayo.....	0	4
Parroquia	Tabacundo .....	5	0
Número de Estrato		1	0
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	4
Número del Segmento de Muestreo (SM)		2	0
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	1
		8	8



Identificador

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MMA-MML

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a intersección del MMA-MMA

Número de UPA del MML con intersección

1	7	0	4	5	0	0	4	0	0	0	0	9	9	0	2	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Intersección MMA-MMA

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMs.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**NO SE ABRE ESPAC-01 M M L**

## CASO 2

### *Del MMA*

- UPM # 420
- SM # 1
- Provincia: Pichincha,
- Cantón: Pedro Moncayo
- Parroquia: Tabacundo
- Estrato: 10
- Cuestionarios # 06 y 10.

***En este SM al interior contiene dos UPAS del MML:***

***A.- La una NO seleccionada***

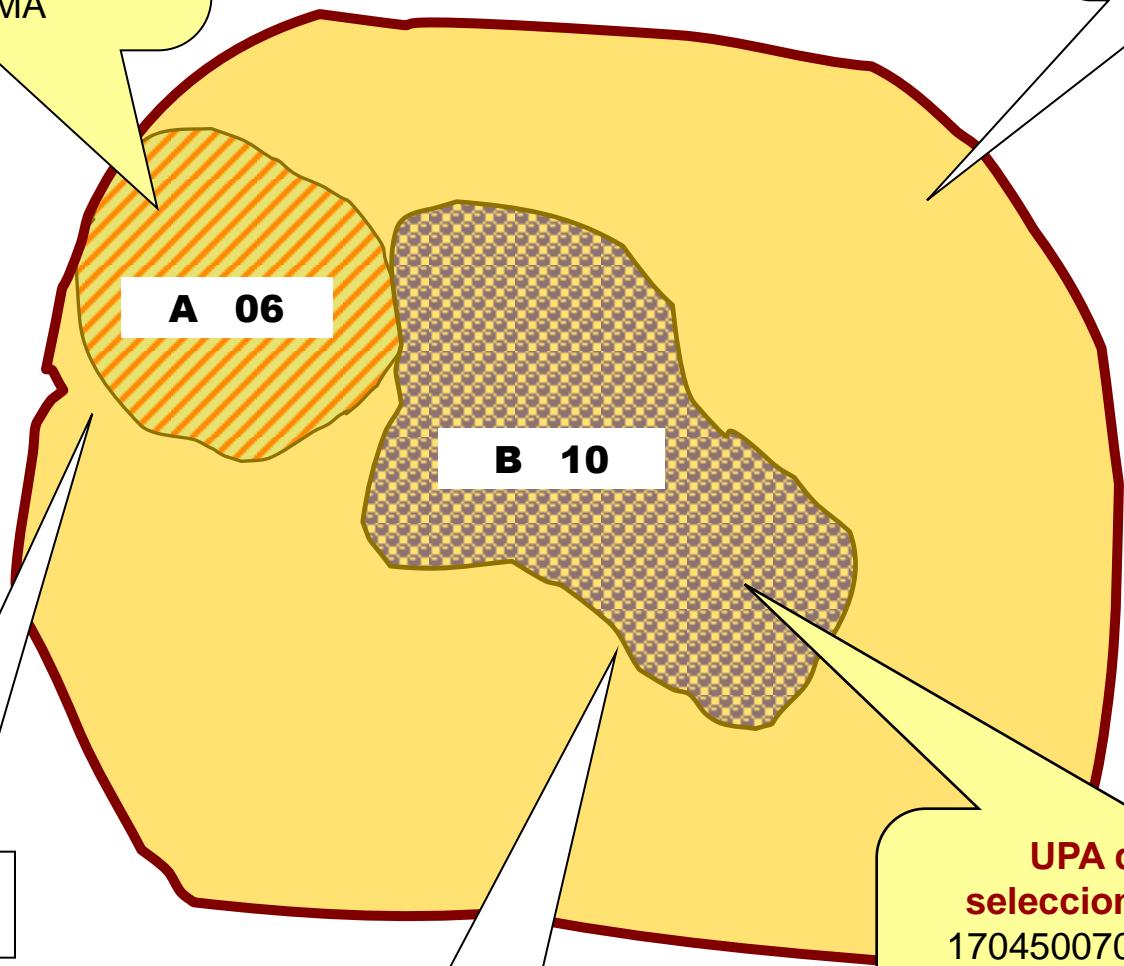
- De código 17045004000099021 y,

***B.- La otra "SI" seleccionada.***

- Con código: 17045007000099041.

• UPA de lista **NO seleccionada**, con código 17045004000099021 que se encuentra haciendo intersección en el interior del SM del MMA

UPM # 420  
SM # 1



Cuestionario **verde** incompleto

Cuestionario **café** completo;  
y cuestionario **verde** incompleto

UPA de lista **“SI” seleccionada**, con código 17045007000099041 que se encuentra haciendo intersección en el interior del SM del MMA



## A. El registro de la información de la UPA # 06 del MMA.

- Hace intersección con la UPA de lista NO seleccionada.
- Con código 17045004000099021.
- La información a registrarse en el cuestionario ESPAC-01-MMA: Cap. 1, 2, 3 y 14.
- NO se abre cuestionario del MML.
- Observaciones.

# Cuestionario M M A

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Pedro Moncayo.....	0	4
Parroquia	Tabacundo .....	5	0
Número de Estrato		1	0
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	4
Número del Segmento de Muestreo (SM)		2	0
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	1
		0	0
		6	



Identificador

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MMA-MML

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a intersección del MMA-MMA

Número de UPA del MML con intersección

1	7	0	4	5	0	0	4	0	0	0	0	9	9	0	2	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Intersección MMA-MMA

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMs.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

***NO SE ABRE ESPAC-01 M M L***

## **B. El registro de la información de la UPA # 10 del MMA.**

- Hace intersección con la UPA de lista “Si” seleccionada.
- Con código 17045007000099041.
- La información a registrarse será completa en el cuestionario ESPAC-01 MML e incompleta en el ESPAC-01 MMA.



# Cuestionario M M A

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Pedro Moncayo.....	0	4
Parroquia	Tabacundo.....	5	0
Número de Estrato		1	0
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	4
Número del Segmento de Muestreo (SM)		2	0
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	1
		0	1
		0	0



Identificador

1

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MMA-MML

1

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a intersección del MMA-MMA

Número de UPA del MML con intersección

1	7	0	4	5	0	0	7	0	0	0	0	9	9	0	4	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Intersección MMA-MMA

4

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMs.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



- **Cuestionario M M L**
- **Con información completa**

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Pedro Moncayo.....	0	4
Parroquia	Tabacundo.....	5	0
Número de Estrato		0	7
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	0
Número del Segmento de Muestreo (SM)		9	9
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	4
Número de Fracciones			1





- **INFORMACIÓN CONTENIDA EN OTRO CUESTIONARIO.**  
**Para casos UPAS de Lista**

- La UPA pertenece a la misma persona productora.
- En el directorio consta una como UPA Importante con código 17055101000099041
- La otra UPA consta como sectorial con código 17055202000099052 que no hace intersección.
- La información se registra completa en el cuestionario de la UPA 041.
- Por tanto el cuestionario de la UPA 052 tendrá información incompleta.
- Registre las respectivas observaciones
- *Pueden darse casos de que tengan la misma identificación y solo cambie el número de la UPA.*
- *Otro caso que se presenta es cuando se fusionan las UPAS.*

- **Cuestionario M M L**
- **Con información incompleta**

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Rumiñahui.....	0	5
Parroquia	Rumipamba.....	5	2
Número de Estrato		0	2
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	0
Número del Segmento de Muestreo (SM)		9	9
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	5
Número de Fracciones			



Estado de cobertura de la UPA

3

- 1 UPA no ubicada
  - 2 UPA rechazada
  - 3 UPA con información
- Continúe



Pase al Cap.14

Identificador

1

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MML-MMA

2

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMS. con esta UPA del MML

Grid of 15 empty boxes for data entry.

Grid of 15 empty boxes for data entry.

Grid of 15 empty boxes for data entry.

Grid of 15 empty boxes for data entry.

Grid of 15 empty boxes for data entry.

UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

3

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MML seleccionada con información completa

Grid of 15 boxes containing the number sequence: 1 7 0 5 5 1 0 1 0 0 0 0 9 9 0 4 1

- **Cuestionario M M L**
- **Con información completa**

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL		CÓDIGO	
Provincia	Pichincha.....	1	7
Cantón	Rumiñahui.....	0	5
Parroquia	Cotogchoa.....	5	1
Número de Estrato		0	2
Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)		0	0
Número del Segmento de Muestreo (SM)		9	9
Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)		0	4
Número de Fracciones			1



Estado de cobertura de la UPA

3

- 1 UPA no ubicada
- 2 UPA rechazada
- 3 UPA con información Continúe



Pase al Cap.14

Identificador

1

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MML-MMA

2

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMs. con esta UPA del MML

Grid of 16 empty boxes for data entry.

Grid of 16 empty boxes for data entry.

Grid of 16 empty boxes for data entry.

Grid of 16 empty boxes for data entry.

Grid of 16 empty boxes for data entry.

UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

4

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MML seleccionada con información completa

Grid of 16 empty boxes for data entry.

# CUESTIONARIO PARA EJERCICIOS

✓ **INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL**

✓ **IDENTIFICADORES**

✓ **INTERSECCIONES**

✓ **M M A**

✓ **M M L**

# INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

# CÓDIGO

Provincia

.....

Cantón

.....

Parroquia

.....

Número de Estrato

Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

Número del Segmento de Muestreo (SM)

Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)





# INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

# CÓDIGO

Provincia

.....

Cantón

.....

Parroquia

.....

Número de Estrato

Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

Número del Segmento de Muestreo (SM)

Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)

Número de Fracciones

--	--

--	--

--	--

--	--

--	--	--	--

--	--

--	--	--

--	--

Estado de cobertura de la UPA

- 1 UPA no ubicada
  - 2 UPA rechazada
  - 3 UPA con información
- Continúe



Pase al Cap.14

Identificador

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MML-MMA

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMS. con esta UPA del MML

UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MML seleccionada con información completa

**SIGUIENTE ARCHIVO CONTINUA**

**CAPITULO 1**



# Capítulo 1

## *Características generales de la UPA o NO-UPA*

- Características principales tanto de la UPA como de la Persona Productora; de las NO-UPAS y de la Persona Responsable de los terrenos.
- Período de referencia el día de la entrevista.

## Instrucciones para el MMA

### *1. Nombre de la UPA o NO-UPA*

- **Definición**  
- *Unidad de producción agropecuaria (UPA)*

#### **Registre:**

*El nombre particular conocido en la localidad.*

*Sin nombre coloque S/N.*

*Con mas de un terreno anote el considerado mas importante*



## **2. Ubicación de la UPA o NO-UPA**

- *Localidad.*
- *Vía / Calle.*
- *Km / Número.*
- *Teléfono.*
- *Ponga S/N si desconoce alguno.*

## **3. Nombre de la Persona Jurídica o Empresa que ejerce el control de la UPA o NO-UPA**

### ***Persona Jurídica o empresa***

- *Es la entidad creada o reconocida por la ley*
- *Anote el nombre de la empresa.*
- *Registre S/N cuando no exista la empresa.*

# CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UPA o NO-UPA (DÍA DE LA ENTREVISTA)

1. Nombre de la UPA o NO-UPA

HACIENDA SAN AGUSTIN

2. Ubicación de la UPA o NO-UPA

Localidad: **SAN LUIS**

Vía/Calle: **LASO A  
MACHACHI**

Km/Número:  
**4**

Telef:  
**2352368**

3. Nombre de la Persona Jurídica o Empresa que  
ejerce el control de la UPA o NO-UPA

**LA AVELINA CIA. LTDA.**

# CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UPA o NO-UPA (DÍA DE LA ENTREVISTA)

1. Nombre de la UPA o NO-UPA

2. Ubicación de la UPA o NO-UPA

Localidad:	Vía/Calle:	Km/Número:	Telef:
------------	------------	------------	--------

3. Nombre de la Persona Jurídica o Empresa que ejerce el control de la UPA o NO-UPA

**Características de la Persona Productora o persona Responsable (Persona natural, principal responsable de las operaciones en la UPA o NO-UPA).**

**Sin información en la pregunta 4; las preguntas 5 a 13 deben estar en blanco, y anote los datos en el capítulo 14.**

#### **4. Nombres y apellidos de la Persona Productora o Persona Responsable**

- **Definiciones**

- **Persona Productora (PP)**

- **Persona Responsable (PR)**

- edad = > 15 años

#### **5. Sexo**

- 1. **hombre**

- 2. **mujer**

#### **6. Edad en años**

- ignorado código 99

**7. Instrucción formal y último año aprobado Instrucción formal y último año aprobado**

Distinga los códigos de instrucción en especialidad agropecuaria 5, 6 o 7

**Primaria**

**Cualquier especialidad: secundaria, superior, postgrado**

**Especialidad en el sector agropecuario: secundaria, superior, postgrado**

**Educación básica**

**Educación media**

**Ninguna**

ignorado código 99

**8. ¿Vive la Persona Productora o la Persona Responsable Dentro del SM?**

**9. Dirección domiciliaria de la Persona Productora o Persona Responsable (Si no vive en el SM).**

# 10. Relación de la Persona Productora o Persona Responsable con el dueño o tenedor de la UPA o NO-UPA :

## Código

- **1 Dueño** Si es 1 pase al cap.2, caso contrario continúe
- **2 Arrendatario Aparcero Comunero**
- **3 Familiar**
- **4 Socio**
- **5 Empleado remunerado**
- **6 Otra. Especifique.....**

***11. Nombres y apellidos del dueño de la UPA o No UPA***

***12. ¿Vive el dueño de las tierras de la UPA o No UPA en el SM?***

***13. Dirección domiciliaria del dueño de la UPA o No UPA (si no vive dentro del SM)***

**Características de la Persona Productora o Persona Responsable (Persona natural, principal responsable de las operaciones en la UPA o NO-UPA)**

4. Nombre y apellidos de la Persona Productora o Persona Responsable

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
---------	------------------	-------------------

**SEÑOR ENCUESTADOR:** *Tenga presente que cuando se refiera a los códigos: 2,3 y 4 de la pregunta 7, tiene que estar seguro que **NO** tenga instrucción agropecuaria, de ser así, registre los códigos que le corresponden.*

5. Sexo  1 Hombre 2 Mujer

6. Edad en años

7. Instrucción formal y último año aprobado

- 1 Primaria
- 2 Secundaria
- 3 Superior
- 4 Postgrado
- 5 Secundaria Agropecuaria
- 6 Superior Agropecuaria
- 7 Postgrado Agropecuario
- 8 Educación Básica
- 9 Educación Media
- 10 Ninguna

8. ¿Vive la Persona Productora o la Persona Responsable **Dentro del SM**?  1 SI. **Pase a la pregunta 10**  
2 NO **Continúe**

9. Dirección domiciliaria de la Persona Productora o Persona Responsable (Si no vive en el SM)

Ciudad y/o localidad:

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

10. Relación de la Persona Productora o Persona Responsable con el dueño o tenedor de las tierras de la UPA o NO-UPA

- 1 Dueño **Si es 1, pase al capítulo 2, caso contrario continúe**
- 2 Arrendatario, Aparcero, Comunero
- 3 Familiar
- 4 Socio
- 5 Empleado remunerado
- 6 Otra. Especifique.....

11. Nombre y apellidos del dueño de la UPA o NO-UPA

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
---------	------------------	-------------------

12. Vive el dueño de las tierras de la UPA o NO-UPA en el SM?  1 Si - **Pase al capítulo 2**  
2 No - **Continúe**

13. Dirección domiciliaria del dueño de la UPA o NO-UPA (si no vive dentro del SM)?

Ciudad y/o localidad:

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

**OBSERVACIONES:**



# Características de la Persona Productora o Persona Responsable (Persona natural, principal responsable de las operaciones en la UPA o NO-UPA)

4. Nombre y apellidos de la Persona Productora o Persona Responsable

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

**SEÑOR ENCUESTADOR:** Tenga presente que cuando se refiera a los códigos: 2,3 y 4 de la pregunta 7, tiene que estar seguro que **NO tenga instrucción agropecuaria**, de ser así, registre los códigos que le corresponden

5. Sexo

- 1 Hombre
- 2 Mujer

6. Edad en años

7. Instrucción formal y último año aprobado

- 1 Primaria
- 2 Secundaria
- 3 Superior
- 4 Postgrado
- 5 Secundaria Agropecuaria
- 6 Superior Agropecuaria
- 7 Postgrado Agropecuario
- 8 Educación Básica
- 9 Educación Media
- 10 Ninguna

8. ¿Vive la Persona Productora o la Persona Responsable **Dentro del SM?**

- 1 SI. **Pase a la pregunta 10**
- 2 NO **Continúe**

9. Dirección domiciliaria de la Persona Productora o Persona Responsable (Si no vive en el SM)

Ciudad y/o localidad:

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

10. Relación de la Persona Productora o Persona Responsable con el dueño o tenedor de las tierras de la UPA o NO-UPA

- 1 Dueño **Si es 1, pase al capítulo 2, caso contrario continúe**
- 2 Arrendatario, Aparcero, Comunero
- 3 Familiar
- 4 Socio
- 5 Empleado remunerado
- 6 Otra. Especifique.....

11. Nombre y apellidos del dueño de la UPA o NO-UPA

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

12. Vive el dueño de las tierras de la UPA o NO-UPA en el SM?

- 1 Si - **Pase al capítulo 2**
- 2 No - **Continúe**

13. Dirección domiciliaria del dueño de la UPA o NO-UPA (si no vive dentro del SM)?

Ciudad y/o localidad:
-----------------------

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_

## **Instrucciones para el MML**

### **1. Nombre de la UPA o NO-UPA**

***El conocido en la localidad.***

***Sin nombre coloque S/N.***

***Con mas de un terreno anote el considerado mas importante***

### **2. Ubicación de la UPA o NO-UPA**

***Localidad.***

***Vía / Calle.***

***Km / Número.***

***Teléfono.***

***Ponga S/N si desconoce alguno.***

### ***3. Nombre de la Persona Jurídica o Empresa que ejerce el control de la UPA o NO-UPA***

#### ***Persona Jurídica o empresa***

**. Es la entidad creada o reconocida por la ley**

***Anote el nombre de la empresa.***

***Registre S/N cuando no exista la empresa.***

# CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UPA o NO-UPA (DÍA DE LA ENTREVISTA)

1. Nombre de la UPA o NO-UPA

2. Ubicación de la UPA o NO-UPA

Localidad:	Vía/Calle:	Km/Número:	Telef:
------------	------------	------------	--------

3. Nombre de la Persona Jurídica o Empresa que  
ejerce el control de la UPA o NO-UPA

## **Características de la Persona Productora o persona Responsable (Persona natural, principal responsable de las operaciones en la UPA o NO-UPA).**

**Sin dato en la pregunta 4, las preguntas 5 a 13 deben estar en blanco; y anote información en el capítulo 14.**

### **4. Nombres y apellidos de la Persona Productora o Persona Responsable**

- **Definiciones**
  - Persona Productora (PP)
  - Persona Responsable (PR)edad = > 15 años

### **5. Sexo**

### **6. Edad en años**

ignorado código 99

## 7. Instrucción formal y último año aprobado

Distinga los códigos de instrucción en especialidad agropecuaria 5, 6 o 7

- **Primaria**
- **Cualquier especialidad: secundaria, superior, postgrado**
- **Especialidad en el sector agropecuario: secundaria, superior, postgrado**
- **Educación básica**
- **Educación media**
- **Ninguna**  
ignorado código 99

***8. ¿Vive la Persona Productora en la UPA o la Persona Responsable en la No UPA?***

***9. Dirección domiciliaria de la Persona Productora o Persona Responsable (Si no vive en la UPA o No UPA).***



# 10. Relación de la Persona Productora o Persona Responsable con el dueño de las tierras de la UPA o NO UPA :

## Código

- 1 Dueño *Si es 1 pase al cap.2, caso contrario continúe*
- 2 Arrendatario Aparcero Comunero
- 3 Familiar
- 4 Socio
- 5 Empleado remunerado
- 6 Otra. *Especifique .....*

**11. Nombres y apellidos del dueño de la UPA o No UPA**

**12. ¿Vive en la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) o no UPA el dueño?**

**13. Dirección domiciliaria del dueño de la UPA o no UPA.**

# Características de la Persona Productora o Persona Responsable (Persona natural, principal responsable de las operaciones en la UPA o NO-UPA)

4. Nombre y apellidos de la Persona Productora o Persona Responsable

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

**SEÑOR ENCUESTADOR:** Tenga presente que cuando se refiera a los códigos 2,3 y 4 de la pregunta 7, tiene que estar seguro que **NO tenga instrucción agropecuaria**, de ser así, registre los códigos que le

5. Sexo

- 1 Hombre
- 2 Mujer

6. Edad en años

7. Instrucción formal y último año aprobado

- 1 Primaria
- 2 Secundaria
- 3 Superior
- 4 Postgrado
- 5 Secundaria Agropecuaria
- 6 Superior Agropecuaria
- 7 Postgrado Agropecuario
- 8 Educación Básica
- 9 Educación Media
- 10 Ninguna

8. ¿Vive la Persona Productora en la UPA o la Persona Responsable en la NO-UPA?

- 1 Si - Pase a la pregunta 10
- 2 No - Continúe

9. Dirección domiciliaria de la Persona Productora o Persona Responsable (Si no vive en la UPA o NO-UPA)

Ciudad y/o localidad:
-----------------------

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

10. Relación de la Persona Productora o Persona Responsable con el dueño de las tierras de la UPA o NO-UPA

- 1 Dueño **Si es 1, pase al capítulo 2, caso contrario continúe**
- 2 Arrendatario, Aparcero, Comunero
- 3 Familiar
- 4 Socio
- 5 Empleado remunerado
- 6 Otra. Especifique.....

11. Nombre y apellidos del dueño de la UPA

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

12. ¿Vive en la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) el dueño?

- 1 Si- **Pase al capítulo 2**
- 2 No - **Continúe**

13. Dirección domiciliaria del dueño de la UPA

Ciudad y/o localidad:
-----------------------

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

**OBSERVACIONES:**

## Capítulo 2

- **Superficie de la UPA o NO-UPA**
- De los terrenos que conforman la UPA o NO-UPA.
- Control de consistencia con el Formulario de Cobertura ESPAC-02.
- Período de referencia el día de la entrevista.

### Instrucciones para el MMA

- Terrenos bajo la responsabilidad de la PP o PR
- Terrenos dentro y fuera del SM
- Una sola unidad de medida

1. **¿ Cual es la unidad de medida que utiliza para cuantificar la superficie de esta UPA o NO UPA?**

CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA
1	Hectárea	10.000 mts <sup>2</sup>
2	Cuadra	7.056 mts <sup>2</sup>
3	Metro cuadrado	1 mts <sup>2</sup>

## 2. **EL DÍA DE HOY, ¿Cuántos terrenos están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable de la UPA o NO-UPA?**

- **Terreno.**

- Es una extensión de tierra continua.
  - Formas de tenencia
  - El límite de un SM no necesariamente divide los terrenos.
  - *Límite provincial.*
- 
- *Que en los terrenos se utilicen los mismos medios de producción*
  - *Registre en el casillero 205 el número de terrenos bajo la responsabilidad de la PP o PR.*
  - *Terrenos sobre los cuales la PP o PR tiene responsabilidad, no importa la forma de tenencia.*

### 3. *¿Cuál es la superficie de cada uno de los terrenos indicados que conforman la UPA o NO-UPA (dentro y fuera del SM )?*

- *Tabla con tres columnas y líneas para el registro de información.*
- *Anote los datos terreno por terreno, una línea por cada terreno*
- *Anote las superficies dentro, fuera y total*
- *Abra un Cuestionario ESPAC-01 adicional, si existen más de 9 terrenos.*

#### *Col 1. Superficie dentro del SM*

- *Registre para cada terreno la superficie dentro del SM.*
- *Ayúdese con la fotografía ubique accidentes geográficos*
- *En la línea 98 col 1 (total terrenos), anote la suma total de todas las superficies de los terrenos dentro del SM.*

## *Col 2. Superficie fuera del SM*

- *Registre para cada terreno la superficie fuera del SM.*
- *Ayúdese con la fotografía ubique accidentes geográficos*
- *En la línea 98 col 2 (total terrenos), anote la suma total de todas las superficies de los terrenos fuera del SM.*



## Col 3. Superficie Total.

- *Anote en cada casilla de esta columna la suma de las cantidades registradas en las columnas 1 y 2.*
- *En la línea 98 col 3 (total terrenos), anote la suma total de todas las superficies de los terrenos y verifique que este resultado sea igual a la suma de los totales registrados en la misma línea, col 1 y col 2. y también compare con la superficie registrada en el ESPAC-02*

# CAPITULO 2 SUPERFICIE DE LA UPA O NO - UPA

**L í n e a**

1. ¿Cuál es la unidad de medida que utiliza para cuantificar la superficie de esta UPA o NO - UPA? 200 2

1 Hectáreas (10.000m<sup>2</sup>)  
 2 Cuadras (7.056m<sup>2</sup>)  
 3 Metros cuadrados

**SEÑOR ENCUESTADOR: Tenga presente que, los datos de superficie a registrarse en este capítulo corresponden exclusivamente al o los terrenos que están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable; excluya los terrenos de propiedad de la misma que el día de la entrevista están a cargo de otras personas**

2. **EL DIA DE HOY**, ¿Cuántos terrenos están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable de la UPA o NO UPA? 205 3

3. ¿Cuál es la superficie de cada uno de los terrenos indicados que conforman la UPA o NO-UPA (**dentro y fuera del SM**)

Número del Terreno	Superficie		
	Dentro del SM	Fuera del SM	Total
	(1)	(2)	(3)
<b>01</b> Terreno 1	201 12 : 00	202 :	203 12 : 00
<b>02</b> Terreno 2	201 :	202 25 : 50	203 25 : 50
<b>03</b> Terreno 3	201 10 : 00	202 :	203 10 : 00
<b>08</b> Terreno 8	201 :	202 :	203 :
<b>09</b> Terreno 9	201 :	202 :	203 :
<b>98</b> <b>Total Terrenos</b>	201 22 : 00	202 25 : 50	203 47 : 50

# CAPITULO 2 SUPERFICIE DE LA UPA O NO - UPA

**L í n e a**

1. ¿Cuál es la unidad de medida que utiliza para cuantificar la superficie de esta UPA o NO - UPA?

1 Hectáreas (10.000m<sup>2</sup>)  
 2 Cuadras (7.056m<sup>2</sup>)  
 3 Metros cuadrados

**SEÑOR ENCUESTADOR: Tenga presente que, los datos de superficie a registrarse en este capítulo corresponden exclusivamente al o los terrenos que están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable; excluya los terrenos de propiedad de la misma que el día de la entrevista están a cargo de otras personas**

2. **EL DIA DE HOY**, ¿Cuántos terrenos están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable de la UPA o NO UPA?

3. ¿Cuál es la superficie de cada uno de los terrenos indicados que conforman la UPA o NO-UPA (**dentro y fuera del SM**)

Número del Terreno	Superficie		
	Dentro del SM	Fuera del SM	Total
	(1)	(2)	(3)
01 Terreno 1	201	202	203
02 Terreno 2	201	202	203
03 Terreno 3	201	202	203
08 Terreno 4	201	202	203
09 Terreno 5	201	202	203
<b>98 Total Terrenos</b>	201	202	203

## Instrucciones *para el MML*

- ✓ ***De los terrenos que conforman la UPA o NO UPA***
- ✓ ***Periodo de referencia día de la entrevista***
- ✓ ***Solo cuando exista intersección en los SM debe desglosarse la superficie dentro y fuera del SM.***

1. *¿Cuál es la unidad de medida que utiliza para cuantificar la superficie de esta UPA o NO-UPA?*

CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA
1	Hectárea	10.000 mts <sup>2</sup>
2	Cuadra	7.056 mts <sup>2</sup>
3	Metro cuadrado	1 mts <sup>2</sup>

***✓ Siempre que registre datos de superficies, de aquí en adelante, en todo el cuestionario utilice la misma unidad de medida.***

## 2. **EL DÍA DE HOY, ¿Cuántos terrenos están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable de la UPA o NO-UPA?**

- **Terreno.**

- Es una extensión de tierra continua.
- Formas de tenencia
- El límite de un SM no necesariamente divide los terrenos.
- *Límite provincial.*
- *Que en los terrenos se utilicen los mismos medios de producción*
- *Registre en el casillero 205 el número de terrenos bajo la responsabilidad de la PP o PR.*
- *Terrenos sobre los cuales la PP o PR tiene responsabilidad, no importa la forma de tenencia.*

### 3. *¿Cuál es la superficie de cada uno de los terrenos indicados que conforman la UPA o NO-UPA?*

- *Tabla con tres columnas y líneas para la anotación.*
- *Cuando no hay intersecciones registre solo el dato en la columna tres, terreno por terreno.*

### **INSTRUCCIÓN PARA INTERSECCIONES MML CON MMA**

- *Anote las superficies dentro, fuera y total, si la UPA pertenece al ML y hace intersección con un SM.*
- *Utilice la fotografía.*

## Col 1. Superficie dentro del SM

- *Registre para cada terreno la superficie que está dentro del SM.*
- *Ayúdese con la fotografía, ubique accidentes geográficos.*
- *En la línea 98 col 1 (total terrenos), anote la suma total de todas las superficies de los terrenos que tienen intersección y se encuentran dentro del SM.*

## Col 2. Superficie fuera del SM

- *Registre para cada terreno la superficie que está fuera del SM.*
- *Ayúdese con la fotografía, ubique accidentes geográficos.*
- *En la línea 98 col 2 (total terrenos), anote la suma total de todas las superficies de los terrenos fuera del SM.*



### **Col 3. Superficie Total.**

- *Anote en cada casilla de esta columna la suma de las cantidades registradas en las columnas col 1 y col 2.*
- *En la línea 98 col 3 (superficie total), anote la suma total de todas las superficies de los terrenos y verifique que este resultado sea igual a la suma de los totales registrados en la misma línea, col 1 y col 2.*
- *Si no existe intersección con los SM registre la superficie línea por línea y registre el total en la línea 98*

# CAPÍTULO 2 SUPERFICIE DE LA UPA O NO-UPA

**L í n e a**

1. ¿Cuál es la unidad de medida que utiliza para cuantificar (**medir**) la superficie de es  1 Hectáreas (10.000m<sup>2</sup>)  
 o NO-UPA?  2 Cuadras (7.056m<sup>2</sup>)  
 3 Metros cuadrados

**SEÑOR ENCUESTADOR: Tenga presente que, los datos de superficie a registrarse en este capítulo corresponden exclusivamente al o los terrenos que están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable, aunque estos sean ajenos o por herencia, etc.; excluya los terrenos de propiedad de la misma, que el día de la entrevista están a cargo de otras personas. No olvide que SOLO CUANDO EXISTA INTERSECCIÓN CON LOS SM, debe desglosarse la superficie Dentro y Fuera del SM**

2. **EL DÍA DE HOY**, ¿Cuántos terrenos están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable de la UPA o NO-UPA?

3. ¿Cuál es la superficie de cada uno de los terrenos indicados que conforman la UPA o NO-UPA

Número del Terreno	Superficie		
	Dentro del SM	Fuera del SM	Total
	(1)	(2)	(3)
01 Terreno 1	201	202	203
02 Terreno 2	201	202	203
03 Terreno 3	201	202	203
04 Terreno 4	201	202	203
05 Terreno 5	201	202	203
06 Terreno 6	201	202	203
07 Terreno 7	201	202	203
08 Terreno 8	201	202	203
09 Terreno 9	201	202	203
<b>98 Total Terrenos</b>	201	202	203

## Capítulo 3

- *Características del uso del suelo de la UPA*
- Diez categorías de uso del suelo.
- Período de referencia: **el día de hoy.**
- Mas de 9 terrenos abra un nuevo cuestionario

## **Instrucciones**

**1. EL DÍA DE HOY, ¿Cuál es el USO DEL SUELO de la superficie total de los terrenos UPA y NO UPA) dentro y fuera del SM que están bajo la responsabilidad de la Persona Productora ?**

- **DEFINICIONES**

- **Vivero**
  - **Invernadero**
  - **Superficie bajo invernadero**
  - **Superficie en campo abierto**
- 
- **Registre la superficie desagregada de acuerdo a su uso, de las UPAS y NO UPAS**
  - **En el caso de cultivos asociados, registre una sola vez la superficie que corresponde al asociamiento.**
  - **Registre la superficie en cultivos permanentes, cuando exista asociamiento de cultivos permanentes con transitorios o pastos.**
  - **Escriba la superficie en cultivos transitorios, cuando haya asociamiento de transitorios con pastos.**
  - **Registre la superficie en **bosques artificiales** cuando exista asociamiento con un cultivo transitorio.**
  - **Anote las superficies con dos decimales**

## Col 1. Cultivos permanentes o perennes



- **Permiten varias cosechas**
- **Plantación Compacta**
  - **Regular**
  - **Irregular**
- **Invernadero**
- **Campo abierto**
- **Edad productiva**
- **Asociamiento**
- **Flores**
- **Viveros (también irán en cap 4)**



- **Col 2. Superficie con cultivos transitorios o de ciclo corto.**



- **Ciclo vegetativo menor a un año**
- **Se destruyen las plantas**
- **Asociamiento**
- **Invernaderos**
- **Flores**
- **Viveros (También irán en cap. 5)**



## ***Col 3. Superficie con barbecho o rastrojo***



- . Sin cultivos el día de la entrevista***
- . En este estado menor a un año***
- . Sembradas no cosechadas***
- . Preparadas***
- . En proceso de preparación***



- **Col 4. Superficie en descanso**



- ***Sin cultivos***
- ***Entre uno a cinco años***
- ***Sin preparación***
- ***Posible clasificación a montes, bosques.***



## **Col 5. Superficie bajo pastos cultivados**



- ***Sembrados***
- ***Rebrotan***
- ***Cortados o pastados, alimentación del ganado***
- ***Pasto natural con riego, fertilización, cercamiento.***
- ***Observaciones nombre del pasto***

## ***Col 6. Superficie bajo pastos naturales***



- ***Pasto solo con cercamiento***
- ***Establecido de manera natural***

## ***Col 7. Superficie con páramos***



***Tierras altas del callejón interandino***

***Paja de páramo***

***Pastoreo de ganado***



## ***Col 8. Superficie con montes y bosques naturales***



- . Vegetación arbustiva***
- . Boscosa natural***
- . Protección ecológica***



- **Col 9. Superficie con bosques artificiales**



- ***Formaciones arbóreas***
- ***Plantaciones forestales***
- ***Conservación, protección, producción***

## ***Col 10. Superficie bajo otros usos.***



***Tierras, laderas improductivas***

***Casas, patios, bodegas***

***Lagos, camaroneras***

***Instalaciones***

***Observaciones***



- *Cuando la unidad de medida utilizada es hectárea o cuadra, y algún área es inferior a 0.01 (hectáreas o cuadras), registre 0.01*

## **Col 11. Superficie total**

- *Las superficies de uso de suelo de los terrenos, totalícelas línea por línea, en la columna 11.*
- *Verifique que el total de superficie de cada terreno sea igual al total registrado en la tabla del Capítulo 2.*

## **Línea 98. Total en los terrenos**

- *Anote en las casilleros de la línea 98, el valor de la suma de las superficies por cada uso del suelo de todos los terrenos.*
- *Verifique que la superficie total registrada en el casillero (lin 98, col 11) sea igual a la superficie registrada en el capítulo 2, casilla (lin 98, col 3).*



## CAPÍTULO 3. CARACTERÍSTICAS DEL USO DEL SUELO DE LA UPA

1. EL DÍA DE HOY. ¿Cuál es el **USO DEL SUELO DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LOS TERRENOS** (UPA y NO UPA) DENTRO Y FUERA DEL SM que están bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

L í n e a	Terrenos	CATEGORÍAS DE USO DEL SUELO										
		Cultivos permanentes o perennes	Cultivos transitorios o de ciclo corto	Barbecho o rastrojo	Descanso	Pastos Cultivados	Pastos Naturales	Páramos	Montes y Bosques Naturales	Bosques Artificiales	Otros Usos	SUPERFICIE TOTAL
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
01	Terreno 1	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
02	Terreno 2	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
03	Terreno 3	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
04	Terreno 4	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
05	Terreno 5	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
06	Terreno 6	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
07	Terreno 7	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
08	Terreno 8	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
09	Terreno 9	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
98	<b>Total</b>	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311

OBSERVACIONES:

# Capítulo 4

## Cultivos Permanentes de la UPA

- Superficie, producción y ventas de los cultivos permanentes solos, asociados, que se han cultivado en la UPA.
- Período de referencia: 1 de enero al día de la entrevista del presente año.
- Período de referencia: 1 de enero al 31 de diciembre del presente año.

### INSTRUCCIONES

*En cultivos permanentes asociados, la superficie plantada tiene que sumarse una sola vez*

**1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA del presente año ¿Tuvo o tiene cultivos permanentes o perennes en plantaciones compactas?**

#### Definiciones

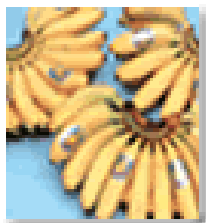
– *Cultivos permanentes o perennes*

- Tienen un prolongado período de producción.
- Cosechas durante varios años sin necesidad de ser plantados después de cada cosecha.

- Café, cacao, banano, árboles y arbustos frutales



**ORITO**



Cultivados con amor por las familias



**BANANO ECUATORIANO**

- Flores, como las rosas, jazmines, etc.  
(a registrarse en el cap 7);



- Viveros de cultivos permanentes.



- Caña de azúcar, espárragos, frutillas, piñas, maracuyá.



## ***Plantación Compacta***

Mantiene una densidad de siembra determinada por la PP

- **Plantación Compacta Regular:** sembrados en hileras o filas con distanciamientos bien definidos
- **Plantación Compacta Irregular:** no tiene las características de una plantación compacta regular, pero de suficiente densidad para permitir la recolección de datos acerca de la superficie plantada.

- Huerto frutal
  - Vivero
  - Invernadero
- Superficie bajo invernadero
- Superficie en campo abierto

***Edad productiva***

Edad que ha alcanzado o debe alcanzar un árbol para entrar en el período de producción.

## *Asociamiento*

- Cuando dos o más cultivos se encuentran plantados en una misma superficie.
- **Permanente con permanente**
- **Permanente con transitorio**
- **Permanente con pasto cultivado**
- **Permanente con transitorio y pasto cultivado**

## Forma de registro

### **1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA del presente año ¿Tuvo o tiene cultivos permanentes o perennes en plantaciones compactas?**

- ***Si, anote código 1. en el casillero 400***
- ***NO, anote el código 2. en el casillero 400 y pase al cap. 5***
- ***Utilice una línea por cada cultivo permanente.***
- ***Se ha previsto espacios suficientes en el cuestionario para el registro de los cultivos permanentes. Si este número es superado, abra un nuevo Cuestionario ESPAC-01.***
- ***Los cultivos pueden estar solos, asociados y/o bajo invernadero.***
- ***Si en cultivo una parte esta solo y la otra asociada a otro cultivo, realice registros independientes, para la parte sola y para la parte asociada. La producción de ser el caso asigne de manera proporcional a la superficie.***



- **En el caso de cultivos permanentes asociados con permanentes bajo invernadero:**

- . **registre cada cultivo en una línea independiente, con la misma superficie para todos los cultivos integrantes del asociamiento**
- . **anote en condición del cultivo el código 3, y en número de asociamiento del 20 en adelante.**

- **Ejemplo:**

**Si existe bajo invernadero un asociamiento entre babaco y tomate de árbol en una superficie de 0.20 has:**

- . **registre en líneas diferentes los cultivos con una superficie de 0.20 ha. para cada cultivo, y en condición del cultivo el código 3, con número de asociamiento 20.**
- **Registre los cultivos bajo invernadero independientemente de sus similares cultivados a campo abierto.**

- **En caso de cultivos *permanentes asociados con transitorios*:**
  - . **Registre en este capítulo solamente los cultivos permanentes.**
  - . **Los transitorios van en su respectivo capítulo con el mismo número secuencial del asociamiento.**
  
- **Cuando se trate de asociamiento de *permanentes con pastos*:**
  - . **Los pastos anótelos en este capítulo, con el mismo número secuencial de asociamiento.**
  
  - . **Para los pastos, anote la información en las columnas 1 a 5, 9 y 13 a 15.**
  
- ***Permanentes asociados con forrajes*:**
  - . **Registre en este capítulo solamente los cultivos permanentes.**
  
  - . **Los forrajes registre en el capítulo de transitorios hasta la columna 10 de superficie sembrada y 13 a 15 (no se averigua producción y ventas) irán con el mismo número secuencial del asociamiento.**

- *En caso de cultivos **permanentes asociados con transitorios bajo invernadero**, registre en este capítulo solamente los cultivos permanentes y los transitorios en su respectivo capítulo con condición del cultivo 3 y número de asociamiento 20 en adelante.*
- Cultivos permanentes que **no están en edad productiva**, información en las columnas 1 a 9 y 13 a 15.
- Día de la entrevista el terreno **está en barbecho**, pero hubo cosecha de permanentes, registre la información en el capítulo 4, con observaciones.
- Cultivos permanentes en **proceso de renovación, plantados indistintamente**
  - Si la mayor parte de superficie es nueva menor a un año
    - . Registre cero en la columna 6 edad de la plantación.
    - . La producción de las otras plantas (viejas) anote en las columnas respectivas.
    - . Ponga observaciones.
- *Para la palma africana, caña de azúcar, u otro cultivo, acepte información de asociamiento con transitorios cuando la plantación del permanente es de pocos meses de edad*

- **En superficies pequeñas (hasta 1.000 m<sup>2</sup>) con una mezcla de varios frutales permanentes, que no sea una plantación regular, considere a la misma como **HUERTO FRUTAL**. En la columna de condición del cultivo registre el código 1 correspondiente a cultivo solo, en la columna 9 anote la superficie plantada, y registre las columnas 13 a 15**
- **Las plantas medicinales registre información en la columna 1, en la 2 ponga plantas medicinales, registre cultivo solo, ponga el dato de superficie plantada en la columna 9; y 13 a la 15.**
- **Caña de azúcar/ azúcar y otros usos será registrada como cultivo solo.**
- **Caña de azúcar otros usos, datos en columnas 1 a 9 y 13 a 15.**
- **Viveros frutícolas: información en la columna 1, col. 2 anote vivero, col. 3 solo , col. 9 superficie plantada; y columnas 13 a la 15**

## *Col 1. Número del Terreno*

- *Número en el que se encuentra el cultivo. Corresponderá al número de terreno registrado en el capítulo 3.*

## *Col 2. Nombre del Cultivo*

- *Nombres de los cultivos permanentes.*
- *En asociados, anote solamente los nombres de los cultivos permanentes que conforman dicho asociamiento.*
- *No anote variedad, ponga en observaciones.*

## *Col 3. Clave del cultivo*

- *En blanco son para uso de oficina.*

## **Col 4. Condición del cultivo**

*Anote el código correspondiente*

<b>Código</b>	<b>Condición</b>
<b>1</b>	<b>Solo</b>
<b>2</b>	<b>Asociado</b>
<b>3</b>	<b>Invernadero</b>

## **Col 5. Número de orden de asociamiento**

- ***Todos los cultivos que conformen un asociamiento deben tener el mismo número de orden de asociamiento, sean estos cultivos permanentes, transitorios o pastos.***
- ***En esta columna irá información, siempre que en la columna anterior la # 4 este registrado el código 2 caso muy particular el 3. Caso contrario, deje el casillero en blanco.***
- ***El número de orden del asociamiento es 1 para el primer asociamiento, 2 para el segundo y así sucesivamente se trate indistintamente de los capítulos de permanentes y/o transitorios.***

## Col 6. *Edad de la plantación en años.*

- *Anote la edad que tiene la plantación o cultivo permanente.*
- *Plantaciones menores de un año, anote 0. Para cultivos permanentes no habrá producción antes de un año, con excepciones como el babaco, banano, orito, tomate de árbol, etc..*
- *Para un cultivo que tenga diferentes años de plantación ( que hayan renovado), registre la edad de plantación de acuerdo a la mayor cantidad de superficie.*



## **Col 7. Distancia entre plantas en metros**

- **Escriba la distancia en metros que existe entre planta y planta en los dos sentidos. Convierta a metros cuando el Informante proporciona el distanciamiento en otra medida.**  
4 x4; 3x6; 8x12; etc.
- **Plantas por ha. 10.000 m<sup>2</sup> / Superficie que ocupa la planta.**

**Al realizar este calculo, sabremos (columna 16) si la producción lo obtenemos correctamente o nó.**

### **Ejemplo:**

**La PP, señala que en una hectárea de plátano cosechó 150 racimos, está plantado a una distancia de 4x4, de acuerdo a esta distancia dada, en la hectárea debe tener 625 plantas.**

**Por tanto la PP debía informar 625 y no 150 racimos, realizar la repregunta para averiguar si cosechó todas las plantas y seguido corrija la columna 11 con la razón de pérdida que le manifieste la PP.**

## **Col 8. Semilla de mas uso**

### **Tipos de Semilla**

#### **Común**

Sin tratamiento genético alguno.

#### **Mejorada**

Mejoradas genéticamente, con resistencia a enfermedades, plagas, sequías.

#### **Híbrida**

Plantas procreadas por dos individuos de distintas especies, o de variedades.  
Fecundación – cruzamiento – portainjertos.

**. Nacional      . Internacional**

***Anote el código de tipo de semilla utilizada.***

- ***1 variedad común,***
- ***2 variedad mejorada,***
- ***3 híbrida nacional***
- ***4 Híbrida internacional.***

## Col. 9 a 11 Superficies.

### DEFINICIONES

#### PLANTADA

#### EDAD PRODUCTIVA

#### COSECHADA

- **Registre enteros con dos decimales en las columnas 9 a la 11, las superficies plantadas, en edad productiva y cosechada del cultivo permanente.**
- **Para la columna 10, recuerde la definición de “edad productiva” de un cultivo**
- **Registre en la columna 11, la superficie cosechada, la cual puede ser igual o menor a la superficie en edad productiva registrada en la columna anterior.**
- **Pregunte si toda la superficie que está en edad productiva fue, será cosechada**
- **Antes de registrar la columna 11, realice una repregunta, señalando si toda la superficie fue cosechada; ó si todas las plantas que se encuentran en esa superficie fueron cosechadas; ó si hubo plantas que estuvieron muertas sea por ataque de plagas, enfermedades u otras causas que se encuentran en la columna 12; ó quizá hay espacios vacíos en donde no toda la superficie está con plantas; ó puede ser un cultivo disperso. Si existe una de las causas y seguros de que se trata de un cultivo compacto, entonces, haga estimar a la PP cuantas fueron las hectáreas que realmente cosechó y registre la superficie correcta**

- ***La superficie cosechada puede ser menor o igual a la superficie en edad productiva***
- ***Si la superficie cosechada es menor a la en edad productiva debe estar registrado uno de los códigos en la columna 12.***
- ***Totalice en la línea 98 columna 9 clave 409, las superficies plantadas registradas, considerando una sola vez la superficie para los cultivos asociados.***
- ***Para permanentes asociados con transitorios estos últimos ya no serán considerados para la sumatoria en la línea 98 clave 510 del capítulo 5.***
- ***Si alguna de las superficies no tiene información, debe registrarse con un guión - y no dejar el espacio en blanco.***
- ***Para las superficies de los cultivos que no están en edad productiva debe registrar las columnas 1 a la 9; 13,14, y 15 practicas en los cultivos.***

**Col 12. Sólo si la superficie cosechada es menor que la superficie en edad productiva ¿Cuál es la razón principal de la perdida?**

- Pérdida del cultivo por superficie.
- *Registre un solo código (1, 2, 3, 4, 5, o 6) si la superficie cosechada es menor a la superficie en edad productiva.*
- *Si registra el código 6, anote además junto al código en la misma columna, la razón de la perdida.*

## **Col 13 a 15. Prácticas en el cultivo**

- *Se refiere exclusivamente a la utilización de riego, fertilizantes y tratamientos fitosanitarios.*

### **Uso de riego**

- Es suministrar deliberadamente agua a la tierra. El agua de lluvia que cae directamente sobre un terreno no se considera como riego.

### **Aplicación de fertilizantes**

- Sustancia añadida al suelo para aumentar los nutrientes de las plantas, mejorar su crecimiento y aumentar la productividad.

### **Tratamiento fitosanitario**

- Aplicación de insecticidas, fungicidas y control biológico que se realiza en los cultivos.
- *Para cada cultivo en los casilleros de las columnas col 13, 14 y 15 anote el código 1 equivalente a SI, o el código 2 equivalente a No haber efectuado las prácticas en el cultivo.*

# Col 16 a 19. Producción

## DEFINICIONES

### *Producción*

### *Desperdicio o desecho*

- *Anote en la **columna 16**, la cantidad de producto que se obtuvo en la cosecha de cada cultivo incluya el desperdicio o desecho.*
- ***Analice el número de plantas por Ha, con la producción obtenida y efectúe repreguntas de la cantidad de producción***
- ***Pueden no haber cosechado todas las plantas, o toda la superficie, por lo tanto hay producciones bajas, repreguntar***
- ***Registre también en producción la cantidad que cosechó y utilizó para autoconsumo, regalo a los familiares, desecho y alimento para los animales; no olvide todo lo cosechado es producción, a pesar de que no vendan***

- **En la columna 17** registre, el nombre de la unidad de medida que el Informante utilizó para medir la producción anotada en la columna anterior (16).
- Quintal, arroba, saco, fanega, tercio, canasta, tarro, cajón, ciento, unidad, etc.
- **En la columna 18** registre, el peso equivalente en libras que tiene cada unidad de medida anotada. En algunos casos, es necesario la estimación del peso de la unidad de medida.
- **En la columna 19** anote, el estado primario del producto al que está referida la cantidad de producción



## Col 20. Consideraciones en cuanto a la producción:

**Buena**

**Regular**

**Mala**

- . Si existe producción debe haber información en esta columna**
- . La respuesta es como estime el informante la calidad de la producción informada.**
- . Dependerá de donde estén ubicadas las upas, el suelo, el clima, las prácticas en el cultivo.**
- . No está relacionado con el precio bajo del producto en el mercado.**
- Pregunte si la producción obtenida de cada uno de los cultivos, que se registro fue: buena, mala, o regular.
- *En la columna correspondiente anote únicamente para cada cultivo; **B** si fue buena, **R** si fue regular y **M** si fue mala.*

- *Si la producción se la consideró mala, código **M** anote uno de los códigos 1, 2, 3, 4, 5. que se lo considere principal.*
- *Si el código es 5, anote y especifique la causa, junto al código en la misma columna.*
- Para considerar la calidad de las producciones los datos de las columnas de superficies en edad productiva y cosechada pueden ser iguales o no.

**DEFINICIONES****Ventas – Autoconsumo**

- Si no hubo producción o ventas, debe registrar un guión en las columnas correspondientes a cantidad cosechada o vendida respectivamente.
- *Las instrucciones para el registro de la información son las mismas de la sección de producción*
- *Las ventas no deben ser superiores a las producciones, el estado primario de las ventas puede ser igual o diferente al estado primario de la producción.*
- *Productos recolectados para autoconsumo, regalo, para los animales no deben considerarse ventas.*
- *Registre los datos correspondientes a las ventas, con la misma instrucción que se lo hizo en producción.*

## Col 25 *Diferencia entre producción y ventas*

### **DEFINICIONES**

- 1** *Autoconsumo*
- 2** *Abono verde*
- 3** *Almacenamiento*
- 4** *Desperdicio*
- 5** *Alimento para animales*
- 6** *Semilla*
- 7** *Otro*

- **Registre en esta columna uno de los códigos del 1 al 7 cuando exista diferencia entre la producción y las ventas.**
- ***Registre la razón principal que considere la PP.***
- ***Si registra el código 7 especifique de que se trata***

## Col 26 - 27 *Relación de conversión de los productos de estado fresco a estado seco*

### **DEFINICIONES**

#### **Superficie cosechada**

***Estas columnas tendrán información, siempre que exista diferente estado primario entre la producción y las ventas***

- **Registre la relación de conversión de los productos de estado fresco a seco.**
- ***Esto para los cultivos que se cosechan y venden en mas de un estado primario.***
- ***Esta relacionado con las columnas 17 a 19.***

***Registre la relación de conversión de la misma unidad de medida de las columnas 17, y conservando la equivalencia en libras de la columna 18 que indicó el informante.***

- ***En la columna 26 registre la cantidad informada en fresco, quintales, sacos, tarros, etc.***
- ***En la columna 27 la cantidad que da convertida en seco, que siempre será 1.***

# CAPÍTULO 4 CULTIVOS PERMANENTES DE LA UPA

L  
í  
n  
e  
a

**SEÑOR ENCUESTADOR:** Tenga presente que en el caso de cultivos permanentes asociados tiene que **sumarse una sola vez la superficie** que corresponde a dicho asociamiento.

1. **ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA del presente año ¿ Tuvo o tiene cultivos permanentes o perennes en plantaciones compactas ?**

400

**1 Si** - Continúe  
**2 No** - Pase al cap.5

No. del Terreno	Nombres completos del cultivo	Clave del cultivo	Condición del cultivo			Edad de la plantación en años	Distancia entre plantas (mts)	Variedad del cultivo	SUPERFICIE			Sólo si la superficie cosechada es menor que la superficie en edad productiva.  ¿Cuál es la razón principal de la pérdida? 1 Sequía 2 Helada 3 Plagas 4 Enfermedades 5 Inundación 6 Otra. Especifique.	Prácticas en el cultivo		
			1 Solo	2 Asociado	3 Invernadero				1 Común	2 Mejorada	3 Híbrida Nac.		Plantada	En edad productiva	Cosechada
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	
01		403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
02		403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
03		403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
04		403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
05		403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
06		403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
07		403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
08		403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
98	Superficie total							409							

OBSERVACIONES:

L í n e a	PRODUCCIÓN EN EL AÑO DE LA INVESTIGACIÓN Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 201...				Consideraciones en cuanto a la Producción: Buena = B Regular = R Mala = M Porque.....? 1 Sequía 2 Helada 3 Plagas 4 Enfermedades 5 Otra. Especifique	VENTAS EN EL AÑO DE INVESTIGACIÓN Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 201...				Cuando existe diferencia entre producción y ventas, registre el código correspondiente 1. Autoconsumo 2. Abono verde 3. Almacenamiento 4. Desperdicio 5. Animales 6. Semilla 7. Otro, Especifique	Registre la relación ó conversión del producto cosechado en estado fresco para obtener en estado seco	
	Cantidad cosechada	Unidad de medida de la cosecha		Estado primario de producto		Cantidad vendida	Unidad de medida de las ventas		Estado primario de producto vendido		Fresco	Seco
		Nombre	Equivalencia en libras	Nombre			Nombre	Nombre	Equivalencia en libras			
(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	
01	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
02	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
03	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
04	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
05	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
06	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
07	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
08	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
09	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
10	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
11	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
12	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
13	4	4 18	...	421	422	...	424	...				

**SIGUIENTE ARCHIVO CONTINÚA**

**CAPÍTULO 5**

**CULTIVOS TRANSITORIOS**





# Capítulo 5

## • *Cultivos Transitorios de la UPA*

. Información de superficie, producción y ventas de los cultivos transitorios solos y asociados, que hubieren sido sembrados para ser cosechados en el año de la investigación.

. Para los cultivos asociados, el número orden de asociamiento debe ser secuencial con respecto al número orden de asociamiento iniciado en el capítulo anterior.

. Periodo de referencia: 1 de enero al 31 de diciembre 201..

## Instrucciones

En el caso de cultivos asociados tiene que sumarse una sola vez la superficie sembrada que corresponde a dicho asociamiento. Si viene el asociamiento del capítulo 4, con un permanente ya no deberá sumarse la superficie sembrada, esta ya fue considerada.

- 1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE del 201... ¿Sembró algún cultivo transitorio o de ciclo corto (incluyendo forrajeros) para cosecharse en el periodo señalado.?**

### **DEFINICIONES**

#### **- Cultivos transitorios**

El ciclo vegetativo o de crecimiento es generalmente menor a un año, llegando incluso a ser de unos pocos meses. Después de la cosecha, las plantas se destruyen.

*Arroz – maíz suave – maíz duro - seco - choclo - girasol – fréjol*



*Tomate riñón – cebada – trigo – soya - pimiento*



## Cultivo Transitorio Sucesivo

- **Sembrado y cosechado varias veces sobre el mismo terreno, con el mismo cultivo durante el año de la investigación.**

## Cultivo Transitorio Rotativo

- **Sembrado y cosechado varias veces sobre una misma tierra, con diferentes cultivos durante el año de la investigación.**

- . Huerto hortícola
- . Invernadero
- . Superficie en campo abierto
- . Superficie bajo invernadero
- . Cultivo Transitorio Sucesivo

## ASOCIAMIENTO

**Dos o más cultivos sembrados en forma intercalada en una misma superficie**

- . Transitorio con transitorio
- . Transitorio con permanente
- . Transitorio con pasto cultivado
- . Transitorio con forraje
- . Transitorio con bosque artificial

# Forma de registro.

## Pregunta 1.

- *Respuesta SI, anote el código 1 en el casillero 500 y continúe. Respuesta NO, anote el código 2 y pase al Capítulo 6.*
- *Utilice una línea por cada cultivo transitorio cosechado o que se esperaba cosechar durante el año de la investigación.*
- *Si faltan espacios abra un nuevo cuestionario*
- *Los cultivos transitorios pueden estar solos o asociados.*

- *Si existe en el Capítulo 4 cultivos permanentes asociados con transitorios, inicie el registro de la información de este capítulo 5, con dichos cultivos transitorios asociados.*
- *Utilice el mismo número de orden de asociamiento registrado en el Capítulo 4.*
- *Cuando haya asociamiento de un permanente con un transitorio la superficie sembrada del transitorio ya no le suma al totalizar la línea 98 clave 510, ya se efectuó la suma en la línea 98 clave 409 del capítulo 4.*



- **Terreno, una parte con cultivo transitorio solo y otra parte con cultivo transitorio asociado.**
- **Registre en una línea el cultivo solo y en las siguientes líneas los cultivos que conforman el asociamiento.**
- **La producción se tomará independientemente para el cultivo que está solo como para cultivo asociado.**
- **Si se informa una sola producción tanto del solo como del asociado, registre proporcionalmente tanto para el cultivo solo como para el asociado la producción**
- **Para los cultivos sucesivos, registre una línea por cada una de las cosechas que se realizaron.**
- **Pregunte si se cosecharon cultivos como el maíz, fréjol, arveja , haba en diferentes estados primarios.**

- **Cuando un cultivo ha sido cosechado en más de un estado primario** (ejemplo: maíz suave en choclo y maíz suave en grano seco).
- **Registre la información utilizando una línea por cada estado primario, con la parte de superficie, producción y venta que le corresponda, con estimación de superficies sembrada y cosechada.**
  1. **Si la PP asigna una superficie determinada para cosechar en diferente estado primario, ( maíz suave seco, y maíz suave choclo), registre cada estado primario como cultivo solo**
  2. **Para los cultivos (maíz, fréjol, arveja y haba) si se cosechan indistintamente en la superficie en diferentes estados primarios (grano seco, mazorca, choclo, vaina seca, vaina, grano tierno), regístrelos como asociados.**

***Cultivos bajo invernadero deben ser registrados independientemente de sus similares cultivados al aire libre.***

***Cultivos transitorios asociados con permanentes, registre en este capítulo solamente los cultivos transitorios.***

***Asociamiento de **transitorios con pastos**, anote en este capítulo en líneas diferentes, tanto los cultivos transitorios como los pastos con el número secuencial de asociación que le corresponda.***

***- Los pastos, anote la información en las columnas 1 a 5 , 10 y 13 a 15.***

## **Asociamiento de *transitorios con forrajes***

*. Registre en este capítulo en líneas diferentes ambas categorías de cultivos con el número secuencial de asociamiento que le corresponda.*

*. Los forrajes con información hasta la columna 10 y, la 13 a la 15.*

*En caso de cultivos **transitorios asociados con permanentes bajo invernadero**:*

*. Registre en este capítulo solamente los cultivos transitorios, con condición del cultivo **3** invernadero y número de orden de asociamiento **20** en adelante.*

*. Con la superficie igual para cada cultivo componente del asociamiento.*

*. Y los permanentes deben registrarse en su respectivo capítulo 4 con condición de cultivo **3** y el mismo número de orden de asociamiento **20** en adelante.*

*En caso de cultivos **transitorios** asociado con otro **transitorio bajo invernadero**.*

- . **Registre cada cultivo en una línea independiente, con la misma superficie para cada cultivo.***
- . **Con condición de asociamiento 3 y número de asociamiento 20 en adelante.***

***Ejemplo:** si existe bajo invernadero un asociamiento entre tomate riñón con pimiento en una superficie de 0.02 has, entonces registre en líneas diferentes los cultivos con la superficie de 0.02 has para cada una.*

*Superficies pequeñas (hasta 100 m<sup>2</sup>) con una mezcla de varias hortalizas, considere a la misma como **HUERTO HORTICOLA**, en la columna de condición del cultivo registre el código 1 correspondiente a cultivo solo y anote información en la columnas: 1 a 4 y 10 (superficie sembrada); 13 a la 15.*

**Plantas medicinales**, registre la columna 1, en la columna 2 ponga plantas medicinales, condición de cultivo solo y anote dato en la columna 10, y de la 13 a 15.

**Viveros hortícolas** registre la columna 1, en la columna 2 anote vivero, condición del cultivo solo, y anote el dato de superficie sembrada en la columna 10, y de la 13 a 15.

. **Asociamiento árboles forestales y transitorios**; los árboles irán en las columnas 1 a 5, 10, y 13 a 15. los transitorios con la información completa.

. **Asociamiento de forestales con sucesivos o rotativos**, registre el forestal una sola vez, los transitorios registre una línea por cada cosecha efectuada, con el mismo número secuencial de asociamiento.

Si existen permanentes asociados con transitorios sucesivos o rotativos, efectúe el procedimiento anterior para los transitorios, el permanente queda en el capítulo 4.

Cultivos transitorios solos a cosecharse fuera del periodo de referencia no deben registrarse irán en observaciones.

En transitorios asociados si un cultivo componente del asociamiento se va a cosechar fuera del periodo de referencia, este ira con información hasta la columna 10 superficie sembrada, en mes de cosecha anote 15, registre información en las columnas 13,14, 15. Ponga la observación respectiva.

Se justificará en observaciones los periodos sin información.

Si un cultivo, sea este maíz duro seco u otro cultivo que se encuentre sembrado al contorno de un cultivo de arroz u otro, este no es un cultivo asociado.

**Registre los cultivos Transitorios sembrados que se esperaba cosechar en el periodo de referencia pero que se perdieron totalmente por alguna razón; ira información en las columnas 1 a 15 ; a excepción de la 9 y 11.**

**Arroz, cebada, trigo, avena, soya no deben registrarse como asociados.**

**. Para cultivos sembrados en forma escalonada registre en forma separada cada fecha de siembra, con la superficie que le corresponde a cada siembra.**

**Cultivos diferentes sembrados alternados en pequeñas franjas; sume las franjas del mismo cultivo y registre en forma independiente como cultivos solos.**



## **Columnas para el registro de la información**

### **Col 1. Número del Terreno**

- **Número en el que se encuentra el cultivo transitorio. Corresponderá al número de terreno registrado en el capítulo 3, en transitorios, barbecho, o de bosques artificiales.**

### **Col 2. Nombre del Cultivo**

- **Nombres completos de los cultivos. Hay diferentes estados primarios de cosecha.**
- **Anote primero los transitorios asociados con permanentes en el caso de que existieren.**
- **Maíz suave **seco**, maíz duro **choclo**.**
- **Fréjol **seco**, fréjol **tierno**; arveja, haba, etc.; así existan perdidas**
- **No registre variedades ponga en observaciones**

### **Col 3. Clave del cultivo**

- **En blanco son para uso de oficina.**

### **Col 4. Condición del cultivo**

<b>Código</b>	<b>Condición</b>
<b>1</b>	<b>Solo</b>
<b>2</b>	<b>Asociado</b>
<b>3</b>	<b>Invernadero</b>

## **Col 5. Número de orden de asociamiento**

- **Todos los cultivos que conformen un asociamiento deben tener el mismo número de orden de asociamiento, sean estos cultivos permanentes, transitorios, o pastos.**

- El número de orden del asociamiento, será la continuación secuencial de los números ya asignados en los permanentes.
- En esta columna debe ir información, cuando en el casillero anterior (columna 4) esté registrado el código 2 de asociado.
- Si hay asociamiento de invernadero en la columna 4 estará el código 3 y se anotará el secuencial de asociamiento.

## **Col 6. Semillas de más uso**

### **– Semilla Común 1**

De cosechas anteriores, sin haber recibido tratamiento genético alguno.

### **– Semilla Mejorada 2**

Mejorada genéticamente; con mayor productividad, resistente a plagas, enfermedades, etc. distribuidas por casas comerciales.

### **– Semilla Certificada 3**

Es aquella que tiene el respaldo de calidad, de centros agropecuarios, sello de certificación; distribuidas por casas comerciales, INIAP

### **– Híbrida**

Procreadas o multiplicadas por dos individuos de distintas especies, o variedades.

**- Nacional 4      - Internacional 5**

- Anote, el código del tipo de semilla que más utiliza la PP.**

## Col 7 a 9. Fechas de siembra y cosecha

- **Siembra:** en las columnas 7 y 8 anote el mes con dos dígitos y el año con los dos últimos dígitos.
- **Cosecha:** en la columna 9 registre con dos dígitos el mes en que se cosechó y/o cosechará el cultivo.
- La información a investigarse es la relacionada a los cultivos que fueron sembrados para ser cosechados dentro del año de la investigación.
- En la col. 9 anote 15 para los cultivos asociados a cosecharse fuera del periodo.

## Col 10 a 11. Superficies

- **Sembrada**      - **Cosechada**

- Columnas 10 y 11, registre con dos decimales las superficies sembrada y cosechada.
- La superficie de los cultivos sucesivos o rotativos, deben registrarse separadamente y en líneas diferentes para cada cultivo, por cada siembra.

- **Ejemplo:** el cultivo del arroz que durante el año de la investigación se ha sembrado y cosechado tres veces en una misma superficie; se registrará la información en tres líneas diferentes.
- Pregunte si toda la superficie fue cosechada para anotar en la col. 11.
- Efectuar repregunta de superficie cosechada; si toda la superficie sembrada fue cosechada o existió pérdida de superficie cosechada, por enfermedades, plagas, etc..
- La superficie cosechada puede ser igual o menor a la superficie sembrada.
- Si la superficie cosechada es menor a la superficie sembrada debe anotar un código en la col.12.
- En el casillero 510, lin. 98, col 10, totalice los datos registrados en esta columna correspondientes a superficies sembradas, considerando una sola vez la superficie en el caso de asociamientos.
- No totalice las superficies de los transitorios que estuvieron asociados con los permanentes; esas superficies se totalizan únicamente en el capítulo de los permanentes.
- En asociamiento de forestales con transitorios, la superficie de los transitorios sume una sola vez
- Si alguna de las superficies no tiene información ponga un guión -

***Col 12. Solo si la superficie cosechada es menor que la superficie sembrada ¿Cuál es la razón principal de la perdida?***

- Pérdida del cultivo por superficie.
- *Registre en esta columna un solo código (1, 2, 3, 4, 5 o 6) si la superficie cosechada es menor a la superficie sembrada.*
- *Si el código es 6, anote además, junto al código en la misma columna la razón de la perdida. (deslave).*



## **Col 13 a 15. Prácticas en el cultivo**

- Se refiere a la utilización de riego, aplicaciones de fertilizantes y tratamiento fitosanitario:
  - **Utilización de riego**
  - **Aplicación de fertilizantes**
  - **Tratamiento fitosanitario**
- Columnas 13, 14 y 15, anote el código 1 o el código 2.

## Col 16 a 19      Producción

### Definiciones

- **Producción.** Cantidad total de productos de la cosecha del cultivo.
- **Desperdicio o desecho.** Cierta cantidad del total del producto que no cumple condiciones requeridas.

### Forma de Registro

- **Columna 16:** anote la cantidad de producto cosechado de cada cultivo.
- Incluya toda la producción: desperdicio, autoconsumo, regalo etc.

- **Columna 17:** anote el nombre de la unidad de medida que el informante utilizó para medir la producción.
- **Columna 18:** anote el peso equivalente en libras que tiene cada unidad de medida.
- **Columna 19:** anote el estado primario del producto al que está referida la cantidad de producción.

Obtenida la producción pregunte al informante rendimientos por Ha, y haga repreguntas de superficie cosechada, producción y rectifique de ser el caso.

## **Col 20. Consideraciones en cuanto a la producción**

- . La respuesta es como estime el informante la calidad de la producción informada.**
- . Dependerá de donde estén ubicadas las upas, el suelo, el clima, las practicas en el cultivo.**
- . No está relacionado con el precio del producto en el mercado.**
- Pregunte si la producción obtenida de cada uno de los cultivos, que se registro fue: buena, regular o mala.**
- En la columna correspondiente anote únicamente para cada cultivo; **B** si fue buena, **R** si fue regular y **M** si fue mala.**
- Esta consideración se la efectúa para todas las producciones obtenidas, independientemente si las superficies sembradas y cosechadas fueron iguales o no.**
- Si la producción se la consideró mala, código **M** anote uno de los códigos 1, 2, 3, 4, 5. **6** que se lo considere principal.**
- Si el código es **6**, anote y especifique la causa, junto al código en la misma columna.**

## Col 21 a 24 Ventas

- Si no hubo producción o ventas, debe registrar un guión en las columnas correspondientes a cantidad cosechada o vendida respectivamente.

### Definiciones

#### Ventas

#### Autoconsumo

- Las instrucciones para el registro de la información son las mismas de la sección de producción.
- Las ventas no deben ser superiores a las producciones.

El estado primario de las ventas puede ser igual o diferente, al estado primario de la producción.

- La producción considerada como autoconsumo no debe registrarse como ventas.

## **Col 25    *Diferencia entre producción y ventas***

### **DEFINICIONES**

- 1 Autoconsumo**
- 2 Abono verde**
- 3 Almacenamiento**
- 4 Desperdicio**
- 5 Alimento para animales**
- 6 Semilla**
- 7 Otro**

**. Registre en esta columna uno de los códigos del 1 al 7 cuando exista diferencia entre la producción y las ventas.**

**. Registre una sola razón, la principal que considere la PP.**

**. Si registra el código 7 especifique de que se trata**

## Col 26 - 27 *Relación de conversión de los productos de estado fresco a estado seco*

### **DEFINICIONES**

#### **Superficie cosechada**

*Estas columnas tendrán información, siempre que exista diferente estado primario entre la producción y las ventas*

- **Registre la relación de conversión de los productos de estado fresco a seco, (mazorca a grano seco, grano en cáscara a pilado), etc.**
- ***Esto para los cultivos que se cosechan y venden en mas de un estado primario.***
- ***Esta relacionado con las columnas 17 a 19.***

***Registre la relación de conversión de la misma unidad de medida de las columnas 17, y conservando la equivalencia en libras de la columna 18 que indicó el informante.***

- ***En la columna 26 registre la cantidad informada en fresco, quintales, sacos, tarros, canastos, etc.***
- ***En la columna 27 la cantidad que da convertida en seco, *que siempre será 1.****



# CAPÍTULO 5 CULTIVOS TRANSITORIOS DE LA UPA

**L í n e a** **SEÑOR ENCUESTADOR:** Tenga presente que en el caso de cultivos transitorios asociados tiene que sumarse una sola vez la superficie que corresponde a dicho asociamiento.

**1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 201..** ¿Sembró algún cultivo transitorio o de ciclo corto (incluyendo forrajeros) para cosecharse en el periodo señalado?

- 1 Si - Continúe
- 2 No - Pase al cap. 6

No. del Terreno	Nombre completo del cultivo	Clave del cultivo	Condición del cultivo			Semilla de más uso		Fecha de:			SUPERFICIE		Sólo si la superficie cosechada es menor que la superficie sembrada.  ¿Cuál es la razón principal de la pérdida? 1 Sequía 2 Helada 3 Plagas 4 Enfermedades 5 Inundación 6 Otra. Especifique.	Prácticas en el cultivo		
			1 Solo	2 Asociado	3 Invernadero	No. De orden del asociamiento	1 Común	2 Mejorada	Siembra		Cosecha	Sembrada		Cosechada	1 Si	2 No
									Mes	Año						
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)		
01		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515		
02		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515		
03		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515		
04		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515		
05		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515		
06		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515		
28		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515		
29		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515		
98	<b>Superficie Total</b>								510							

**OBSERVACIONES:**

L í n e a	PRODUCCIÓN EN EL AÑO DE LA INVESTIGACIÓN Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 201...				Consideraciones en cuanto a la Producción: Buena = B Regular = R Mala = M ?  1 Sequía 2 Helada 3 Plagas 4 Enfermedades 5 Otra. Especifique	VENTAS EN EL AÑO DE INVESTIGACIÓN Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 201...				Cuando existe diferencia entre producción y ventas, registre el código correspondiente  1. Autoconsumo 2. Abono verde 3. Almacenamiento 4. Desperdicio 5. Animales 6. Semilla 7. Otro, Especifique	Registre la relación ó conversión del producto cosechado en estado fresco para obtener en seco		
	Cantidad cosechada	Unidad de medida de la cosecha		Producto primario		Cantidad vendida	Unidad de medida de las ventas		Producto vendido		Fresco	Seco	
		Nombre	Equivalencia en libras				Nombre	Nombre	Equivalencia en libras				Nombre
	(16)	(17)	(18)			(19)	(20)	(21)	(22)		(23)		(24)
01	516		518		521	522		524					
02	516		518		521	522		524					
03	516		518		521	522		524					
04	516		518		521	522		524					
05	516		518		521	522		524					
06	516		518		521	522		524					
07	516		518		521	522		524					
08	516		518		521	522		524					
09	516		518		521	522		524					
10	516		518		521	522		524					
11	516		518		521	522		524					

# Capítulo 6

## • Árboles o Plantas Permanentes Dispersos de la UPA.

- Información del número, producción y ventas de los árboles o plantas permanentes dispersos cosechados.
- Periodo de referencia:  
1 de Enero al 31 de Diciembre del 201...

### Instrucciones

Registre solo los árboles cosechados o a cosecharse en el periodo de referencia.

1. **ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 201... ¿Tuvo o tiene árboles o plantas dispersas cosechadas o a cosecharse?**

### Definiciones

- **Cultivos permanentes o perennes**
  - Tienen un prolongado período de producción que permite cosechas durante varios años sin necesidad de ser sembrados o plantados después de cada cosecha.
- **Árboles dispersos**
  - Plantas o árboles dispersos son aquellos que han sido plantados en forma aislada, sin haber seguido una norma fija para su distanciamiento.

Se ubican de linderos, bordes, sombra de cultivos principales.

Limón – aguacate – naranja – mango - capulí – papaya – manzana – etc.



## Forma de registro

- Respuesta afirmativa, anote código 1 en el casillero 600 y continúe. Respuesta negativa, anote el código 2 y pase al Capítulo 7.
- Utilice una línea por cada cultivo permanente disperso cosechado durante el 1 de enero al 31 de diciembre del presente año.
- Se ha previsto quince líneas en el cuestionario para el registro de los árboles permanentes dispersos cosechados. Si este número es superado, abra un nuevo Cuestionario ESPAC-01.

- En caso de existir árboles dispersos utilizados como cortina o separación de terrenos, registre solo los que se han cosechado en el año de investigación.

**Col 1. Número del Terreno.**

- Anote el número de terreno en el que se encuentran los árboles permanentes dispersos cosechados.

*Corresponderá a cualquier número de terreno registrado en el capítulo 3.*

**Col 2. Nombre de la Planta o árbol.**

- Anote los nombres de los árboles permanentes dispersos.
- Registre el nombre de la planta o árbol, no la variedad, esta anote en observaciones.

- En este capítulo se registrarán solamente los árboles dispersos que hayan sido cosechados, o serán cosechados.

### Col 3. Clave del cultivo

- Deje en blanco, son para uso de oficina.

### Col 4. Número total de árboles dispersos cosechados

- Registre el número de plantas o árboles que se encuentran dispersos en un terreno o forman parte de un cultivo y que estos durante el año de investigación hayan sido o serán cosechados.

## Col 5 a 9. Producción.

### Definición

### Producción

- Registre la producción recolectada por la PP, familiares, vecinos, amigos.
- Anote en la columna 5, la cantidad del producto cosechado o a cosecharse de cada planta o árbol.
- Escriba en la columna 6, el nombre de la unidad de medida que el informante utilizó para medir la producción: quintal, arroba, saco, tercio, canasta, tarro, cajón, ciento, unidad, etc.
- Registre en la columna 7, el peso equivalente en libras que tiene cada unidad de medida. En algunos casos, es necesario la estimación del peso de la unidad de medida.
- Anote en la columna 8, el estado primario del producto al que está referida la cantidad de producción.
- No escriba ni anule las casilleros bajo la columna 9.



## **Col. 10 a 14 Ventas.**

- Si no hubo ventas, debe registrar un guión en las columnas correspondientes.

### **Definición**

#### **Ventas**

#### **Autoconsumo**

- Las instrucciones para el registro de la información son las mismas de la sección de producción.
- Las ventas no deben ser superiores a las producciones. El estado primario de las ventas puede ser igual o diferente al estado primario de la producción
- Producción recolectada para el autoconsumo no se considera venta
- Las ventas pueden ser en diferente estado primario de la producción, observaciones.

# CAPITULO 6. ARBOLES O PLANTAS PERMANENTES DISPERSOS DE LA UPA

**SEÑOR ENCUESTADOR:** tenga presente que los árboles o plantas dispersos a registrarse son únicamente los **cosechados** o los que se cosecharán en el periodo de referencia

600

1 SI - Continúe

2 NO - Pase al Cap. 7

1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 de DICIEMBRE DEL 201... ¿ Tuvo o tiene árboles o plantas dispersas cosechadas o a cosecharse?

L í n e a	Núm ero del Terre no	Nombre de la Planta o árbol	Clave del Culti vo	Número total de árboles dispersos cosechad os	PRODUCCION EN EL AÑO DE INVESTIGACION					VENTAS EN EL AÑO DE INVESTIGACION								
					Cantidad cosechada	Unidad de medida de cosecha		Estado primario del producto		Cantidad vendida	Unidad de medida de ventas		Estado primario del					
						Nombre	Equivalen cia en	Nombre	Código		Nombre	Equivalenci a en libras	Nom bre	Códi go				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)					
01	601		603	604	605	⋮		607	⋮		609	610	⋮		612	⋮		614
02	601		603	604	605	⋮		607	⋮		609	610	⋮		612	⋮		614
03	601		603	604	605	⋮		607	⋮		609	610	⋮		612	⋮		614
98	TOTAL ARBOLES O PLANTAS DISPERSOS			604														

**OBSERVACIONES :**

# Capítulo 7

## Floricultura en la UPA

### INTRODUCCIÓN

- Obtención de la información para los cultivos de flores.
- Flores que se cultivan, comercializan y venden de manera continua o regular.
- **no se obtendrá datos de flores de jardines, uso doméstico u ornamental, ni de follajes (hojas).**
- dos secciones: flores permanentes o perennes y flores de ciclo corto o transitorias.
- Periodos de referencia: 1 de enero al día de la entrevista  
1 de enero al 31 de diciembre del 201...
- Para cada sección se dispone de una tabla para el registro de los datos.

- Se considerarán las especies, no las diferentes variedades, y no se registrarán los follajes (hojas).

## **1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA ¿Ha cultivado flores permanentes ?**

### **Definiciones**

#### ***Flores permanentes***

***Prolongado periodo de producción, varias cosechas sin ser nuevamente sembradas o plantadas.***

*rosa*



*clavel*



*gypsophilla*



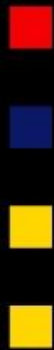
*Ginger*



*heliconia*



*statice*



- ***Invernadero***

Construcciones cubiertas con un material que permite el paso de la luz solar.

Poseen soporte de madera, metal o mixto.

- ***Superficie bajo invernadero***

Para optimizar el cultivo y producción de flores.



- ***Superficie en campo abierto***

Es el área que está siendo cultivada al aire libre, sin uso de invernaderos.



# Instrucciones

## *Flores permanentes o perennes*

- Registre la información de las flores permanentes o perennes como las rosas.
- Si. anote el código 1 en el casillero 700 y continúe.
- No. anote el código 2 y pase a la pregunta 3 flores de ciclo corto.

## *Col 1. Número del Terreno*

- Anote el número de terreno en el que se ha cultivado flores permanentes.
- Este número corresponderá al mismo que se identificó y registró en el capítulo 3 uso del suelo.

## ***Col 2. Especie de flor***

- Escriba el nombre de la especie de flor.
- Si existieran más de nueve especies, abra un nuevo Cuestionario ESPAC-01.
- Si una misma especie tiene dos condiciones de cultivo, utilice dos líneas diferentes para su registro.
- Si al interior de un invernadero existe más de una especie de flor utilice una línea por cada especie.

## ***Col 3. Clave del cultivo***

- No registre ninguna información.



## Col 4. Condición del cultivo

- Anote el código de la condición del cultivo, de acuerdo con las definiciones.

CODIGO	CONDICION DEL CULTIVO
1	Bajo invernadero
2	En campo abierto

### **Col 5. Edad de la plantación en años**

- Registre la edad de la plantación en años cumplidos.
- Anote **cero** si la plantación tiene menos de un año.

### **Col 6 a 7. Superficie Plantada y Cosechada o cortada**

#### Definiciones

#### Superficies: plantada - cosechada o cortada

- Registre con dos decimales, la información de superficie plantada y superficie cosechada o cortada.
- Totalice la superficie plantada en la columna 6, casilla 706 de la línea 98.

### **Col 8. Número total de plantas**

- Anote el número total de plantas existentes en la superficie plantada.

### **Col 9. Número total de tallos cortados (incluir el desecho y el desperdicio)**

Incluya todos los tallos de las temporadas altas de corte, mayo, diciembre, noviembre, etc.

### **Definición**

#### **Tallos desechados**

- Aquellos que por diferentes causas no fueron comercializados
- Destinaron para abono orgánico.
- Se cuantifican en base de un porcentaje del total de tallos cortados.

### **Registro**

- Escriba el número total de tallos cortados durante el año de investigación.
- Incluya los tallos desechados, destinados al mercado nacional, o para abono.
- Registre todos los tallos cosechados en época pico
- Generalmente existen 2 y mas cortes de acuerdo a la especie de la flor.
- El número total de tallos cortados puede ser mayor o igual al número de plantas.
- Anote en observaciones el número de cortes que realizó por planta.
- Anote en observaciones, el % de desecho.

# VENTAS

## Col 10. Unidad de embalaje

### Definiciones

- **Unidad de embalaje**

Forma en que se embalan o empacan las flores para ser vendidas a nivel nacional o internacional

- Depende de la apertura del boton y del usuario.

### Principales Unidades de embalaje:

- **Bouquet:** contiene en promedio 12 tallos o flores
- **Bonche:** contiene en promedio 25 tallos o flores
- **Tabaco:** caja de cartón para embalar contiene en promedio 6 bonches.
- **Full tabaco:** caja de tamaño doble a la del tabaco, contiene en promedio 12 bonches.



- . Anote el código que corresponda a la unidad utilizada para las ventas:

CODIGO	UNIDAD DE EMBALAJE
1	Full Tabaco
2	Tabaco
3	Bonche
4	Bouquet

- Escriba en observaciones el porcentaje de tallos desechados que le informaron.
- Si la unidad de embalaje es diferente pregunte cuantos tallos se embalan en una de las unidades utilizadas; anote observaciones sobre la nueva unidad que se esta empleando.

## ***Col 11. Número total de unidades de embalaje vendidas***

Pregunte de todas las ventas, generalmente la PP o el Informante tiene presente las unidades de exportación y no las del mercado nacional, que las considera como desecho.

- Anote el número total de unidades de embalaje vendidas para cada especie sean al mercado nacional e internacional.
- Comercialización de una misma especie de flor en diferentes unidades de embalaje convierta las cantidades a una sola unidad.

## ***Col 12. Tallos por unidad de embalaje***

- Registre el número de tallos que contenga cada unidad de embalaje.

**3. ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**  
**¿Ha cultivado flores de ciclo corto para cosechar del presente año?**

## **DEFINICIONES**

***Flores transitorias***

***Invernadero***

***Superficie a campo abierto***

***Superficie bajo invernadero***



**crisantemos**



**Lilium**



**Solidago**



**gladiolo**



- Si. anote el código 1 en el casillero 702 y proceda a obtener la información.
- No. anote el código 2 y pase al capítulo 8.

#### **4. Flores de ciclo corto o transitórias**

- Cuando el período entre la siembra y la cosecha es menor a un año. Además, la planta al cosecharse se destruye. girasol, crisantemo, gerbera, etc.
- Las instrucciones para llenar las columnas 13 a 26 son las mismas que aquellas indicadas para las columnas 1 a 12.

#### **Col 17 a 19. Fechas de siembra y cosecha**

- Anote en las columnas 17 y 18 el mes y año en que se sembró el cultivo.
- Utilice los dos códigos establecidos para el mes y año.
- el mes de la cosecha anote en la columna 19.

#### **Col 20 a 26. Superficies, total de plantas, tallos cortados y ventas.**

- Aplique igual procedimiento que en la sección de la flores permanentes.
- Registre en observaciones, el porcentaje que corresponde al desecho y por cada especie.  
**e incluirlos al número de tallos cortados**

**1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA** ¿Ha cultivado flores permanentes ? 700  
**1** **1 SI** - Continúe  
**2 NO** - Pase a preg.3 flores de ciclo corto

**2. FLORES PERMANENTES O PERENNES** **VENTAS**

L I N E A	Número del terreno	Especie de flor	Clave del cultivo	Condición del cultivo		Edad de la plantación en años	Superficie		Número Total de plantas	Número total de tallos cortados (incluir el desecho)	Unidad de embalaje 1full tabaco 2 tabaco 3 bonche 4 bo uquet	Numero total de unidades de embalaje vendidas	Tallos por unidad de embalaje
				1 Bajo invernadero	2 En campo abierto		Plantada	Cosechada o Cortada					
				(4)	(5)								
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)		
01	701 <b>1</b>	<b>ROSAS</b>	703	704 <b>1</b>	705 <b>6</b>	706 <b>1 00</b>	707 <b>1 00</b>	708 <b>80000</b>	709 <b>320000</b>	710 <b>2</b>	711 <b>2069</b>	712 <b>150</b>	
02	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	
03	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	
98	<b>Superficie Total</b>						706 <b>1 00</b>						

**3. ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 201...** ¿Ha cultivado flores de ciclo corto para ser cosechadas ? 702  
**1** **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase al Capítulo 8

**4. FLORES DE CICLO CORTO O TRANSITORIAS** **VENTAS**

L I N E A	Número del terreno	Especie de flor	Clave del cultivo	Condición		Fecha de			Superficie		Número Total de plantas	Número total de tallos cortados (incluir el desecho)	Unidad de embalaje 1full tabaco 2 tabaco 3 bonche 4 bouquet	Numero total de ventas en unidades de embalaje	Tallos por unidad de embalaje
				1 Bajo invernadero	2 En	Siembra		Cosech	Sembrada	Cosechada o Cortada					
						Mes	Año								
								(16)							
(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)		
01	713 <b>1</b>	<b>CRISANTE MOS</b>	715	716 <b>1</b>	717 <b>01</b>	718 <b>10</b>	719 <b>08</b>	720 <b>0 25</b>	721 <b>0 25</b>	722 <b>1500000</b>	723 <b>1400000</b>	724 <b>2</b>	725 <b>9236</b>	726 <b>144</b>	
02	713		715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	
03	713		715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	
98	<b>Superficie Total</b>								720 <b>0 25</b>						

**OBSERVACIONES:** De la producción total en las rosas hubo un desecho del 3%, hizo 4 cortes, resto regaló. Del crisantemo el 5% es desecho

# CAPITULO 7. FLORICULTURA DE LA UPA

LINEA	1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA ¿Ha cultivado flores permanentes ?	700	1 SI - Continúe 2 NO - Pase a preg.3 flores de ciclo corto
-------	---	-----	---

2. FLORES PERMANENTES O PERENNES										VENTAS		
Número del terreno	Especie de flor	Clave del cultivo o	Condición del cultivo		Edad de la plantación en años	Superficie		Número Total de plantas	Número total de tallos cortados (incluir el desecho)	Unidad de embalaje 1full tabaco 2 tabaco 3 bonche 4 bouquet	Numero total de unidades de embalaje vendidas	Tallos por unidad de embalaje
			1 Bajo invernadero	2 En campo abierto		Plantada	Cosechada o Cortada					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	
01	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712
02	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712
03	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712
98	<b>Superficie Total</b>					706						

3. ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 201... ¿Ha cultivado flores de ciclo corto para ser cosechadas ?	702	1 SI - Continúe 2 NO- Pase al Capítulo 8
--	-----	---

4. FLORES DE CICLO CORTO O TRANSITORIAS										VENTAS				
Número del terreno	Especie de flor	Clave del cultivo	Condición	Fecha de			Superficie		Número Total de plantas	Número total de tallos cortados (incluir el desecho)	Unidad de embalaje 1full tabaco 2 tabaco 3 bonche 4 bouquet	Numero total de ventas en unidades de embalaje	Tallos por unidad de embalaje	
				Siembra		Cosech	Sembrada	Cosechada o Cortada						
			1 Bajo invernadero	Mes	Año	Mes								
(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	
01	713		715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726
02	713		715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726
03	713		715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726
98	<b>Superficie Total</b>					720								

**OBSERVACIONES:**

- **SIGUIENTE ARCHIVO CONTINUA**

## **CAPÍTULO 8. GANADO VACUNO**

# Capítulo 8

## Ganado vacuno (bovino) de la UPA

### Introducción

- Ganado vacuno existente el día de la entrevista en los terrenos bajo la responsabilidad de la PP.
- Existencia de ganado vacuno propio y ajeno;
- Número total de cabezas por sexo y edad;
- Producción de leche;
- Ventas y movimiento de ganado vacuno propio.
- Preguntas cerradas y se utilizara la tabla correspondiente.
- Periodos de referencia: Día de hoy  
Día de ayer  
1 de enero 201... al día de la entrevista

## Instrucciones

Refiérase al ganado existente en la superficie total

1. **EL DIA DE HOY, ¿Existe ganado vacuno propio o ajeno bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la Unidad de Producción Agropecuaria? Refiérase a la superficie total informada en el capítulo 2.**



## Definiciones

### Ganado propio

- De propiedad de la PP o de la empresa.
- Se considera propio el ganado *al partir*.

### Ganado ajeno

- No es de propiedad de la PP o empresa. Se encuentra en los terrenos de la UPA.

## ***Ternero (a)***

cría, macho o hembra, menor a un año:  
becerro (a), ville, chivo (a).



## ***Torete o novillo***

macho de 1 año a menos de 2 años  
de edad, incluyendo los bueyes  
(machos castrados).

## ***Toro***

macho de 2 años o más de edad,  
incluyendo los bueyes (machos castrados).





- . **Vacona** Hembra de uno a menos de 2 años de edad. denominadas **fierros**, **vientres** e incluso algunas madres entre estas edades.



- . **Vaca** Hembra de 2 años o más de edad. Se incluyen las vacas madres, vientres o machorras.



## Forma de registro

- Si, anote el código 1 en el casillero 800 y proceda a llenar los datos.
- No, anote el código 2 y pase a producción de leche.
- Los datos de ganado vacuno deben referirse a todas las cabezas propias y ajenas que permanezcan el día de la entrevista en el o los terrenos.

- Si el responsable posee ganado en terrenos que no están bajo su responsabilidad no los registre.



- Búfalos no se investiga, observaciones.

- Ganado de lidia no se investiga, debe tener certificado de pedigrí, observaciones.



- Ganado bravo para ferias de pueblo, se investiga.



## 2. ¿Cuál es el número total de cabezas de ganado propio y ajeno existente en la UPA?

- En el casillero 808 escriba el número total de ganado propio y ajeno existente en la UPA el *día de la entrevista*.

### **3. De estas, ¿Cuántas son propias?**

- Averigüe cuántas cabezas de ganado son propias, del total que registró en la pregunta anterior y anote esta cantidad en el casillero 809. Incluya ganado de la esposa e hijos que viven en el hogar o dependientes de la familia de la PP.

### **4. Y ¿Cuántas son ajenas?**

- Pregunte la cantidad de cabezas de ganado ajeno y registre este valor en el casillero 810.
- Verifique que el dato registrado en el casillero 808 sea igual a la suma de lo anotado en las casillas 809 y 810.

**5. EL DIA DE HOY ¿Cuál es el número de cabezas de ganado vacuno propias y ajenas por sexo, edad, que se encuentran dentro de la Unidad de Producción Agropecuaria?**

- Registre en la línea 02, el número total de ganado desglosado por sexo y edad.

**Col 1. Número total de machos y hembras**

- Anote en el casillero de esta columna, el número total de cabezas incluyendo machos y hembras.
- Verifique que el dato registrado en esta columna sea igual a la suma de los datos anotados en las columnas 2 a 7.
- Efectué las rectificaciones de ser el caso y las repreguntas respectivas

**Col 2 a 7. Número de machos y hembras**

- Registre en cada columna, el número de cabezas de ganado vacuno, propias y ajenas, por sexo y edad.

# Producción de leche de vaca propias y/o ajenas EL DIA DE AYER

Si existe producción de leche, debe existir ganado vacuno en la UPA.

## Definiciones

### – Producción de Leche

- Es la cantidad de leche obtenida en el (los) ordeño (s) realizado (s) durante un día completo.

### – Ordeño

- Forma mediante la cual se extrae la leche de las vacas; ordeño manual y mecánico.



## 1. *¿Ordeñó vacas propias y/o ajenas el día de ayer?*

Si, anote en el casillero 811 el código 1, continúe con la siguiente pregunta.

- No, coloque el código 2 y pase a *ventas y movimiento del ganado*
- Ponga observaciones cuando no se ordeñan a todas las vacas

## 2. *¿Cuántas vacas propias y/o ajenas fueron ordeñadas?*

- Registre en el casillero 812 el número de vacas que fueron ordeñadas en la UPA.

### 3. *¿Cuántos litros de leche obtuvo?*

- Registre en el casillero 813 el número total de litros que se obtuvieron del o los ordeños realizados.

### 4. *¿Cuál fue el destino y la cantidad de la producción de leche obtenida?*

#### – *Destino de la Producción de Leche*

- Es la finalidad dada a la cantidad de leche que se obtuvo en el ordeño.

#### – *Vendida en Líquido (código = 1)*

- Cantidad de leche destinada para la venta como leche fresca o líquida.





## **Consumo en la UPA (código = 2)**

- Destinada al consumo del hogar de la PP y de los trabajadores que ***no son parte del hogar de la PP, quienes reciben la leche como parte de su salario o por regalo.***



## **Alimentación al Balde (código = 3)**

Es la cantidad de leche destinada para la alimentación de los terneros (criados al balde).



– **Procesada en la UPA (código = 4)**

- Destinada para la elaboración de quesos, mantequilla, crema, yogur y otros productos lácteos con fines de autoconsumo y/o de venta.



– **Destinada a otros Fines (código = 5)**

- Otro destino distinto a los anteriores. Por ejemplo la leche desperdiciada **y/o regalada a personas ajenas a la UPA.**
- Registre en los espacios de cada casilla de los códigos 814 al 818, la **cantidad de leche en litros** correspondiente a cada una de las variables requeridas.
- La suma de lo anotado en las casillas 814 a 818 **debe ser igual a lo registrado en la pregunta 3 casilla 813.**

## **Movimiento de Ganado vacuno propio ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA**

### **Movimiento de ganado**

- Cambio de las existencias del ganado a través de causas como: compras, muertes, pérdidas, sacrificios, ventas y nacimientos.

### **Compra**

- adquisición del animal generalmente por dinero y/o especie. Incluyen los animales recibidos en la UPA por otros conceptos;
- *ganado recibido como regalo.*

### **Pérdida por muerte**

- desaparición del animal de la UPA, por causa de muerte, sin incluir los *sacrificios.*

### **Pérdida por otras causas**

- desaparición del animal de la UPA, por otras causas, tales como: robo, descarrío, etc.

## **Sacrificios en la UPA**

- matanza del animal en la UPA para el consumo de la PP, empleados y/o trabajadores de la misma, o para la venta en carne.

## **Venta**

- traspaso de la propiedad del animal, por un precio pactado en moneda y/o especie.
- Ventas en la UPA, feria, camal, etc. incluyen las cabezas ***que dio como regalo.***

## **Nacido**

- animal que vive al menos 24 horas después de desprendido del vientre de la madre.

período de referencia del 1 de enero al día de la entrevista.

# 1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA ¿Hubo compras, sacrificios, muertes, pérdidas y ventas de ganado vacuno propios por sexo, edad, en la Unidad de Producción Agropecuaria?

- Si, anote el código 1 en el casillero 820 y proceda a registrarlos datos.
- No, anote el código 2 y pase al capítulo 9.
- Los datos deben referirse a todas las cabezas propias que hayan sido: compradas, muertas, perdidas, sacrificadas, vendidas y nacidas en el periodo de referencia.

## COLUMNA 1

- Para cada movimiento anote el número total de cabezas de ganado incluyendo machos y hembras. Sin dato guión

## COLUMNAS 2 A 7

- Por cada movimiento se anotaran los datos por edades y sexo.
- Verifique que los datos registrados en la columna 1, casilla 821 línea por línea sean iguales a la sumatoria de los datos registrados en las columnas 2 a 7 de las casillas 822 a 827.
- En la columna 1, código 821 de la línea 06, registre el número total de cabezas de ganado vacuno que nacieron entre el 1 de enero al día de la entrevista.
- En la línea 6 registre el desglose de vacunos en terneros y terneras código 822 y 825.
- El número de nacidos vivos tiene relación con los terneros (as) registrados en la pregunta 5.

## CAPITULO 8. GANADO VACUNO ( BOVINO ) DE LA UPA

<b>L</b> <b>i</b> <b>n</b> <b>e</b> <b>a</b>	<b>1. EL DIA DE HOY</b> ¿ Existe ganado vacuno propio o ajeno bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la Unidad de Producción Agropecuaria? <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">800</span>		<b>1 SI</b> Continúe <b>2 NO</b> Pase a Producción de leche
	<b>Refiérase a la superficie total informada en el Capítulo 2.</b>		
	<b>2.</b> ¿Cuál es el número total de cabezas de ganado propio y ajeno, existente en la UPA.	<b>3.</b> De éstas, ¿ Cuántas son propias?	<b>4.</b> Y ¿ Cuántas son ajenas?
<b>01</b>	808	809	810

<b>5. EL DIA DE HOY</b> ¿Cuál es el número de cabezas de ganado vacuno propias y ajenas por sexo, edad; que se encuentran dentro de la Unidad de Producción Agropecuaria?								
GANADO VACUNO	NUMERO TOTAL DE MACHOS Y HEMBRAS	NUMERO DE MACHOS			NUMERO DE HEMBRAS			
		De menos de 1 año de edad (terneros)	De 1 año a menos de 2 años de edad (toretas)	De 2 años o más de edad (Toros)	De menos de 1 año de edad (terneritas)	De 1 año a menos de 2 años de edad (Vaconas)	De 2 años o más de edad (Vacas)	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<b>02</b>	<b>TOTAL GANADO</b>	801	802	803	804	805	806	807

### PRODUCCION DE LECHE DE VACAS PROPIAS Y/O AJENAS EL DIA DE AYER

<b>1.</b> ¿ Ordeñó vacas el día de ayer ?.....	811	<b>1 SI</b> - Continúe <b>2 NO</b> - Pase a Movimiento
<b>2.</b> ¿ Cuántas vacas fueron ordeñadas ?.....	812	
<b>3.</b> ¿ Cuántas litros de leche obtuvo ?.....	813	
<b>4.</b> ¿Cuál fue el destino y la cantidad de la producción de leche obtenida? Cantidad en litros		
1. Vendida en líquido .....	814	
2. Consumo en la UPA.....	815	20
3. Alimentación al balde.....	816	-
4. Procesada en la UPA.....	817	-
5. Destinada a otros fines.....	818	10

**OBSERVACIONES:**

### MOVIMIENTO DEL GANADO VACUNO PROPIO ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA.

<b>1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA</b> ¿ Hubo compras, sacrificios, muertes, pérdidas y ventas de ganado vacuno propios por sexo, edad en la Unidad de Producción Agropecuaria? <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">820</span>		<b>1 SI</b> Continúe <b>2 NO</b> Pase al Capit.9						
<b>L</b> <b>i</b> <b>n</b> <b>e</b> <b>a</b>	GANADO VACUNO	NUMERO TOTAL DE MACHOS Y HEMBRAS	NUMERO DE MACHOS			NUMERO DE HEMBRAS		
			De menos de 1 año de edad (terneros)	De 1 año a menos de 2 años de edad (toretas)	De 2 años o más de edad (Toros)	De menos de 1 año de edad (terneritas)	De 1 año a menos de 2 años de edad (Vaconas)	De 2 años o más de edad (Vacas)
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
<b>01</b>	<b>NUMERO DE CABEZAS COMPRADAS</b>	821	822	823	824	825	826	827
<b>02</b>	<b>NUMERO DE CABEZAS PERDIDAS POR MUERTE</b>	821	822	823	824	825	826	827
<b>03</b>	<b>NUMERO DE CABEZAS PERDIDAS POR OTRAS CAUSAS</b>	821	822	823	824	825	826	827
<b>04</b>	<b>NUMERO DE CABEZAS SACRIFICADAS EN LA UPA</b>	821	822	823	824	825	826	827
<b>05</b>	<b>NUMERO DE CABEZAS VENDIDAS</b>	821	822	823	824	825	826	827
<b>06</b>	<b>NUMERO DE VACUNOS NACIDOS</b>	821	822			825		

**OBSERVACIONES:**

# CAPÍTULO 8. GANADO VACUNO ( BOVINO ) DE LA UPA

L í n e a	<b>1. EL DÍA DE HOY</b> ¿ Existe ganado vacuno <b>propio y/o ajeno</b> en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora? <b>Refiérase a la superficie total informada en el Capítulo 2.</b>			800	<b>1 SI</b> Continúe <b>2 NO</b> Pase a Producción de leche
	<b>2.</b> ¿Cuál es el número total de cabezas de ganado propio y/o ajeno, existente en la UPA?	<b>3.</b> De éstas, ¿ Cuántas son propias?	<b>4.</b> Y ¿ Cuántas son ajenas?		
01	808	809	810		

<b>5. EL DÍA DE HOY</b> ¿Cuál es el número de cabezas de ganado vacuno <b>propias y/o ajenas</b> por sexo y edad; que se encuentran dentro de la Unidad de Producción Agropecuaria?								
<b>GANADO VACUNO</b>	<b>NÚMERO TOTAL DE MACHOS Y HEMBRAS</b>	<b>NÚMERO DE MACHOS</b>			<b>NÚMERO DE HEMBRAS</b>			
		De menos de 1 año de edad <b>(terneros)</b>	De 1 año a menos de 2 años de edad <b>(toretos)</b>	De 2 años o más de edad <b>(Toros)</b>	De menos de 1 año de edad <b>(terneras)</b>	De 1 año a menos de 2 años de edad <b>(Vaconas)</b>	De 2 años o más de edad <b>(Vacas)</b>	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
02	<b>TOTAL GANADO</b>	801	802	803	804	805	806	807



## PRODUCCIÓN DE LECHE DE VACAS PROPIAS Y/O AJENAS EL DÍA DE AYER

1. ¿ Ordeñó vacas **propias y/o ajenas** el día de ayer ?.....

811
-----

1 **SI** Continúe  
2 **NO** Pase a movimiento

2. ¿ Cuántas vacas **propias y/o ajenas** fueron ordeñadas ?.....

812
-----

3. ¿ Cuántas litros de leche obtuvo ?.....

813
-----

4. ¿Cuál fue el destino y la cantidad de la producción de leche obtenida?

Cantidad en litros

1. Vendida en líquido .....
2. Consumo en la UPA.....
3. Alimentación al balde.....
4. Procesada en la UPA.....
5. Destinada a otros fines.....

814
815
816
817
818

**OBSERVACIONES:**

# MOVIMIENTO DEL GANADO VACUNO PROPIO ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA

**1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA** ¿ Hubo compras, sacrificios, muertes, pérdidas, 820 **1 SI** Continúe  
 ventas y nacimientos del ganado vacuno **propio** por sexo y edad en la Unidad de Producción Agropecuaria **2 NO** Pase al Capit.9

L í n e a	GANADO VACUNO	NÚMERO TOTAL DE MACHOS Y HEMBRAS	NÚMERO DE MACHOS			NÚMERO DE HEMBRAS		
			De menos de 1 año de edad <b>(terneros)</b>	De 1 año a menos de 2 años de edad <b>(toretos)</b>	De 2 años o más de edad <b>(Toros)</b>	De menos de 1 año de edad <b>(terneras)</b>	De 1 año a menos de 2 años de edad <b>(Vaonas)</b>	De 2 años o más de edad <b>(Vacas)</b>
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
01	NÚMERO DE CABEZAS COMPRADAS	821	822	823	824	825	826	827
02	NÚMERO DE CABEZAS PERDIDAS POR MUERTE	821	822	823	824	825	826	827
03	NÚMERO DE CABEZAS PERDIDAS POR OTRAS CAUSAS	821	822	823	824	825	826	827
04	NÚMERO DE CABEZAS SACRIFICADAS EN LA UPA	821	822	823	824	825	826	827
05	NÚMERO DE CABEZAS VENDIDAS	821	822	823	824	825	826	827
06	NÚMERO DE VACUNOS NACIDOS	821	822			825		

**OBSERVACIONES:**

# Capítulo 9

## Ganado porcino de la UPA

### Introducción

- Información del ganado porcino, conocido como chanchos, puercos, o marranos.
- - Existencia de porcinos propios y ajenos
- - Número total de cabezas por sexo y edad
- - Destinados a la reproducción
- - Ventas
- El registro de información se realizará a través de preguntas cerradas y se utilizara la tabla correspondiente
- Periodos de referencia: Día de hoy  
1 de Julio al 30 de septiembre

## *Instrucciones*

- Recuerde al Informante que para responder a las preguntas debe limitarse a la superficie total informada en el capítulo 2.

***1. EL DÍA DE HOY, ¿Existen porcinos propios y/o ajenos bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la Unidad de Producción Agropecuaria? Refiérase a la superficie total informada en el capítulo 2***

## *Definiciones*

## **Ganado propio**

- Es aquel que es de propiedad de la PP o de la empresa, independientemente de la forma de adquisición del mismo. Se considera propio el ganado *al partir* que se encuentra bajo la responsabilidad de la PP.



## **Ganado ajeno**

- Aquel que no es de propiedad de la PP o
- empresa, pero que se encuentra en los
- terrenos de la UPA que esta opera.



## Registro

- Si, anote el código 1 en el casillero 900 y proceda a llenar los datos requeridos.
- No, anote el código 2 en el casillero 900 y pase a la pregunta 5.

### **2. EL DIA DE HOY ¿Cuál es el número total de porcinos?**

- En el casillero 906 escriba el número total de porcinos que se encuentran en la UPA el día de la entrevista.

### **3. EL DIA DE HOY ¿Cuál es el número de porcinos por sexo y edad?**

- Se desglosan los datos en: total, por la edad.

### **Col 1. Número total de porcinos**

- Registre en la columna 901 el número total de porcinos incluyendo los machos y las hembras.

- El número registrado en esta columna corresponderá a la suma de las cantidades anotadas en las columnas 2 y 3.

### ***Col. 2 Machos y hembras de menos de 2 meses de edad***

- Registre el número de porcinos lactantes, machos y hembras, de menos de 2 meses de edad.

### ***Col. 3 Machos y hembras de 2 meses y más de edad***

- Registre el número de porcinos, machos y hembras, de crecimiento y salida, son los que tienen 2 meses y más de edad.

#### **4. EL DIA DE HOY del total de ganado porcino existente en la UPA ¿Cuántas cabezas están destinadas a la reproducción?**

- Se desglosan los datos en: total y por sexo.

##### **Col 4. Número total**

- Registre en la clave 907 el número total de porcinos.
- El número registrado en esta columna corresponderá a la suma de las cantidades anotadas en las columnas 5 y 6.

##### **Col. 5 Machos**

- Registre el número de porcinos machos

##### **Col. 6 Hembras**

- Registre el número de porcinos hembras

De no haber porcinos destinados para reproducción anote un guión –



5. **ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE del presente año. ¿Vendió ganado porcino propio bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la UPA?**

– **Venta**

- Traspaso de la propiedad del animal a otra persona natural o jurídica, por un precio pactado en moneda y/o especie.
- Venta en la UPA, feria, camal, etc.
- Se incluyen en esta categoría las *cabezas regaladas*.
- Si la respuesta a la pregunta es afirmativa, anote el código 1 en el casillero 910 y proceda a llenar los datos requeridos.
- Si la respuesta es negativa, anote el código 2 en el casillero 910 y pase al capítulo 10.

### ***Col 1. Número total vendido***

- Registre en la columna 1 el número total de porcinos incluyendo los machos y hembras que hayan sido vendidos en el período de referencia.
- El número registrado en esta columna corresponderá a la suma de las cantidades anotadas en las columnas 2 y 3.

### ***Col. 2 Machos y hembras de menos de 2 meses de edad***

- Registre el número de porcinos lactantes, machos y hembras, aquellos de menos de 2 meses de edad que hayan sido vendidos.

### ***Col. 3 Machos y hembras de menos de 2 meses y más de edad***

- Registre el número de porcinos machos y hembras de crecimiento y salida, esto es aquellos de más de 2 meses de edad que hayan sido vendidos.

## CAPÍTULO 9. GANADO PORCINO DE LA UPA

L  
í  
n  
e  
a

**1. EL DÍA DE HOY ¿EXISTEN** porcinos **propios y/o ajenos** en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?  
**Refiérase a la superficie total informada en el Capítulo 2**

**1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la Pregunta 5

**2. EL DÍA DE HOY** ¿Cuál es el número total de porcinos **propios y/o ajenos** que se encuentran dentro de la Unidad de Producción Agropecuaria?

**3. EL DÍA DE HOY** ¿Cuál es el número de porcinos por sexo y edad?

EXISTENCIA DE GANADO PORCINO	NÚMERO TOTAL DE PORCINOS	MACHOS Y HEMBRAS	
		De menos de 2 meses de edad	De 2 meses y mas de edad
		(1)	(2)
<b>01</b> TOTAL GANADO	901	902	903

**4. EL DÍA DE HOY** Del total de ganado porcino existente en la UPA, ¿cuántas cabezas están destinadas a la reproducción?

EXISTENCIA DE GANADO PORCINO DESTINADO A LA REPRODUCCIÓN	NÚMERO TOTAL	MACHOS	HEMBRAS
		(5)	(6)
<b>02</b> TOTAL GANADO	907	904	905

**5. ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE** del presente año. ¿ Vendió ganado porcino **propio** en la UPA, bajo la responsabilidad de la Persona Productora ?

**1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase al Cap. 10

VENTAS DE GANADO PORCINO	NÚMERO TOTAL VENDIDO	MACHOS Y HEMBRAS	
		De menos de 2 meses de edad	De 2 meses y mas de edad
		(1)	(2)
<b>03</b> TOTAL GANADO VENDIDO	911	912	913

**OBSERVACIONES:**

# Capítulo 10

## Ganado ovino de la UPA

### Introducción

- Se registrará la información del ganado ovino, conocido como ovejas o corderos.
- Consta de tres secciones:
- Existencia de ganado ovino propio y ajeno.
- Número de cabezas por, sexo, edad;
- Ventas.
- Periodos de referencia: día de hoy  
1 de julio al 30 de septiembre

## Instrucciones

Recuerde al Informante que para responder a las preguntas debe limitarse a la superficie total informada en el capítulo 2.

- **1. EL DÍA DE HOY, ¿Existen ovinos propios y/o ajenos bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la Unidad de Producción Agropecuaria? Refiérase a la superficie total informada en el capítulo 2**

## Definiciones

## ***Ganado propio***

- Es de propiedad de la PP o de la empresa, independientemente de la forma de adquisición del mismo.
- Se considera propio el ganado *al partir* que se encuentra bajo la responsabilidad de la PP.



## ***Ganado ajeno***

- Aquel que no es de propiedad de la PP o empresa, pero que se encuentra en los terrenos de la UPA que esta opera.

- Si, anote el código 1 en el casillero 1000 y proceda a llenar los datos requeridos.
- No, anote el código 2 en el casillero 1000 y pase a la pregunta 4.

## **2. EL DIA DE HOY ¿Cuál es el número total de ovinos?**

- En el casillero 1004 escriba el número total de ovinos que se encuentran en la UPA el día de la entrevista.

## **3. EL DIA DE HOY ¿Cuál es el número de ovinos por sexo y edad?**

- El registro de información se realiza a través de una tabla en la cual se desglosan los datos por columna.

### **Col 1. Número total de ovinos**

- Registre en esta columna, el número total de ovinos incluyendo los machos y las hembras.
- El número registrado aquí debe corresponder a la suma de las cantidades anotadas en las columnas (2) y (3) de la misma línea.

## **Col 2. Machos y hembras de menos de 6 meses de edad**

- Registre en esta columna el número total de ovinos, machos y hembras, que tengan menos de 6 meses de edad.

## **Col 3. Machos y hembras de 6 meses y más de edad**

- Registre en esta columna el número total de ovinos machos y hembras que tengan 6 meses y más de edad.

## **4. ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE del presente año. ¿Vendió ganado ovino **propio** bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la UPA?**

### **Venta**

- Es el traspaso de la propiedad del animal a otra persona natural o jurídica, por un precio pactado en moneda y/o especie. Venta en la UPA, feria, camal, etc. Incluya en esta categoría las **cabezas regaladas**.



- Si, anote el código 1 en el casillero 1010 y proceda a llenar los datos requeridos.
- No, anote el código 2 en el casillero 1010 y pase al capítulo 11.

### ***Col. 1 Número total vendido***

- Registre el número total de ovinos vendidos incluyendo los machos y hembras.
- El número registrado en esta columna corresponderá a la suma de las cantidades anotadas en las columnas 2 y 3.

### ***Col. 2 Machos y hembras de menos de 6 meses de edad***

- Registre el número total de ovinos, machos y hembras, de menos de 6 meses de edad que hayan sido vendidos.

## ***Col. 3 Machos y hembras de 6 meses y más de edad***

- Registre el número total de ovinos, incluyendo los machos y hembras, de 6 meses y mas de edad que hayan sido vendidos.

# CAPITULO 10. GANADO OVINO

**1. EL DIA DE HOY** ¿Existen ovinos propios y/o ajenos bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la Unidad de Producción Agropecuaria?  
**Refiérase a la superficie total informada en el Capítulo 2**

1000

**1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la Pregunta 4

**2. EL DIA DE HOY** ¿Cuál es el número total de ovinos?

1004

**3. EL DIA DE HOY** ¿Cuál es el número de ovinos por sexo y edad?

L  
í  
n  
e  
a

**EXISTENCIA DE GANADO OVINO**

**NUMERO TOTAL DE OVINOS**

**MACHOS Y HEMBRAS**

De menos de 6 meses de edad

De 6 meses y mas de edad

(1)

(2)

(3)

01

**TOTAL GANADO**

1001

1002

1003

**4. ENTRE EL 1 DE JULIO AL 31 DE SEPTIEMBRE** del presente año. ¿ Vendió ganado ovino propio bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la UPA?

1010

**VENTAS DE GANADO OVINO**

**NUMERO TOTAL VENDIDO**

**MACHOS Y HEMBRAS**

De menos de 6 meses de edad

De 6 meses y mas de edad

(1)

(2)

(3)

02

**TOTAL GANADO VENDIDO**

1011

1012

1013

**OBSERVACIONES:**

# Capítulo 11

## Otras especies de ganado de la UPA

### Introducción

- Se registrará para el día de la entrevista la información de: asnos, caballos, mulas y cabras.

### - Existencia

### Instrucciones

1. ***EL DÍA DE HOY, ¿Existe ganado propio y ajeno de las siguientes especies como: asnos, caballos, mulas caprinos bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la Unidad de Producción Agropecuaria?***

*Si existe ganado debe haber pastos, observaciones si no lo hay.*



- Si, anote el código 1 en el casillero 1100 y proceda a registrar el número existente para cada una de las especies que constan en el Cuestionario ESPAC-01.
- No, anote el código 2 en el casillero 1100 y pase al Capítulo 12.

### ***Col. 1 a 4. Existencia de animales por cada especie***

- Registre en cada uno de los casilleros correspondientes , el número total de los animales por cada especie que están a cargo de la PP, en el día de la entrevista.

# CAPITULO 11. OTRAS ESPECIES DE GANADO DE LA UPA

1. EL DIA DE HOY ¿ Existe ganado propio y/o ajeno de las siguientes especies como: asnos, caballos, mulas, caprinos, en la Unidad de Producción Agropecuaria bajo la responsabilidad de la Persona Productora ?

1100

1 SI - Continúe

2 NO- Pase al CAP 1 2

Línea	EXISTENCIA DE ANIMALES POR CADA ESPECIE	ASNAL	CABALLAR	MULAR	CAPRINO
		(1)	(2)	(3)	(4)
01	<b>TOTAL GANADO</b>	1101	1102	1103	1104

OBSERVACIONES:

**SIGUIENTE ARCHIVO**

**CAPÍTULO 12. AVES**





# Capítulo 12

## Aves de campo y de planteles avícolas de la UPA

### Introducción

- Obtener la información sobre aves; en dos secciones: aves de campo y aves de planteles avícolas.
- Periodos de referencia: día de hoy
  - 1 de julio al 30 de septiembre
  - 1 de enero al 31 de diciembre
  - 7 días anteriores al día de la entrevista

### Definiciones

- *Ave*  
Animal vertebrado ovíparo, cubierto de plumas y con alas que se cría y mantiene libremente o en cautiverio para la producción de huevos o carne.

Las aves que se considerarán en la investigación son: gallos, gallinas, pollitos, pollitas, pollos, pollas, patos, pavos, avestruces y codornices.

- ***Aves criadas en el campo.***

Aquellas que se encuentran libremente en los terrenos de la UPA.



- ***Aves de planteles avícolas.***

Son aquellas que se crían y mantienen en instalaciones construidas para el efecto (naves, galpones, etc.)



- ***Plantel o granja avícola.***

instalaciones compuestas de galpones, diseñados para la explotación de aves destinadas a la producción de carne o de postura.

Debe tener comederos, bebederos y su capacidad va de 50 aves en adelante.





- ***Pollitas***

Aves para producción de huevos de hasta 4 semanas de edad provenientes de plantas de incubación artificial, criadas bajo cubierta con calefacción.

Su nutrición es a base de alimentos balanceados que se los administra en recipientes especialmente diseñados para el efecto, lo mismo que para el agua de bebida.

- ***Pollonas o pollas***

Aves para producción de huevos, de 4 a 16 semanas de edad, etapa que corresponde a la crianza y desarrollo del ave bajo cubierta, generalmente en el piso.

En algunas UPAs tecnificadas son criadas en jaulas o baterías de jaulas y su nutrición se realiza a base de alimentos balanceados.



- ***Gallinas Ponedoras***

Aves mayores de 16 semanas, en plena producción de huevos de consumo.

Tienen un ciclo productivo de alrededor de 1 año y se alimentan de balanceados.



- ***Gallinas Reproductoras de huevos fértiles livianas***

Se refiere a aves reproductoras de huevos fértiles orientados genéticamente a obtener pollitas para producción de huevos para consumo.

- ***Gallinas Reproductoras de huevos fértiles pesadas***

Se refiere a aves productoras de huevos fértiles para obtener pollitos para producir carne.



- **Pollos de engorde**

Aves genéticamente desarrolladas para producción de carne, generalmente llamadas “broiler” porque la mayoría se destinan hacia los asaderos.

Se crían en galpones con ventilación e iluminación, equipados de bebederos y comederos que pueden ser manuales o automáticos y su alimentación es a base de balanceados.



- **Avestruces**

Aves del género corredoras de gran tamaño, de patas y cuello largos, su alimentación es a base de vegetales y alimento balanceado.

Se les aloja en locales mixtos compuestos por un cobertizo y espacio al aire libre.



- **Pavos**

Aves gallináceas, de plumaje negro verdoso, de cabeza desnuda, cubierta de carúnculas rojas y cresta eréctil.

En los planteles o granjas generalmente se explotan pavos de plumaje blanco. Su tiempo de engorde suele ser de 6 meses





- **Codornices**

Aves pequeñas de patas y picos delgados de plumaje negro y gris oscuro con fillos blancos. Se crían bajo cubierta y en jaulas. Son productoras de huevos, su alimentación se efectúa en base de balanceados.

- **Pollitos incubados**

Conocidos como “pollitos bebé”, son aquellos pollitos que nacen en el proceso incubadora-nacedora. Pueden ser para la línea de carne o para la línea de postura.



- **Patos**

Son aves acuáticas palmípedas de pico ancho en la punta, domesticadas y destinadas para el consumo humano.

- **Huevos fértiles**

Huevos provenientes de aves reproductoras destinados a la incubación artificial.



## Instrucciones

**Existencia de aves de CAMPO, ventas, autoconsumo y producción de huevos de gallina.**

**1. *EL DÍA DE HOY, ¿Existen aves de corral criadas en campo en la Unidad de Producción Agropecuaria? bajo la responsabilidad de la Persona Productora.***

- **No incluya los pollos y gallos finos de pelea, ni las gallinas guineas.**
- **Deben ser criadas al aire libre.**
- **Si, anote el código 1 en el casillero 1200 y continúe.**
- **No, anote el código 2 en el casillero 1200 y pase a la pregunta 2 de ventas.**

## **Col. 1 a 4 Existencia de aves de campo el día de hoy.**

- Registre en los casilleros de las columnas 1 a la 4 línea 01, para cada tipo y especie, el número total de aves criadas en campo.

## **2. ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE del presente año ¿vendió y/o consumió aves propias criadas en campo en la Unidad de Producción Agropecuaria? bajo la responsabilidad de la Persona Productora**

- Para esta pregunta se ha diseñado una tabla que incluye ventas, y autoconsumo.
- Si, anote el código 1 en el casillero 1210 y continúe.
- No, anote el código 2 en el casillero 1210 y pase a la pregunta 3.



## Col. 1 a 4 Venta y autoconsumo de aves de campo

### Definición

#### Ventas

#### Autoconsumo

- Por cada tipo y especie de aves descritas, registre en las columnas 1 a la 4, línea 02, el número total de aves de campo que han sido vendidas en el periodo de referencia.
- De igual forma que el ítem anterior, proceda para el registro de la línea 03, que corresponde al autoconsumo

**3. EN LOS SIETE DIAS ANTERIORES al día de la entrevista, ¿Hubo producción, autoconsumo, ventas y otros destinos de los huevos de gallina?**

### Definiciones

#### Producción

#### Autoconsumo

#### Ventas

#### Otros



- En esta pregunta se ha diseñado cuatro casilleros para el respectivo registro.
- Si, anote el código 1 en el casillero 1215 y continúe.
- No, anote el código 2 en el casillero 1215 y pase a la pregunta 4 aves de planteles avícolas

- Proceda a registrar en cada uno de los casilleros con códigos 1216,1217, 1218 y 1219 el número total de huevos de gallina producidos, consumidos, vendidos, y otros en la UPA, en el periodo de referencia.
- En el casillero de otros se registrará los no considerados en autoconsumo y ventas, como los que están incubándose o abarcando.
- El dato del casillero 1216 referente a producción, será igual a la suma de lo registrado en los códigos 1217, 1218 y 1219, correspondiente a autoconsumo, ventas y otros.
- No registre los huevos que están en transferencia (encargo en la UPA)
- Si no existe cultivado maíz en la UPA, pregunte si compra maíz para alimentar las aves, y anote en observaciones, o de ser el caso rectifique el capítulo 5.

# CAPÍTULO 12. AVES DE CAMPO Y DE PLANTELES AVÍCOLAS DE LA UPA

## EXISTENCIA DE AVES DE CAMPO, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA

L  
í  
n  
e  
a

**1. EL DÍA DE HOY** ¿Existen aves de corral criadas en campo en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?  **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la Pregunta 2

### NÚMERO TOTAL DE AVES CRIADAS EN CAMPO

GALLOS - GALLINAS		POLLITOS-POLLITAS POLLOS-POLLAS		PATOS		PAVOS	
(1)		(2)		(3)		(4)	
01	1201	1202	1203	1204			

**2. ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE** del presente año. ¿ Vendió y/o consumió **aves propias criadas en campo** en la UPA, bajo la responsabilidad de la Persona Productora.  **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la Pregunta 3

### NÚMERO TOTAL DE AVES VENDIDAS Y DE CONSUMO

AVES DE CAMPO	GALLOS Y GALLINAS		POLLITOS-POLLITAS POLLOS- POLLAS		PATOS		PAVOS	
	(1)		(2)		(3)		(4)	
	02	VENTAS	1211	1212	1213	1214		
03	AUTOCONSUMO	1211	1212	1213	1214			

**3. EN LOS 7 DÍAS, ANTERIORES AL DÍA DE LA ENTREVISTA.**  
¿ Hubo Producción, Autoconsumo, Ventas y otros destinos de huevos de gallinas?  **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la Pregunta 4

Producción, autoconsumo, ventas y otros destinos de huevos de Gallinas	Producción	Autoconsumo	Ventas	Otros
	<input type="text" value="1216"/>	<input type="text" value="1217"/>	<input type="text" value="1218"/>	<input type="text" value="1219"/>

Existencia de aves de PLANTELES AVÍCOLAS, ventas, autoconsumo y producción de huevos de gallina

Deben ser aves criadas en granjas o planteles

4. *EL DÍA DE HOY, en la Unidad de Producción Agropecuaria ¿Existen aves de corral criadas en planteles avícolas bajo la responsabilidad de la Persona Productora?*

- Si la respuesta a la pregunta es afirmativa, anote el código 1 en el casillero 1220 y continúe, caso contrario anote el código 2 en el casillero 1220 y pase a la pregunta 6.
- No se consideran las aves de transferencia, paso o encargo de otras personas.

5. *EL DÍA DE HOY ¿cuál es la principal actividad del Plantel Avícola en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?*

- *Registre uno de los códigos en el casillero 1221 de acuerdo a la principal actividad en el plantel avícola*

*1. Producción de huevos*

- *Relacionado con gallinas ponedoras clave 1222, puede venir clave 1223 y 1224*

## **2. Producción de carne**

- **Relacionado con La clave 1224 pollitos, pollos (as) y 1223 gallinas reproductoras puede venir dato en la clave 1222.**

## **3. Doble propósito**

- **Relacionado con las claves 1222 a 1224**

## **4. Otras aves**

- **Relacionado a los avestruces, pavos y codornices.**

**Col. 1 a 6 Existencia de aves de Planteles avícolas el día de hoy.**

## **Aves de Transferencia**

**Son las que se encuentran en la UPA, encargadas por uno o varios días, luego son devueltas.**

- **Registre en los casilleros de las columnas 1 a la 6 línea 04 para cada tipo y especie, el número total de aves criadas en planteles avícolas.**



**6. ENTRE EL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, de las aves CRIADAS en los Planteles Avícolas de la UPA y que están o estuvieron bajo la responsabilidad de la Persona Productora ¿Hubo o existe ciclos, remesas o salidas de las aves que usted realizó?**

- **Si la respuesta a la pregunta es afirmativa, anote el código 1 en el casillero 1228 y continúe.**
- **Caso contrario anote el código 2 en el casillero 1228 y pase a la pregunta 7.**

**Col. 1 a 6 Numero total de ciclos, semanas y aves vendidas.**

### Ciclo, Remesa ó salida.

- Es el periodo de tiempo de crianza de las aves en el plantel avícola, con la alimentación y vacunas necesarias hasta la venta durante el año de investigación, desde que ingresan como pollitos bebes hasta su desarrollo o crecimiento de crianza para la venta.

Puede haber de 1 a más ciclos en el año, considerando que cada ciclo corresponde a 5, 6 ó 7 semanas con una semana de aseo, enfriamiento y otros de los galpones avícolas.

### Número de semanas por ciclo.

- Tiempo que permanecen las aves en el galpón o plantel avícola hasta la venta; generalmente el pollo de engorde sale a las 7 semanas de crianza, dependiendo de la PP, inclusive puede salir menos de las 7 semanas.

En los pequeños y medianos avicultores cuando el pollo sale pasados las 7 semanas, lo consideran pérdida económica, por el gasto que tiene que realizar para la alimentación

### Rechazo

- Es el ave que durante su desarrollo, presenta deformaciones genéticas (patas torcidas, muy pequeños, entre otras) ó que no se desarrollan normalmente sin cumplir con el peso ideal; aves que no son apetecidos en el mercado, pero que generalmente lo utilizan para el autoconsumo.

Estas aves tienen que pasar más tiempo en el plantel para consumir o para venderlas.

. Registre los datos, solamente si las aves fueron CRIADAS en los Planteles avícolas de la UPA y bajo la responsabilidad de la PP.

. Cuando se trate de aves cuyo ciclo es mayor a un año, registre en observaciones el tipo de ave, el tiempo que tiene su ciclo hasta la venta

- Por cada tipo y especie de aves descritas, registre en las columnas 1 a la 6, línea 05, 06 y 07, el número total de ciclos ó remesas, el número total de semanas por ciclo y el número total de aves vendidas de planteles avícolas que han sido CRIADAS en el periodo de referencia.
- Registre en la línea 05 correspondiente al número total de ciclos que realizó la PP de las aves criadas en el plantel avícola durante el periodo de referencia.

**Ejemplo:** si la PP señala que desde el 1 de enero al 31 de diciembre de este año realizó 4 ciclos de pollos de engorde, entonces, registre en la columna 3 de la línea 5, el número 4.

- Anote en la línea 6, el número total de semanas que tenía o que tuvo cada ciclo de las aves que crío la PP.

Pregunte a la PP de las aves criadas en el plantel avícola cuántas semanas tiene o tuvo cada ciclo.

**Ejemplo:** si la PP señala que cada ciclo fue de 7 semanas, entonces, registre en la columna correspondiente, el número 7.



- Si la PP realizó 2 ó más ciclos durante el periodo de referencia y en cada ciclo empleó diferente número de semanas, entonces, realice un promedio y registre en el formulario.

**Ejemplo:** Si la PP, indica que en el año cría o hace 3 ciclos y que los pollos de engorde en el primer ciclo salieron a la venta a las 6 semanas, en el segundo ciclo a la 7 semanas y en tercer ciclo a la 7 semanas, entonces, sume las semanas y divida para 3 y el dato a registrar será 6.4 (6 semanas 4 días).

- Registre en la línea 7 correspondiente al número total de aves vendidas, la cantidad de aves que en el periodo de referencia la PP vendió.

**Ejemplo:** la PP señala que durante el periodo de referencia (01 de enero al 31 del año de investigación) tuvo 4 remesas ó ciclos de 2.000 pollos cada una y que vendió todos los pollos, entonces, multiplique 4 x 2000 pollos dando un total de 8.000 de pollos de engorde, por lo tanto, registre en el cuestionario los 8.000 pollos en la columna 3 de la línea 7.

- En el párrafo anterior correspondiente al número total de aves vendidas debe incluir las aves de rechazo.

**7. ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE del presente año, ¿vendió y/o consumió aves propias criadas en planteles avícolas en la Unidad de Producción Agropecuaria bajo la responsabilidad de la Persona Productora?**

- Tabla que incluye ventas y autoconsumo.

- Si, anote el código 1 en el casillero 1230 y continúe.
- No, anote el código 2 en el casillero 1230 y pase a la pregunta 8.
- Debe relacionarse esta pregunta con la principal actividad del plantel avícola registrado en la clave 1221

- **Col 1 a 6** *Venta y autoconsumo de aves de planteles avícolas*

### **Definiciones**

- **Ventas**
- **Autoconsumo**

- **Por cada tipo de aves descritas, registre en las columnas 1 a la 6, línea 08, el número total de aves de plantel vendidas.**
- **De igual forma que el ítem anterior, proceda para el registro de la línea 06, que corresponde al autoconsumo.**
- ***El registro corresponderá a las aves que fueron criadas en los planteles avícolas y que luego se las destinó al autoconsumo y /o venta***

- 8. EN LOS 7 DIAS ANTERIORES al día de la entrevista,**  
***¿Hubo producción, autoconsumo, ventas, y otros destinos de huevos de gallina?***

***Esta pregunta está relacionada con la pregunta 5, clave 221, código 1, producción de huevos, principal actividad del plantel avícola***

### **Definiciones**

- **Ventas**
- **Autoconsumo**
- **Otros**

- Si, anote el código 1 en el casillero 1237 y continúe.
- No, anote el código 2 en el casillero 1237 y pase al capítulo 13.
- Proceda a registrar en cada uno de los casilleros con códigos 1238, 1239, 1240 y 1241, el número total de huevos de gallina producidos, consumidos, vendidos y otros durante el periodo de referencia.
- En otros registre los huevos que están incubándose.
- *No registre los huevos que son de movimiento o transferencia, regístrelos en observaciones, al igual que el tiempo destinado*
- El dato del casillero 1238 referente a producción, será igual a la suma de lo registrado en los códigos 1239, 1240 y 1241 correspondiente a autoconsumo, ventas y otros.

L  
í  
n  
e  
a

**EXISTENCIA DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA**

**4. EL DÍA DE HOY ¿EXISTEN** aves de corral **CRIADAS en Planteles Avícolas** en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?  **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la Pregunta 6

**5. EL DÍA DE HOY ¿Cuál es la principal actividad del Plantel Avícola** en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?  **1** Producción de huevos  
**2** Producción de carne  
**3** Doble propósito  
**4** Otras aves

**NÚMERO TOTAL DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS**

	GALLINAS PONEDORAS (1)	GALLINAS REPRODUCTORAS (2)	POLLITOS-POLLITAS POLLOS-POLLAS (3)	AVESTRUCES (4)	PAVOS (5)	CODORNICES (6)
<b>04</b>	1222	1223	1224	1225	1226	1227

**6. ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**, de las aves **CRIADAS** en los **Planteles Avícolas** de la UPA y que están o estuvieron bajo la responsabilidad de la Persona Productora ¿Hubo ó existe ciclos, remesas ó salidas de las aves que usted realizó?  **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la Pregunta 7

**NÚMERO TOTAL DE CICLOS, SEMANAS Y AVES VENDIDAS**

	NÚMERO TOTAL DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS					
	GALLINAS PONEDORAS (1)	GALLINAS REPRODUCTORAS (2)	POLLITOS-POLLITAS POLLOS Y POLLAS (3)	AVESTRUCES (4)	PAVOS (5)	CODORNICES (6)
<b>05</b> NÚMERO TOTAL DE CICLOS						
<b>06</b> NÚMERO DE SEMANAS POR CICLO						
<b>07</b> NÚMERO TOTAL DE AVES VENDIDAS						

**7. ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE del presente año. ¿ Vendió y/o consumió aves propias CRIADAS en planteles avícolas** en la UPA, bajo la responsabilidad de la Persona Productora ?  **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la Pregunta 8

**NÚMERO TOTAL DE AVES VENDIDAS Y DE CONSUMO**

	NÚMERO TOTAL DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS					
	GALLINAS PONEDORAS (1)	GALLINAS REPRODUCTORAS (2)	POLLITOS-POLLITAS POLLOS Y POLLAS (3)	AVESTRUCES (4)	PAVOS (5)	CODORNICES (6)
<b>08</b> VENTAS	1231	1232	1233	1234	1235	1236
<b>09</b> AUTOCONSUMO	1231	1232	1233	1234	1235	1236

**8. EN LOS 7 DÍAS , ANTERIORES AL DÍA DE LA ENTREVISTA .** ¿Hubo Producción, Autoconsumo, Ventas y Otros destinos de huevos de gallinas?  **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase al Capítulo 13

	Producción	Autoconsumo	Ventas	Otros
Producción, Autoconsumo, Ventas y Otros destinos de huevos de <b>Gallinas</b>	<input type="text" value="1238"/>	<input type="text" value="1239"/>	<input type="text" value="1240"/>	<input type="text" value="1241"/>

**OBSERVACIONES:**

---



---



---

# Capítulo 13

## Empleo de la UPA

### Introducción

- Se obtendrá información referente a la mano de obra vinculada a las actividades agropecuarias con su carácter de participación.
- Periodo de referencia: semana anterior laborable

### Instrucciones

La PP siempre debe ir registrado

### Definiciones

- *Trabajo agropecuario*
- Es toda actividad relacionada con la planificación, gestión y ejecución de tareas que se realiza en la UPA para la producción agropecuaria destinada al mercado o al autoconsumo.

## ***Trabajador permanente.***

- Es la persona cuyos servicios han sido utilizados regular y continuamente por seis meses o más durante el período de referencia para actividades agropecuarias de la UPA.



## ***Trabajador ocasional***

- Es la persona cuyos servicios han sido utilizados de manera esporádica y por cortos periodos de tiempo, en general menores a seis meses, durante el período de referencia para actividades agropecuarias de la UPA.



## ***Empleado remunerado***

- Es toda persona que trabaja en una actividad agropecuaria por lo cual recibe una remuneración, sea en dinero, especie o ambos.



- **Peón**

Persona que regularmente realiza los trabajos agropecuarios de la UPA, para los que no se necesitan conocimientos y habilidades especiales.



- **Jornalero**

Persona que ocasionalmente a través de jornales realiza los trabajos agropecuarios de la UPA, trabajos para los que no se necesitan tener conocimientos y habilidades especiales.



- **Jornada de trabajo**

*Cada día trabajado por el personal en las actividades agropecuarias*

- **Otro trabajador**

Cualquier persona dedicada a los trabajos agropecuarios de la UPA en forma permanente u ocasional, no clasificados en las categorías anteriores.





- **Instrucciones**

- Se ha diseñado una tabla con dos secciones la misma que contiene casilleros para registrar a la PP en donde se incluyen a familiares sin remuneración; trabajadores permanentes y trabajadores ocasionales desglosados por género.
- Los familiares de la PP sin remuneración a registrarse deben tener una edad mínima de 8 años, y que hayan trabajado como mínimo 6 horas en la semana.



- La PP si solo dirige siempre será registrada
- Familiares que trabajan el fin de semana, mínimo 3 horas por día
- El periodo comprende seis días consecutivos entre el lunes y el sábado anterior al día de la entrevista. Si la entrevista se realiza el día viernes, se preguntará sobre la semana anterior a ese día, pero si la entrevista se realiza el día sábado, se tomará en cuenta el día de la entrevista y los cinco días anteriores.
- De igual forma si es domingo la entrevista, se tomará en cuenta los seis días anteriores a ella.

1. **EN LA SEMANA ANTERIOR LABORABLE al día de la entrevista ¿Hubo trabajadores en la Unidad de Producción Agropecuaria? bajo la responsabilidad de la Persona Productora**

- *Si, anote el código 1 en el casillero 1300 y continúe.*
- *No, anote el código 2 en el casillero 1300 y pase al capítulo 14.*

**Col. 1. Número total de trabajadores en la UPA**

- *Registre en la columna 1 línea 01 casillero 1301 el numero total de trabajadores que cumplieron esa labor en la UPA, incluye los hombres y mujeres que participan en labores agropecuarias.*

- El número registrado en el casillero 1301 es igual a la suma de lo anotado en el casillero 1302 y casillero 1303
- El número registrado en el casillero 1301 debe ser igual a la suma de lo registrado en los casilleros de subtotales 1304, 1307 y 1310 que corresponden a los subtotales por categoría de trabajadores de las columnas 2, 3, y 4
- Registre en el casillero 1302 el número total de trabajadores hombres en la UPA, el dato anotado debe ser igual a la sumatoria de lo registrado en los casilleros 1305, 1308, y 1311 de las columnas 2,3 y 4.
- Registre en el casillero 1303 el número total de trabajadores mujeres en la UPA, el dato anotado debe ser igual a la sumatoria de lo registrado en los casilleros 1306, 1309, y 1312 de las columnas 2,3 y 4.

### ***Col. 2 Persona Productora y número de familiares sin remuneración***

- En esta categoría se incluye a la PP y se consideran los familiares hombres y mujeres que tengan o no una profesión, pero que hayan trabajado la UPA sin percibir remuneración alguna.
- Registre en la columna 2 línea 1 casillero 1304, el número total de familiares incluyendo a hombres y mujeres que trabajaron en la UPA durante el periodo de referencia. Además, debe incluir a la PP, El dato registrado en el casillero de subtotal, será igual a la suma de lo anotado en los casilleros 1305 y 1306.
- En el casillero 1305 anote el número de hombres.
- En el casillero 1306 anote el número de mujeres.

### ***Col. 3 Número de trabajadores permanentes remunerados***

- **Registre en la columna 3 línea 1 casillero 1307 de subtotal , el número total de trabajadores permanentes incluyendo a hombres y mujeres que participaron en la labores agropecuaria; el dato registrado en el casillero de subtotal, será igual a la suma de lo anotado en los casilleros 1308 y 1309.**
- **En el casillero 1308 anote el número de hombres.**
- **En el casillero 1309 anote el número de mujeres.**

### ***Col. 4 Número de trabajadores ocasionales remunerados***

- **Registre en la columna 4 línea 1 casillero 1310, el número total de trabajadores ocasionales incluyendo a hombres y mujeres que participaron en la labores agropecuaria; el dato registrado en el casillero de subtotal, será igual a la suma de lo anotado en los casilleros 1311 y 1312.**
- **En el casillero 1311 anote el número de hombres.**
- **En el casillero 1312 anote el número de mujeres.**

- **Posteriormente en el recuadro de la siguiente sección de este capítulo registre información únicamente para la persona productora y trabajadores familiares sin remuneración**
- **Registre la información en forma independiente para hombres y mujeres.**
- **Registre los nombres, apellidos y edad en años cumplidos.**
- **Inicie por el registro de la PP si trabajó en el periodo de referencia.**
- **Existen espacios para el registro hasta 5 personas hombres y mujeres de existir más personas, ya no deben ser registradas, no abra otro cuestionario.**
- **Si la PP no trabajó ponga observaciones.**
- **En comunidades indígenas o asociaciones registre a la PP, al presidente o dirigente de la comuna, el número de miembros va en observaciones.**

# CAPITULO 13. EMPLEO DE LA UPA

1. EN LA SEMANA ANTERIOR LABORABLE al día de entrevista ¿ Hubo trabajadores en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

1300

1 SI - Continúe

2 NO- Pase al Capítulo 14

L í n e a	NUMERO DE TRABAJADORES EN LA UPA											
	TOTAL			PERSONA PRODUCTORA Y/O FAMILIARES SIN REMUNERACION			REMUNERADOS					
							PERMANENTES			OCASIONALES		
	(1)			(2)			(3)			(4)		
01	1301TOTAL	1302 HOMBRES	1303 MUJERES	1304 subtotal	1305 hombres	1306 mujeres	1307 subtotal	1308 hombres	1309 mujeres	1310 subtotal	1311 hombres	1312 mujeres

UNICAMENTE PARA PP Y TRABAJADORES FAMILIARES SIN REMUNERACION												
02 03 04 05 06	HOMBRES					MUJERES						
	NOMBRES		EDAD			NOMBRES		EDAD				
					1313						1314	
					1313						1314	
					1313						1314	
					1313						1314	
					1313						1314	

OBSERVACIONES:

# Capítulo 14

## Datos adicionales del informante

### Introducción

- Se anotará la información referente a los datos de la persona entrevistada, cuando esta no es la Persona Productora o Persona Responsable de la UPA o NO-UPA.
- Registrar los nombres del personal participante en el operativo de campo de la investigación.

### Instrucciones

- Datos del Informante
- Datos del personal participante

- ***Datos del informante en el día de la entrevista MMA***
- Seleccione un buen informante

### Definición

### Informante

Cuando el entrevistado no es la PP o PR

#### 1. *Nombre y apellidos del informante*

El informante debe tener una edad mínima de 12 años

Escriba los nombres y apellidos del Informante.

#### 2. *Edad en años*

Registre en el casillero 1400 la edad en años cumplidos del informante

#### 3. *¿Vive el informante en el SM?*

- Si, anote en el casillero 1401 el código 1.
- No, anote el código 2. *En las dos situaciones continúe la entrevista.*



#### **4. ¿Qué relación laboral o parentesco tiene usted con la Persona Productora o Persona Responsable?**

- Anote, la relación laboral o el parentesco que el Informante manifiesta tener con la PP o PR. Por ejemplo: empleado, mayordomo, hermano, tío, etc.
- No registre ninguna anotación en el casillero con código 1402, es para uso de oficina.

#### **5. Dirección domiciliaria del informante**

- En los espacios previstos anote la dirección completa, en caso de no existir información en alguno de los espacios registre S/N.

## ***Datos del personal participante***

### ***Obligatorio registrar los nombres, firmas y fechas de entrevistas e ingreso de datos***

- En esta tabla se establecen espacios para el registro de nombres, firmas y fechas de participación del personal que en su momento intervenga en actividades específicas asignadas a cada uno de ellos.
- Registre su nombre, firma y fecha en el espacio correspondiente.
- Al realizar esta acción se considera que se ha efectuado la revisión, verificación , supervisión, e ingreso de datos de la correspondiente información que consta en el Cuestionario ESPAC-01.

**DATOS DEL INFORMANTE ( EN EL DIA DE LA ENTREVISTA ).**

**Cuándo el entrevistado NO es la Persona Productora o Persona Responsable**

1. Nombres y apellidos del Informante	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
2. Edad en años	1400		
3. ¿Vive el Informante en el SM?	1401	1. SI 2. NO > Continue	
4. ¿Qué relación laboral o parentesco tiene usted, con la Persona Productora o Persona Responsable?			1402
5. Dirección domiciliaria del Informante	Ciudad y/o Localidad:		
	Vía/calle:	Km/Número	Teléfono

**DATOS DEL PERSONAL PARTICIPANTE**

DENOMINACIÓN	NOMBRE	FIRMA	FECHA		
			DÍA	MES	AÑO
ENCUESTADOR					
SUPERVISOR DE CAMPO					
DIGITADOR					
COORDINADOR REGIONAL					
SUPERVISOR NACIONAL					

**OBSERVACIONES**


- ***Datos del informante en el día de la entrevista MML***

Seleccione un buen informante

### Definición

- **Informante**
- **Cuando el entrevistado no es la PP o PR**

#### ***1. Nombre y apellidos del informante***

. **Edad mínima del informante 12 años**

- **Escriba los nombres y los apellidos completos del Informante.**

#### ***2. Edad en años***

. **Registre en el casillero 1400 la edad en años cumplidos**

#### ***3. ¿Vive el informante en la UPA o NO-UPA?***

- **Si, anote en el casillero 1401 el código 1 y pase a la pregunta 5.**
- **No, anote el código 2. y continúe la entrevista.**

#### **4. Dirección domiciliaria del informante**

- En los espacios previstos anote la dirección completa, en caso de no existir información en alguno de los espacios registre S/N.

#### **5. ¿Qué relación laboral o parentesco tiene usted con la Persona Productora o Persona Responsable?**

- Anote, la relación laboral o el parentesco que el Informante manifiesta tener con la PP o PR. Por ejemplo empleado, mayordomo, hermano, tío, etc.
- No registre ninguna anotación en el casillero con código 1402, es para uso de oficina.

## *Datos del personal participante*

- En esta tabla se establecen espacios para el registro de nombres, firmas y fechas de participación del personal que en su momento intervenga en actividades específicas asignadas a cada uno de ellos.
- Registre obligatoriamente su nombre, firma y fecha en el espacio correspondiente.
- Al realizar esta acción se considera que se ha efectuado la revisión, verificación, supervisión e ingreso de datos de la correspondiente información que consta en el Cuestionario ESPAC-01.

**DATOS DEL INFORMANTE ( EN EL DÍA DE LA ENTREVISTA ).****Cuándo el entrevistado NO es la Persona Productora o Persona Responsable**

1. Nombres y apellidos del Informante	Nombres		Primer Apellido		Segundo Apellido	
	1400					
2. Edad en años	1400					
	<b>1. SI</b> Pase a la Pregunta 5 <b>2. NO</b> Continúe					
3. ¿Vive el Informante en la UPA o NO-UPA?	1401					
	<b>1. SI</b> Pase a la Pregunta 5 <b>2. NO</b> Continúe					
4. Dirección domiciliaria del informante ( si no vive en la UPA o NO-UPA)	Ciudad y/o Localidad:					
	Vía/calle:		Km/Número		Teléfono	
5. ¿Qué relación laboral o parentesco tiene usted, con la Persona Productora o Persona Responsable?						1402

**DATOS DEL PERSONAL PARTICIPANTE**

DENOMINACIÓN	NOMBRE	FIRMA	FECHA		
			DIA	MES	AÑO
ENCUESTADOR					
SUPERVISOR DE CAMPO					
DIGITADOR					
COORDINADOR REGIONAL					
SUPERVISOR NACIONAL					

**OBSERVACIONES**


***PROXIMO ARCHIVO***

***CARPETA DEL S. M. Y***

***DOCUMENTACIÓN DE APOYO***



### 3. CARPETA DEL SM

- ▶ Cubierta del conjunto de cuestionarios y formularios que conforman un SM investigado.
- ▶ Fuente de datos resumen y, por lo tanto, dispone de espacios para anotar requerimientos para los diferentes procesos de revisión y procesamiento de los datos.
- ▶ Primera sección esta diseñada para registrar información referente a identificación.
- ▶ Segunda sección para registrar los datos correspondientes al segmento de muestreo y para las UPAS del MML seleccionadas que hacen intersección en el MA.

#### Forma de registro de los datos

##### 3.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Transcriba del material cartográfico o de los listados de control los nombres y códigos de: Regional, provincia, cantón y parroquia del SM.

## • 3.2. DATOS DEL SEGMENTO DE MUESTREO

Se anotara información referente a No. de:

- formularios
- cuestionarios
- superficies en el SM: dentro, fuera, total;
- cantidad de ganado vacuno.
- La información será obtenida de los respectivos cuestionarios ESPAC-01 y formularios ESPAC-02.

### 1. FORMULARIOS ESPAC- 02

- Registre bajo el casillero con código 1 el número total de formularios ESPAC-02, utilizados en la investigación. En los espacios bajo los códigos 2,3 y 4 no debe anotar ningún dato.

## 2. CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIE (UPA) DENTRO Y FUERA DEL SM (Ha)

- Registre en el espacio correspondiente bajo el código 1, el número total de cuestionarios MMA utilizados, **y excluya los que corresponda a las UPAs de lista seleccionadas** que hacen intersección, MML.
- En los espacios bajo los códigos 2 y 3, registre las superficies dentro y fuera del SM que se obtuvieron durante la investigación. Las mismas que deben estar en **hectáreas**.
- Bajo el código 4, anote la sumatoria de las superficies registradas dentro y fuera del segmento.

### **3. CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIES (NO UPAS), DENTRO Y FUERA DEL SM (Ha).**

- Realice los mismos procedimientos a los efectuados en el numeral anterior.

### **4. TOTAL CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIE DE LAS UPAS y NO UPAS (2+3)**

- En los espacios correspondientes bajo los códigos 1-2-3 y 4, registre la sumatoria de los numerales 2 y 3 (cuestionarios ESPAC-01 y superficie de UPAS y NO-UPAS).

### **5. NUMERO DE CUESTIONARIOS DEL MML SELECCIONADOS CON INTERSECCION**

- Anote el numero de cuestionarios que corresponda al MML seleccionados y que hiciera intersección en el MMA.
- Considere solo los cuestionarios resumen total del 99, cuando exista subdivisiones.

## 6. SUPERFICIE PLANIMETRADA DEL SM (TOTAL)

- Anote la superficie planimetrada del SM total; la misma que consta en la fotografía aérea, listados de control o solicite al supervisor de campo.

## 7. SUPERFICIE PLANIMETRADA DEL SM (SUBDIVIDIDO)

- Anote la superficie planimetrada del SM subdividido; la misma que consta en la fotografía aérea, listados de control o solicite al supervisor de campo.

## 8. ESTADO DE COBERTURA DEL SM.

- Anote el código 1 si se efectuó una cobertura total del S. M.
- Anote el código 2 si la cobertura fue parcial.
- Anote el código 3 si existió un rechazo total a la investigación del S. M.

## 9. TOTAL GANADO VACUNO

- Registre el total de ganado vacuno que se encontró al investigar el S. M.
- Excluya el ganado del **M. M. L.**

## 10. OBSERVACION DE DIFERENCIAS ENTRE LA SUPERFICIE PLANIMETRADA Y LA SUPERFICIE INVESTIGADA EN CAMPO DENTRO DEL S. M.

- Anote cualquier observación referente a topografía del terreno, información que asume no informaron correctamente; que permita aclarar las diferencias entre la superficie planimetrada y la obtenida en campo dentro del SM;
- Cuando las diferencias sean en mas o en menos un 15 % con relación a la superficie planimetrada.

### Códigos de las Direcciones Regionales

- ▶ LITORAL 01
- ▶ NORTE 02
- ▶ CENTRO 03
- ▶ SUR 04

**ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA  
E. S. P. A. C. - 201.....**

**CARPETA DEL SEGMENTO DE MUESTREO  
ÁREA - LISTA**

( Para uso del Encuestador )

DATOS DE IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO	
REGIONAL.....			
PROVINCIA.....			
CANTON.....			
PARROQUIA.....			
ESTRATO			
UNIDAD PRIMARIA DE MUESTREO (UPM)			
SEGMENTO DE MUESTREO (SM)			
ÁREA DE SUPERVISION (AS)			

**DATOS DEL SEGMENTO DE MUESTREO**

INFORMACIÓN DEL NÚMERO DE CUESTIONARIOS Y SUPERFICIE DENTRO Y FUERA DEL SM	NUMERO TOTAL DE CUESTIONARIOS (1)	SUPERFICIE EN HECTÁREAS		
		DENTRO DEL SM (2)	FUERA DEL SM (3)	TOTAL (4)
1. FORMULARIOS ESPAC-02				
2. CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIES (UPA)				
3. CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIES ( NO UPA )				
4. TOTAL CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIE ( 2+3 )				
5. NÚMERO DE CUESTIONARIOS DEL MML SELECCIONADOS CON INTERSECCIÓN (SOLO LOS CON RESÚMENES TOTALES)	(5)			
6. SUPERFICIE PLANIMETRADA DEL SM (TOTAL)				
7. SUPERFICIE PLANIMETRADA DEL SM (SUBDIVIDIDO)				
8. SUPERFICIE DE COBERTURA DEL SM				
9. TOTAL GANADO VACUNO				
10. OBSERVACIÓN DE DIFERENCIAS ENTRE LA SUPERFICIE PLANIMETRADA Y LA SUPERFICIE INVESTIGADA DENTRO DEL SM. (cuando sea +/- 15% de la planimetrada):				

- 1. Total
- 2. Parcial
- 3. Rechazo total

**NOMBRE DEL ENCUESTADOR:**

**ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA  
E. S. P. A. C. - 201.....**

**CARPETA DEL SEGMENTO DE MUESTREO  
ÁREA - LISTA**

( Para uso del Encuestador )

DATOS DE IDENTIFICACIÓN										CÓDIGO	
REGIONAL.....											
PROVINCIA.....											
CANTON.....											
PARROQUIA.....											
ESTRATO											
UNIDAD PRIMARIA DE MUESTREO (UPM)											
SEGMENTO DE MUESTREO (SM)											
ÁREA DE SUPERVISION (AS)											



## DATOS DEL SEGMENTO DE MUESTREO

INFORMACIÓN DEL NÚMERO DE CUESTIONARIOS Y SUPERFICIE DENTRO Y FUERA DEL SM	NUMERO TOTAL DE CUESTIONARIOS	SUPERFICIE EN HECTÁREAS		
		DENTRO DEL SM	FUERA DEL SM	TOTAL
		CODIGOS →	(1)	(2)
1. FORMULARIOS ESPAC-02	<input type="text"/>			
2. CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIES (UPA)	<input type="text"/>	⋮	⋮	⋮
3. CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIES ( NO UPA )	<input type="text"/>	⋮	⋮	⋮
<b>4. TOTAL CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIE ( 2+3 )</b>	<input type="text"/>	⋮	⋮	⋮
	<b>(5)</b>			
5. NÚMERO DE CUESTIONARIOS DEL MML SELECCIONADOS CON INTERSECCIÓN (SOLO LOS CON RESÚMENES TOTALES)	<input type="text"/>			
6. SUPERFICIE PLANIMETRADA DEL SM (TOTAL)				⋮
7. SUPERFICIE PLANIMETRADA DEL SM (SUBDIVIDIDO)				⋮

8. SUPERFICIE DE COBERTURA DEL SM 

 1. Total  
 2. Parcial  
 3. Rechazo total

9. TOTAL GANADO VACUNO

10. OBSERVACIÓN DE DIFERENCIAS ENTRE LA SUPERFICIE PLANIMETRADA Y LA SUPERFICIE INVESTIGADA DENTRO DEL SM.  
 (cuando sea +/- 15% de la planimetrada): \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL SUPERVISOR : \_\_\_\_\_

# PARTE V

## DOCUMENTACIÓN DE APOYO

### 1. USO DE CARTOGRAFIA Y FOTOGRAFIA AEREA



## 1.1 Introducción

- Se dan a conocer los aspectos cartográficos, en cuanto tiene que ver con manejo, interpretación y cálculo de escalas de los diferentes documentos utilizados para la ESPAC.
- Permitirá la orientación y ubicación del Encuestador en el campo y el reconocimiento del área que va a ser investigada.

## 1.2 Croquis

- Es la representación gráfica aproximada (sin escala) de un área determinada (SM), en donde constan sus límites y otros elementos.



## 1.3 Mapa censal




- Representación gráfica a escala de los accidentes físicos: naturales y culturales en las jurisdicciones administrativas.



### 1.3.1 Simbología convencional

- Conjunto de símbolos o representaciones gráficas visuales abreviadas que unen los atributos espaciales de los accidentes naturales y culturales con los atributos no espaciales (nombres, colores, etc.).

# Simbología Cartográfica Convencional

+++++	LÍMITE INTERNACIONAL
-+-+--	LÍMITE PROVINCIAL
-----	LÍMITE CANTONAL
-----	LÍMITE PARROQUIAL
XXXXXX	LÍMITE DE CAB. PARROQUIAL, CIUDADES CAB. CANTONAL, CAPITAL PROVINCIAL Y SECTOR RURAL.
	CARRETERA PANAMERICANA Y AUTOPISTA
	CARRETERA ASFALTADA
	CAMINO NO ASFALTADO
-----	SENDERO



+++++++

LÍNEA FÉRREA

.....

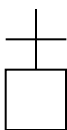
OLEODUCTO TRANSECUTORIANO



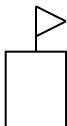
RÍO QUEBRADA

\* \*

CUMBRE



TEMPLO RELIGIOSO



CENTRO EDUCACIONAL



LOCALIDAD



CABECERA PARROQUIAL



CABECERA CANTONAL



CIUDAD CAPITAL PROVINCIAL



# Simbología Cartográfica Convencional

++++++

LÍMITE INTERNACIONAL

-+-+--

LÍMITE PROVINCIAL

-----

LÍMITE CANTONAL

-----

LÍMITE PARROQUIAL

XXXXXX

LÍMITE DE CAB. PARROQUIAL, CIUDADES  
CAB. CANTONAL, CAPITAL PROVINCIAL Y  
SECTOR RURAL.



# Simbología Cartográfica Convencional



**CARRETERA PANAMERICANA  
Y AUTOPISTA**



**CARRETERA ASFALTADA**



**CAMINO NO ASFALTADO**



**SENDERO**





+++++++

LÍNEA FÉRREA



•••••

OLEODUCTO TRANSECUTORIANO

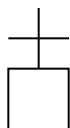


RÍO QUEBRADA



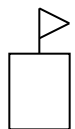
\* \* \* \*

CUMBRE



TEMPLO RELIGIOSO





**CENTRO EDUCACIONAL**



**LOCALIDAD**



**CABECERA PARROQUIAL**



**CABECERA CANTONAL**



**CIUDAD CAPITAL PROVINCIAL**





### 1.3.2 Escala de un mapa censal

- Es la relación proporcional que existe entre la distancia de dos puntos en el mapa censal y la distancia real horizontal de esos mismos dos puntos en el terreno.

Las dos formas más utilizadas para representar la escala son la numérica y la gráfica.

- **Escala numérica:**

Se representa en forma de fracción ( $1/50.000$ ) o de relación ( $1:50.000$ ) y significa que una unidad medida en el mapa (1cm por ejemplo) representa 50.000 unidades (50.000 cm) en el terreno.

Esto es, 1 cm en el mapa es igual a 50.000 cm o 500 m en el terreno.

- **Escala gráfica:**

Las distancias se representan sobre una línea recta graduada, en la que cada graduación es equivalente a una distancia en el terreno.

### 1.3.3 Fórmula de Cálculo de la Escala de un Mapa Censal

$$EM = \frac{d}{D}$$

**EM** = escala del Mapa Censal

**d** = distancia entre dos puntos en el mapa censal o fotografía;

**D** = distancia real horizontal entre los mismos dos puntos en el terreno.

- Ejemplo:

La distancia entre dos puntos en el mapa es 6 cm y la distancia real horizontal de esos dos mismos puntos en el terreno es 3 Km.

- Reemplazando y reduciendo kilómetros a centímetros se obtiene la siguiente escala

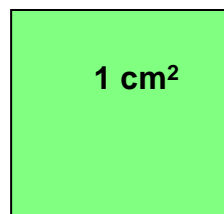
$$EM = \frac{6\text{ cm}}{3\text{ Km}} = \frac{6\text{ cm}}{3.000\text{ m}} = \frac{6\text{ cm}}{300.000\text{ cm}} = \frac{1}{50.000}$$

$$EM = 1:50.000$$

### 1.3.4 Equivalencia de una unidad de medida en el mapa censal respecto a la superficie en el terreno

- *Escala del mapa censal = 1:50.000*
- 1 cm<sup>2</sup> en el mapa representa 50.000 cm<sup>2</sup> en la realidad.
- Gráficamente, 1 cm<sup>2</sup> es un cuadrado de 1 cm por lado.
- Por lo tanto, 1 cm<sup>2</sup> en el mapa representa un cuadrado de 500 m por lado en el terreno, lo que equivale a 250.000 m<sup>2</sup>, o 25 Ha.

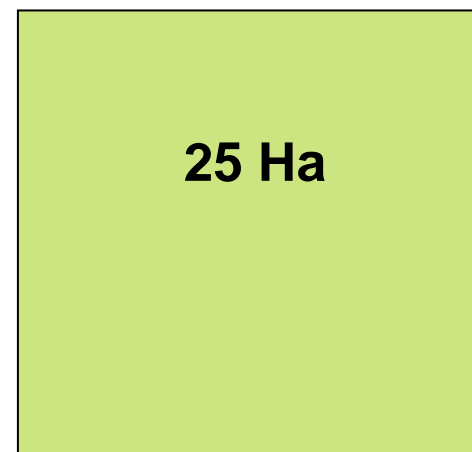
Mapa censal



1 c m



Dimensión en el terreno



500 m

## 1.4 Fotografía aérea

- Imagen gráfica a escala de un área determinada, captada por una cámara fotográfica especial instalada en un avión, helicóptero o cualquier otra nave o instrumento de percepción remota.

### 1.4.1 Escala de una fotografía aérea

- Es una relación con la altura a la cual se hayan efectuado las tomas.
- Si la altura de vuelo es baja, la escala es grande lo cual implica que los objetos se observan con un mayor detalle pero, el área cubierta por la foto-grafía es pequeña;
- Si la toma se hace a mayor altura, la escala de las fotografías será más pequeña, los objetos se ven con menor detalle y el área cubierta por ellos será mayor.



## 1.4.2 Cálculo de la escala en función de las distancias medidas en la fotografía y en el terreno.

- Midiendo la distancia entre dos puntos fácilmente identificables tanto en la fotografía como en el terreno, aplicando la siguiente fórmula:

$$E = \frac{df}{DT}$$

$E$  = escala de la fotografía

$df$  = distancia entre dos puntos en la fotografía;

$DT$  = distancia real horizontal entre los mismos dos puntos en el terreno.

## Ejemplo:

- La distancia entre dos puntos en la fotografía es de 2,5 cm, mientras que la distancia de esos dos puntos en el terreno es de 250 m.

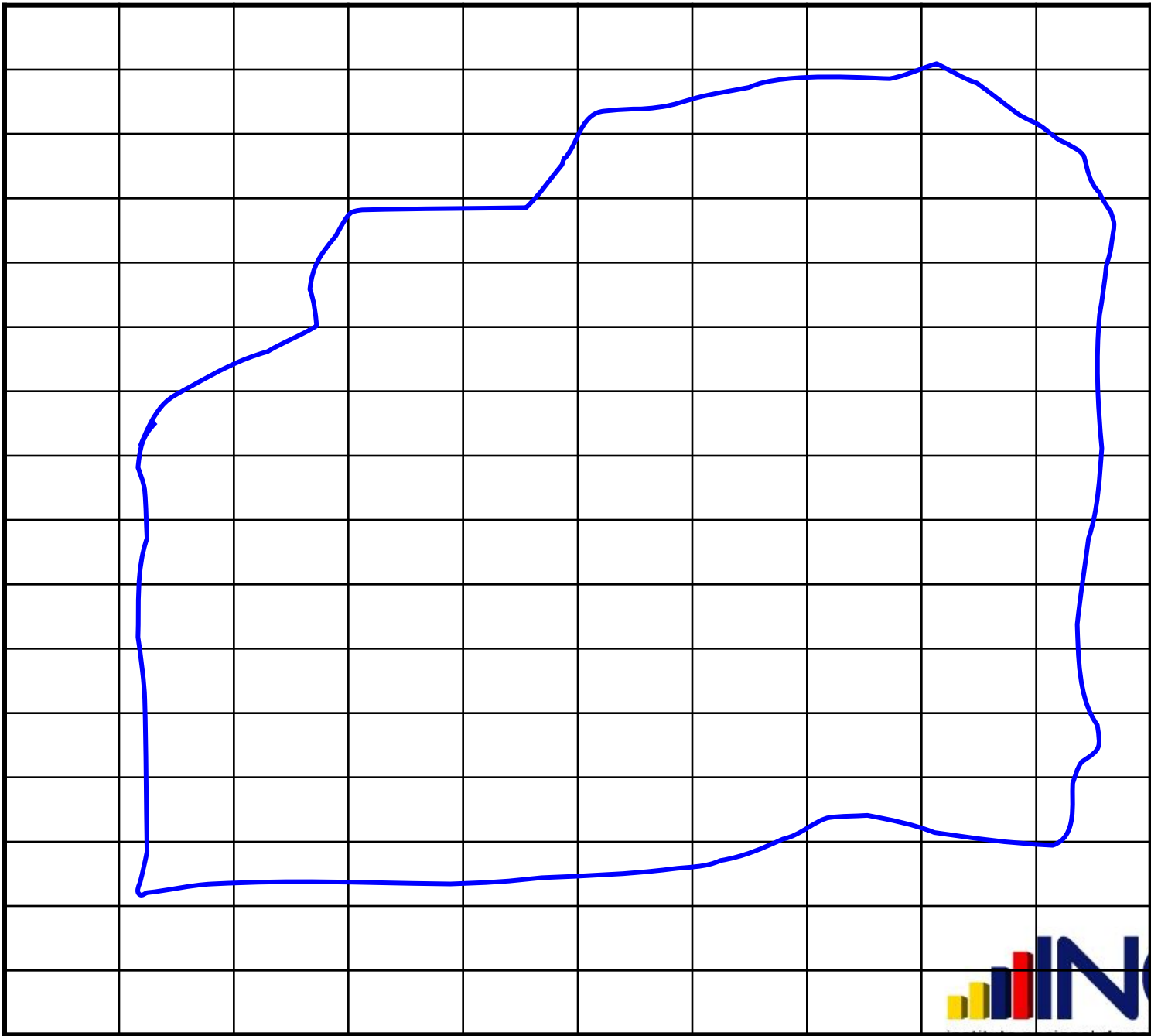
$$E = \frac{2,5 \text{ cm}}{250 \text{ m}} = \frac{2,5 \text{ cm}}{25.000 \text{ cm}} = \frac{1}{10.000}$$

$$E = 1 : 10.000$$

- Puede ser utilizado por el Encuestador cuando necesite verificar en el campo la escala de la fotografía calculada por el INEC en oficina. La distancia en el terreno puede ser medida con el tacómetro del vehículo, cinta métrica o paso calibrado.

### 1.4.3 Medición de áreas

- Conocida la escala de la fotografía y la equivalencia de 1 cm<sup>2</sup>, se pueden estimar superficies utilizando el método de las cuadrículas.
- Coloque la cuadrícula de acetato sobre la fotografía y cuente los cuadros localizados totalmente dentro de los límites del SM;
- Cuente los cuadros incompletos dentro de los límites del SM y divida este número para 2;
- Sume las dos cantidades obtenidas
- Finalmente, multiplique el resultado anterior por la equivalencia de un cuadro, de acuerdo a la escala de la fotografía.



<b>Escala de la fotografía</b>	<b>Equivalencia de 1cm<sup>2</sup> en hectáreas</b>
1:10.000	1,00
1:12.000	1,44
1:15.000	2,25
1:20.000	4,00
1:25.000	6,25



## Ejemplo:

- Si en una fotografía a escala 1:10.000, utilizando la cuadrícula, el Encuestador cuenta 20 cuadros completos y 10 incompletos en un SM, calcule el área.

Número de cuadros completos:	20
Número de cuadros incompletos dividido entre 2:	$10/2 = 5$
Total:	25 cuadros

Escala es 1:10.000

La equivalencia de 1 cuadro = 1Ha

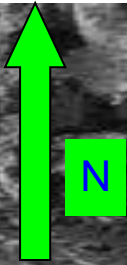
La superficie total del SM es:

$$25 * 1 \text{ Ha} = 25 \text{ Ha.}$$

## 1.4.4 Lectura e interpretación de la fotografía aérea

### Foto lectura

- Consiste en identificar e interpretar accidentes geográficos y otros detalles que se encuentran captados en la fotografía.
- Se reconocen las carreteras, ríos, centros poblados, etc.
- Se deben tener en cuenta aspectos importantes como:
  - . orientación
  - . cualidades de las imágenes
  - . apariencia y características de los objetos.





## Orientación de la fotografía

- Coloque la misma de tal forma que el norte geográfico coincida con la dirección Norte señalada en la fotografía, para así obtener una identificación y reconocimiento correctos.

## Cualidades de los Objetos

- Todos los accidentes naturales y culturales tienen características que los distinguen en la foto.
- Pueden identificarse por medio de cerros, cursos de agua, cultivos, etc.

### 1.4.5 Apariencia de algunos accidentes físicos naturales y culturales en la fotografía aérea

- **Agua:** Apariencia de ser blanca o muy oscura, según el ángulo de reflejo de la luz desde la superficie.

Las corrientes de agua, pueden ser reconocidas por los cauces irregulares.

- **Canales:** Se observan como líneas rectas y bastantes regulares en cuanto a anchura.

Pueden ser difíciles de diferenciar de un camino a no ser que se determine que están conectados a cursos de aguas naturales.

- **Carreteras y caminos:** se ven como líneas angostas. Las de tierra y lastre se ven de tono claro, mientras que las de asfalto se ven de color gris oscuro.
- **Líneas férreas:** se observan como curvas de radio grande o secciones rectas; por lo general son más angostas que la carreteras.
- **Cultivos y pastizales:** generalmente aparecen como campos delimitados por líneas rectas marcadas por arbustos, árboles o cercas, que presentan contrastes de tonalidad entre los diversos cultivos o combinaciones de los mismos.

- **Bosques:** se presentan como áreas con una textura desigual, dado que los árboles también son desiguales en altura y están esparcidos irregularmente; toman un color más oscuro que el de los cultivos.
- **Campos abiertos:** tono casi uniforme con sombreados graduales, debido a que son áreas abiertas o en partes enmalezadas, que no tienen cercas ni otras barreras.

## 1.5 Medición de distancias con el paso calibrado

- Conocer la distancia entre dos puntos en el campo, el Informante no conoce las dimensiones reales de un terreno; entonces es indispensable calcularla utilizando el mecanismo de **paso calibrado** o **talonamiento**, que consiste en la obtención de la longitud promedio del paso calibrado de una persona.
- Para calibrar el paso
- Camine 25 pasos normales y continuos en línea recta y superficie plana;
- Mida la distancia recorrida y divida por 25;
- Efectúe esta operación tres veces;
- Promedie los tres resultados anteriores para obtener el paso calibrado.

## Ejemplo:

$$1er. recorrido = \frac{20 m}{25 pasos} = 0,80 m / paso$$

$$2do. recorrido = \frac{19,5 m}{25 pasos} = 0,78 m / paso$$

$$3er. recorrido = \frac{21,3 m}{25 pasos} = 0,85 m / paso$$

$$Total = 2,43 m / paso$$

$$paso calibrado = \frac{2,43 m}{3} = 0,81 m / paso = 81 cm / paso$$

**Paso calibrado de la persona es de 81 cm.**

## 2. LISTADO DE CULTIVOS

### 2.1 Cultivos Permanentes

CODIGO DEL CULTIVO	NOMBRE DEL CULTIVO	ESTADO PRIMARIO DEL CULTIVO	CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO
400	ABACA	FIBRA FRESCA	01
401	ACHIOTE	GRANO SECO	02
402	AGUACATE	FRUTA FRESCA	03
403	ALCAPARRA	FRUTA FRESCA	03
404	ALCACHOFA	REPOLLO	18
405	ARAZA	FRUTA FRESCA	03
406	BABACO	FRUTA FRESCA	03
407	BANANO DE EXPORTAC.	FRUTA FRESCA	03
408	BOROJO	FRUTA FRESCA	03
409	CABUYA	FIBRA SECA	04
410	CACAO	ALMENDRA FRESCA	05
411	CACAO	ALMENDRA SECA	06

<b>CODIGO DEL CULTIVO</b>	<b>NOMBRE DEL CULTIVO</b>	<b>ESTADO PRIMARIO DEL CULTIVO</b>	<b>CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO</b>
412	CAFÉ	CEREZA FRESCA	07
413	CAFÉ	CEREZA SECA	08
414	CAFÉ	PERGAMINO OREADO	09
415	CAFÉ	PERGAMINO SECO	10
416	CAFÉ	GRANO ORO	11
417	CAIMITO	FRUTA FRESCA	03
418	CLAUDIA	FRUTA FRESCA	03
419	CAÑA AZUCAR/AZUCAR	TALLO FRESCO	12
420	CAÑA AZUCAR/OTROS	TALLO FRESCO	12
421	CAPULI	FRUTA FRESCA	03
422	CARDAMOMO	GRANO SECO	02
423	CAUCHO	LATEX COAGULADO	13
424	CEIBO	FIBRA SECA	04
425	CEREZA	FRUTA FRESCA	03
426	CHIRIMOYA	FRUTA FRESCA	03
427	CHONTA	FRUTA FRESCA	03
428	CIRUELO	FRUTA FRESCA	03



<b>CODIGO DEL CULTIVO</b>	<b>NOMBRE DEL CULTIVO</b>	<b>ESTADO PRIMARIO DEL CULTIVO</b>	<b>CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO</b>
429	COCOTERO (COCO)	FRUTA FRESCA	03
430	DURAZNO (MELOCOTON)	FRUTA FRESCA	03
431	ESPARRAGO	TALLO FRESCO	12
432	GRANADILLA	FRUTA FRESCA	03
433	GUABA	FRUTA FRESCA	03
434	GUANABANA	FRUTA FRESCA	03
435	GUAYABA	FRUTA FRESCA	03
436	HIGO	FRUTA FRESCA	03
437	JENJIBRE	TUBÉRCULO FRESCO	12
438	KIWI	FRUTA FRESCA	03
439	LIMA	FRUTA FRESCA	03
440	LIMON	FRUTA FRESCA	03
441	MACADAMIA	FRUTA FRESCA	03
442	MAMEY	FRUTA FRESCA	03
443	MANDARINA	FRUTA FRESCA	03
444	MANGO	FRUTA FRESCA	03
445	MANZANA	FRUTA FRESCA	03
446	MARACUYA	FRUTA FRESCA	03

CODIGO DEL CULTIVO	NOMBRE DEL CULTIVO	ESTADO PRIMARIO DEL CULTIVO	CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO
447	MARAÑON	FRUTA FRESCA	03
448	MEMBRILLO	FRUTA FRESCA	03
449	MORA	FRUTA FRESCA	03
450	NARANJA	FRUTA FRESCA	03
451	NARANJILLA	FRUTA FRESCA	03
452	NISPERO	FRUTA FRESCA	03
453	ORITO	FRUTA FRESCA	03
454	OTROS BANANOS	FRUTA FRESCA	03
455	PAJA TOQUILLA	PAJA SECA	14
456	PALMA AFRICANA	FRUTA FRESCA	03
457	PALMITO	TALLO FRESCO	12
458	PAPAYA	FRUTA FRESCA	03
459	PEPINO DULCE	FRUTA FRESCA	03
460	PERA	FRUTA FRESCA	03
461	PIMIENTA DULCE	GRANO SECO	02
462	PIMIENTA NEGRA	GRANO SECO	02
463	PIMIENTA NEGRA	GRANO FRESCO	30
464	PIÑA	FRUTA FRESCA	03

<b>CODIGO DEL CULTIVO</b>	<b>NOMBRE DEL CULTIVO</b>	<b>ESTADO PRIMARIO DEL CULTIVO</b>	<b>CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO</b>
465	PITAHAYA	FRUTA FRESCA	03
466	PLATANO	FRUTA FRESCA	03
467	SABILA	HOJA FRESCA	15
468	TAGUA	FRUTA FRESCA	03
469	TAMARINDO	FRUTA FRESCA	03
470	TAXO	FRUTA FRESCA	03
471	TE	HOJA SECA	16
472	TOMATE DE ARBOL	FRUTA FRESCA	03
473	TORONJA	FRUTA FRESCA	03
474	TUNA	FRUTA FRESCA	03
475	UVA (VID)	FRUTA FRESCA	03
476	UVILLA	FRUTA FRESCA	03
477	ZAPOTE	FRUTA FRESCA	03
478	HUERTO FRUTAL	SIN ESTADO	90
479	PLANTAS MEDICINALES	SIN ESTADO	90
480	VIVEROS	SIN ESTADO	90
499	OTROS PERMANENTES	SIN ESTADO	90
498	VIVEROS DE PERMANENTES	SIN ESTADO	90

## 2.2. Cultivos Transitorios

CODIGO DEL CULTIVO	NOMBRE DEL CULTIVO	ESTADO PRIMARIO DEL CULTIVO	CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO
500	ACELGA	HOJA FRESCA	15
501	AJI	FRUTA FRESCA	03
502	AJO	BULBO FRESCO	17
503	AJONJOLI	GRANO SECO	02
504	ALGODÓN	FIBRA SECA	04
505	ANIS	GRANO SECO	02
506	APIO	HOJA FRESCA	15
507	ARROZ	EN CASCARA	19
508	ARROZ	PILADO	20
509	ARVEJA SECA	GRANO SECO	02
510	ARVEJA SECA	VAINA SECA	21
511	ARVEJA TIERNA	VAINA	22
512	ARVEJA TIERNA	GRANO TIERNO	23
513	AVENA	GRANO SECO	02
514	BADEA	FRUTA FRESCA	03

<b>CODIGO DEL CULTIVO</b>	<b>NOMBRE DEL CULTIVO</b>	<b>ESTADO PRIMARIO DEL CULTIVO</b>	<b>CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO</b>
515	BERENJENA	FRUTA FRESCA	03
516	BROCOLI	REPOLLO	18
517	BRUMANCIA	HOJA FRESCA	15
518	CAMOTE	RAIZ FRESCA	24
519	CEBADA	GRANO SECO	02
520	CEBOLLA BLANCA	TALLO FRESCO	12
521	CEBOLLA COLORADA	BULBO FRESCO	17
522	CEBOLLA PERLA	BULBO FRESCO	17
523	CENTENO	GRANO SECO	02
524	CHOCHO	GRANO SECO	02
525	CILANTRO	HOJA FRESCA	15
526	COL	REPOLLO	18
527	COL DE BRUSELAS	REPOLLO	18
528	COLIFLOR	REPOLLO	18
529	ESPINACA	HOJA FRESCA	15
530	FREJOL SECO	GRANO SECO	02
531	FREJOL SECO	VAINA SECA	21
532	FREJOL TIERNO	VAINA	22

<b>CODIGO DEL CULTIVO</b>	<b>NOMBRE DEL CULTIVO</b>	<b>ESTADO PRIMARIO DEL CULTIVO</b>	<b>CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO</b>
533	FREJOL TIERNO	GRANO TIERNO	23
534	FRUTILLAS O FRESAS	FRUTA FRESCA	03
535	GARBANZO	GRANO SECO	02
536	GIRASOL	GRANO SECO	02
537	HABA SECA	GRANO SECO	02
538	HABA SECA	VAINA SECA	21
539	HABA TIERNA	EN VAINA	22
540	HABA TIERNA	GRANO TIERNO	23
541	HIGUERILLA	GRANO SECO	02
542	HONGOS	TALLO FRESCO	12
543	LECHUGA	REPOLLO	18
544	LENTEJA	GRANO SECO	02
545	LINAZA	GRANO SECO	02
546	LUFA	FIBRA SECA	04
547	MAIZ DURO CHOCLO	CHOCLO	25
548	MAIZ DURO SECO	GRANO SECO	02
549	MAIZ DURO SECO	MAZORCA	26

<b>CODIGO DEL CULTIVO</b>	<b>NOMBRE DEL CULTIVO</b>	<b>ESTADO PRIMARIO DEL CULTIVO</b>	<b>CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO</b>
550	MAIZ SUAVE CHOCLO	CHOCLO	25
551	MAIZ SUAVE SECO	GRANO SECO	02
552	MAIZ SUAVE SECO	MAZORCA	26
553	MALANGA	TUBÉRCULO FRESCO	27
554	MANI	GRANO DESCASCARADO	28
555	MARIGOLD	FLORES FRESCAS	29
556	MASHUA	TUBÉRCULO FRESCO	27
557	MELLOCO	TUBERCULO FRESCO	27
558	MELON	FRUTA FRESCA	03
559	NABO	HOJA FRESCA	15
560	OCA	TUBERCULO FRESCO	27
561	PAPA	TUBERCULO FRESCO	27
562	PAPA CHINA	TUBERCULO FRESCO	27
563	PAPA NABO	RAIZ FRESCA	24
564	PEPINILLO	FRUTA FRESCA	03
565	PEREJIL	HOJA FRESCA	15
566	PIMIENTO	FRUTA FRESCA	03
567	QUINUA	GRANO SECO	02

<b>CODIGO DEL CULTIVO</b>	<b>NOMBRE DEL CULTIVO</b>	<b>ESTADO PRIMARIO DEL CULTIVO</b>	<b>CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO</b>
568	RABANO	RAIZ FRESCA	24
569	REMOLACHA	RAIZ FRESCA	24
570	ROMANESCO	REPOLLO	18
571	SANDIA	FRUTA FRESCA	03
572	SORGO	GRANO SECO	02
573	SOYA	GRANO SECO	02
574	SUQUINI	FRUTA FRESCA	03
575	TABACO	HOJA SECA	16
576	TOMATE RIÑON	FRUTA FRESCA	03
577	TRIGO	GRANO SECO	02
578	VAINITA	EN VAINA	22
579	YUCA	RAIZ FRESCA	24
580	ZAMBO	FRUTA FRESCA	03
581	ZANAHORIA AMARILLA	RAIZ FRESCA	24
582	ZANAHORIA BLANCA	RAIZ FRESCA	24
583	ZAPALLO (CALABAZA)	FRUTA FRESCA	03
584	HUERTO HORTICOLA	SIN ESTADO	90
585	PLANTAS MEDICINALES	SIN ESTADO	90
586	VIVEROS	SIN ESTADO	90
599	OTROS TRANSITORIOS	SIN ESTADO	90
598	VIVEROS DE TRANSITORIOS	SIN ESTADO	90
600	ÁRBOLES FORESTALES	SIN ESTADO	90



## 2.3. Pastos cultivados

Código	Especie	Código	Especie
751	ALFALFA	762	PASTO GUINEA
752	BRACHIARIA	763	PASTO MIEL (CHILENA)
753	DALIS	764	PASTO MIXTO
754	GRAMALOTE	765	PUERARIA JABANICA
755	JANEIRO	766	RAIGRASS
756	KIKUYO	767	SABOYA
757	MARANDU	768	SETARIA ESPLENDIDA
758	MERKERON	769	TREBOL BLANCO
759	MICAY	770	TREBOL ROJO
760	PASTO AZUL	771	YARAGUA
761	PASTO ELEFANTE	772	OTROS PASTOS CULTIVADOS

## 2.4. Forrajes

Código	Especie	Código	Especie
781	AVENA FORRAJERA	786	MAIZ FORRAJERO
782	CAÑA FORRAJERA	787	SORGO FORRAJERO
783	CEBADA FORRAJERA	788	SOYA FORRAJERA
784	CENTENO FORRAJERO	789	VICIA FORRAJERA
785	LENTEJA FORRAJERA	790	OTROS FORRAJES

## 2.5. Flores

Permanentes		Transitorias	
AGAPANTHUS	HELICONIAS	ACHILLEA	GLADIOLOS
ANDROMEDAS PAJARI	O HYPERICUM	ALLIUM - SNAPDRAGON	IRIS - VERONICA
ANTORCHA O BASTON	JAZMÍN	AMY - SOLIDAGO	LACKPUR - POMPONES
ANTURIOS	LIMINIUM	ANÉMONA - SOLIDASTER	LILIUM
ASTROMELLAS	MINICLAVEL	ASTER - TRACHELIUM	LIRIOS
AVE DE PARAISO	ORQUIDEAS	CRISANTEMOS	LYATRIS
CARTUCHO	ROSA	DELPHINIUM	MODUCELA
CLAVEL	SANTURIO	IRYNGIUM	POMPONES
GINGER	STATICE	GERBERAS	RUNCULOS
GYSOPHILLA	OTRAS PERMANENTES	GIRASOLES	OTRAS TRANSITORIA S

# DEFINICION ESTRATOS M M L

ESTRATO	DEFINICION
01	UPAS GRANDES
02	UPAS SECTORIALES
03	UPAS FLORES
04	UPAS MARACUYA
05	UPAS MANGO
07	UPAS BRÓCOLI
08	UPAS TABACO
09	UPAS PALMITO
10	UPAS PLANTELES AVÍCOLAS
12	UPAS GANADO PORCINO
13	UPAS PALMA AFRICANA
14	UPAS CAÑA DE AZUCAR / AZÚCAR

### 3. CROQUIS DE LOS TERRENOS DEL SEGMENTO.

#### FORMULARIO ESPAC-07.

##### Objetivo

- Graficar los terrenos que se encuentran al interior del segmento, en los cuales se a presentado dificultad para dibujarlos sobre la fotografía aérea.
- Presencia de esta característica, se desarrolla especialmente en las zonas indígenas de la sierra, conocido como minifundio, en donde prevalecen terrenos con superficies pequeñas.
- Casos de partición de tierras, en cooperativas, asociaciones, comunas, etc., tanto en la sierra como en la costa, y se procederá a realizar este croquis de ser necesario.

## **CONTENIDO**

### **INFORMACIÓN GEOGRAFICA Y MUESTRAL**

- Provincia
- Cantón
- Parroquia
- Número de estrato
- Número de UPM
- Número de SM
- Número de subdivisiones del SM

### **GRAFICO DE LOS TERRENOS**

# *FORMA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN*

## ✓ INFORMACIÓN GEOGRAFICA Y MUESTRAL

- Escriba el nombre de: provincia, cantón, parroquia; y registre los códigos respectivos.
- Anote en las casillas los números de: estrato, UPM, SM, y subdivisiones del S.M.
- Toda la información deberá ser igual a la que registre en los cuestionarios ESPAC-01, y formulario ESPAC-02.

## ✓ GRAFICO DE LOS TERRENOS

- Dos carillas para los gráficos, dibuje en la que mas se adapte al segmento.
- Consta impreso el norte geográfico, el cual deberá hacerlo coincidir con el registrado en la fotografía o cartografía respectiva.
- Dibuje el perfil del segmento, el cual deberá ser similar al que conste en la fotografía.
- Anote los principales accidentes geográficos en los límites del segmento, al interior puede anotar algunos que lo ayuden a ubicar la parte que va a ser ampliada.



- Grafique cada terreno conforme vaya realizando el recorrido y la cobertura, asígneles el número correspondiente irán de 1 a n terrenos, que guardará relación con el número que anote en la columna (1) número de orden, del formulario ESPAC-02.
- Si se presentan mas de un terreno, de un mismo responsable dentro del segmento la numeración se anotará: 1-1 para el primer terreno, 1-2 para el segundo, etc.
- A cada terreno, trate de darle forma y tamaño de acuerdo a la superficie del mismo.
- Al finalizar la investigación en el segmento adjunte este formulario a los demás documentos trabajados del segmento y entregue al supervisor de campo.

### Ejemplo:

1	2-1	3-1
3-2	5	4
6	2-2	3-3

**LÍMITE DEL SEGMENTO.**



**LÍMITE DE TERRENOS.**



# SISTEMA ESTADISTICO AGROPECUARIO NACIONAL

## ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCION AGROPECUARIA CONTINUA

E.S.P.A.C. 201....

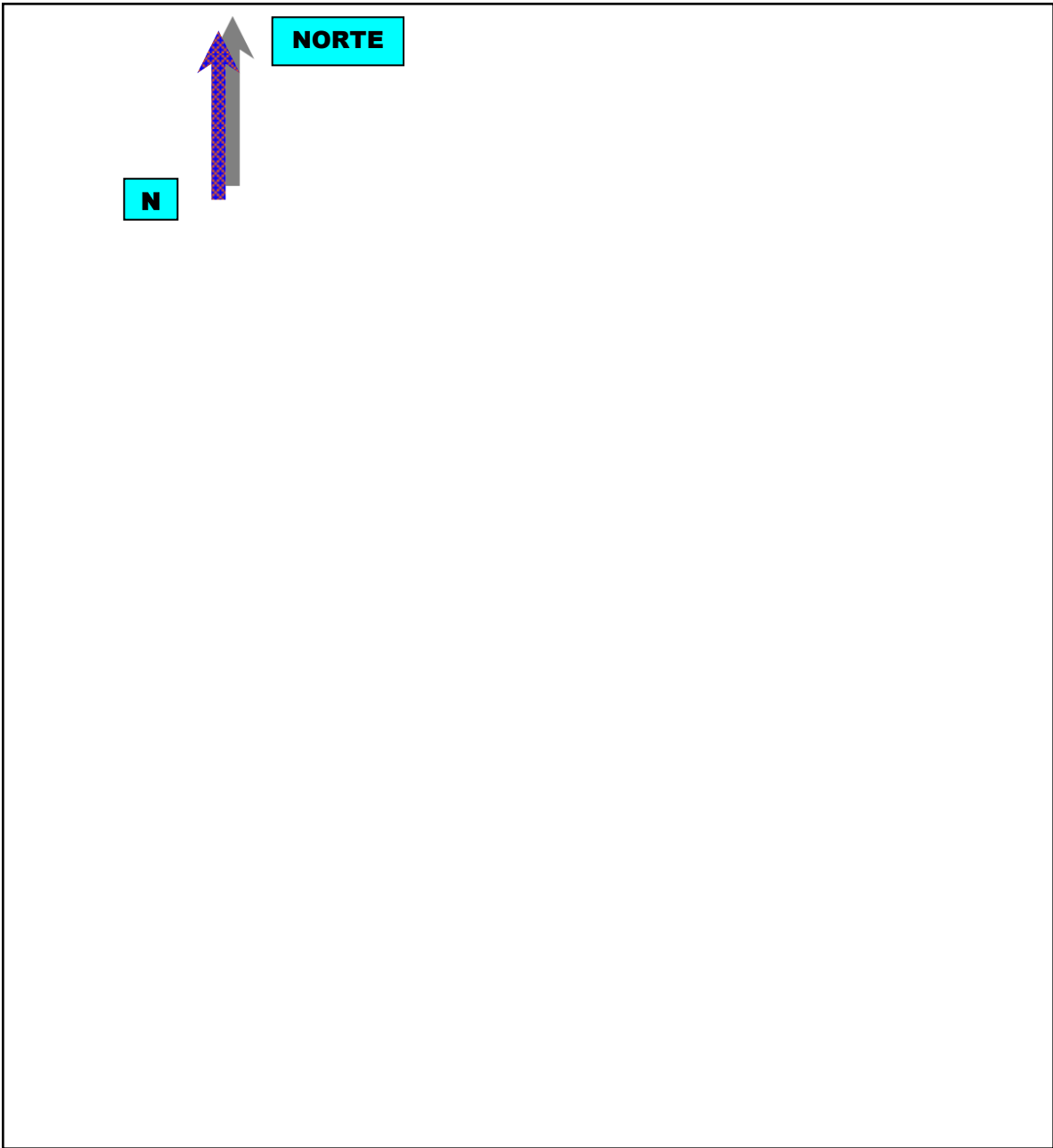
**CROQUIS DE LOS TERRENOS DEL S.M.**

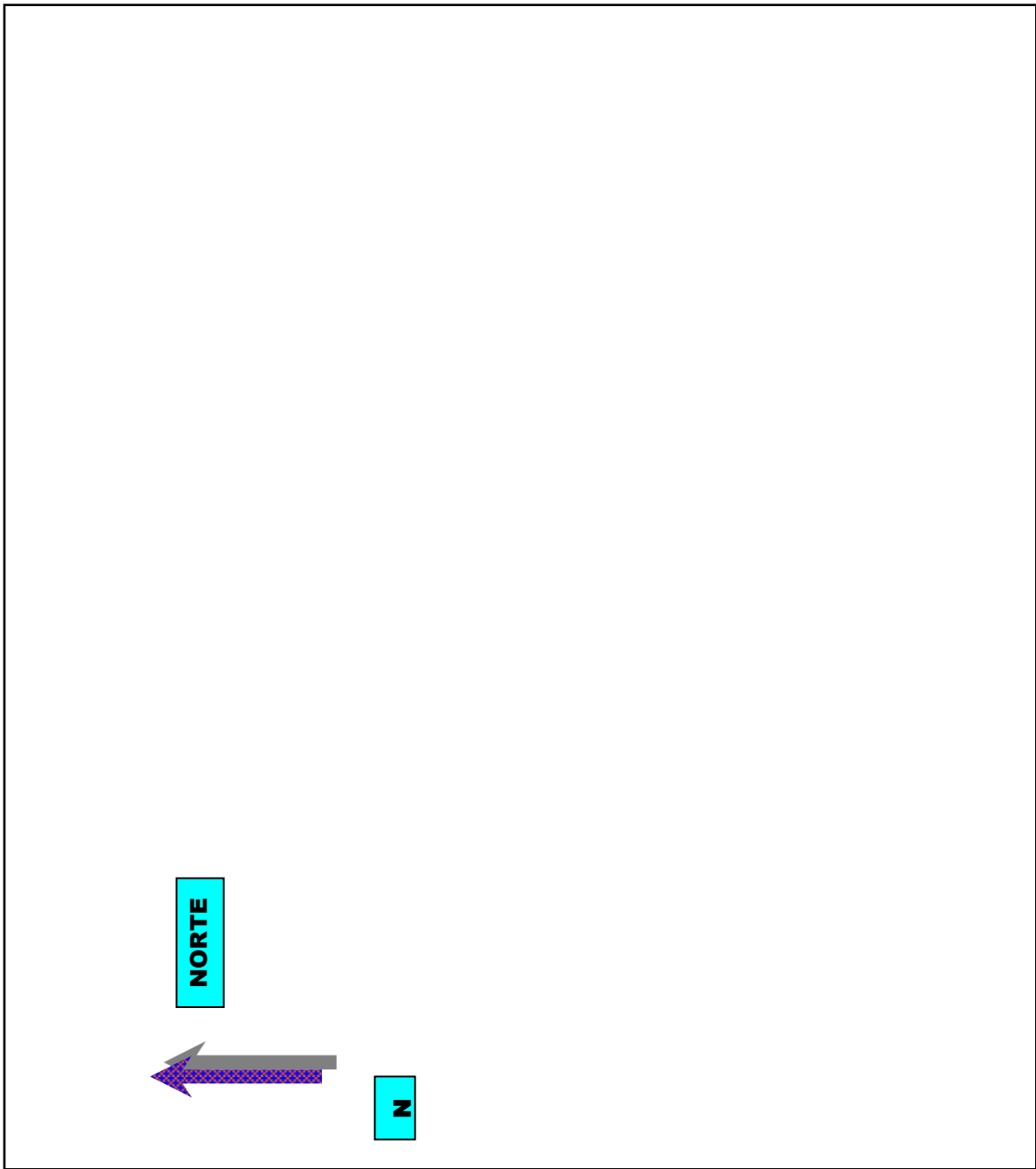
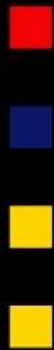
(PARA USO DEL ENCUESTADOR)

Utilicelo cuando se dificulte el gráfico de terrenos sobre la fotografía aérea  
 en zonas de minifundio, particion de tierras, etc.

### INFORMACION GEOGRAFICA Y MUESTRAL

PROVINCIA	.....				
CANTON	.....				
PARROQUIA	.....				
NUMERO DE ESTRATO					
NUMERO DE U.P.M.					
NUMERO DE S.M.					
NUMERO DE SUBDIVISIONES DEL S.M.					





## 4. RESUMEN DEL SEGMENTO DE MUESTREO

### FORMULARIO ESPAC – 02 A

#### Objetivo

Tener un listado de terrenos y superficies de las UPAS y NO UPAS en cuanto se refieren a las variables del uso del suelo y ganado vacuno.

- Medio de comparación entre investigaciones para confrontar las UPAS, superficies referentes a los cultivos permanentes y de pastos cultivados como también de las otras variables .
- Deberá ser registrado por el encuestador, posterior a la cobertura del segmento.
- Trasladará la información de terrenos y superficies de los respectivos cuestionarios ESPAC-01, las superficies siempre deben anotarse en hectáreas, si investigó en otra unidad de medida debe efectuar las transformaciones necesarias.

- Efectúe las sumatorias correspondientes a los subtotales por cada página del formulario y en el reverso totalice las mismas por cada variable requerida y se obtendrá el total del segmento investigado.
- Cuando el supervisor reciba el material trabajado del SM debe chequear las superficies de los cultivos permanentes y pastos cultivados del segmento registrados en este formulario;
  - De encontrar diferencias en las superficies mayores o menores al 10% de lo registrado en la ronda anterior debe efectuar el control de calidad del mismo en base a las upas más representativas en cuanto a las superficies de permanentes y/o pastos se haya investigado, puede escoger entre 2-3-4 UPAS dependiendo de cómo se presente la investigación en el campo.
  - En el espacio correspondiente a observaciones deberá registrarse que si se efectuó el chequeo y que se mantienen los datos obtenidos o que hubo modificaciones, cambios, inconsistencias, etc.

- Para investigaciones posteriores el encuestador en el momento de la entrevista efectuará la comparación en la UPA investigada y de presentarse las diferencias de superficies en ese momento realizará las repreguntas e indagaciones respectivas en cuanto si existieron compras, ventas, aparcerías tratando de encontrar el motivo de las diferencias.
- **NOTA.-** Este sistema se aplicará de igual forma para las UPAS de lista y será registrado en el formulario 02-C por el personal que investigue las mismas.
- Tendrá similares y diferentes variables que el resumen del segmento, ahí se efectuará directo la comparación a nivel de UPA, en el momento de la entrevista.







***CONCLUSIÓN***

***MANUAL DEL ENCUESTADOR***

***E S P A C***

***CUESTIONARIO  
E. S. P. A. C. - 01***

***OBTENCIÓN DE DATOS DEL  
SECTOR AGROPECUARIO***



Número de Cuestionario del **MMA** utilizado  de



Número de Cuestionario del **MMA** utilizado  de

# INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

# CÓDIGO

Provincia

.....

Cantón

.....

Parroquia

.....

Número de Estrato

Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

Número del Segmento de Muestreo (SM)

Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)





# INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

# CÓDIGO

Provincia

.....

Cantón

.....

Parroquia

.....

Número de Estrato

Número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

Número del Segmento de Muestreo (SM)

Número de Cuestionarios (UPA o NO UPA)

Número de Fracciones




Estado de cobertura de la UPA

- 1 UPA no ubicada
  - 2 UPA rechazada
  - 3 UPA con información
- Continúe



Pase al  
Cap.14

Identificador

- 1 UPA
- 2 NO-UPA

Intersección MML-MMA

- 1 SI Continúe
- 2 NO Pase a UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

Número de UPA del MMA con intersección en dos o más SMs.

UPA seleccionada del MML con información en otro cuestionario

- 3 SI Continúe
- 4 NO Pase al Cap. 1

Número de UPA del MML seleccionada con información completa

# CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UPA o NO-UPA (DÍA DE LA ENTREVISTA)

1. Nombre de la UPA o NO-UPA

2. Ubicación de la UPA o NO-UPA

Localidad:	Vía/Calle:	Km/Número:	Telef:
------------	------------	------------	--------

3. Nombre de la Persona Jurídica o Empresa que  
ejerce el control de la UPA o NO-UPA

**Características de la Persona Productora o Persona Responsable (Persona natural, principal responsable de las operaciones en la UPA o NO-UPA)**

4. Nombre y apellidos de la Persona Productora o Persona Responsable

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

**SEÑOR ENCUESTADOR:** Tenga presente que cuando se refiera a los códigos: 2,3 y 4 de la pregunta 7, tiene que estar seguro que **NO tenga instrucción agropecuaria**, de ser así, registre los códigos que le corresponden.

5. Sexo  1 Hombre  
2 Mujer

6. Edad en años

7. Instrucción formal y último año aprobado

- 0 Ninguna
- 1 Primaria
- 2 Secundaria
- 3 Superior
- 4 Postgrado
- 5 Secundaria Agropecuaria
- 6 Superior Agropecuaria
- 7 Postgrado Agropecuario
- 8 Educación Básica
- 9 Educación Media

8. ¿Vive la Persona Productora o la Persona Responsable **Dentro del SM?**

1 SI. **Pase a la pregunta 10**  
2 NO **Continúe**

9. Dirección domiciliaria de la Persona Productora o Persona Responsable (Si no vive en el SM)

Ciudad y/o localidad:

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

10. Relación de la Persona Productora o Persona Responsable con el dueño o tenedor de las tierras de la UPA o NO-UPA

1 Dueño **Si es 1, pase al capítulo 2, caso contrario continúe**  
2 Arrendatario, Aparcero, Comunero  
3 Familiar  
4 Socio  
5 Empleado remunerado  
6 Otra. Especifique.....

11. Nombre y apellidos del dueño de la UPA o NO-UPA

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

12. Vive el dueño de las tierras de la UPA o NO-UPA en el SM?

1 Si - **Pase al capítulo 2**  
2 No - **Continúe**

13. Dirección domiciliaria del dueño de la UPA o NO-UPA (si no vive dentro del SM)?

Ciudad y/o localidad:

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

SERVACIONES:

# Características de la Persona Productora o Persona Responsable (Persona natural, principal responsable de las operaciones en la UPA o NO-UPA)

4. Nombre y apellidos de la Persona Productora o Persona Responsable

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

**SEÑOR ENCUESTADOR:** Tenga presente que cuando se refiera a los **códigos: 2,3 y 4 de la pregunta 7**, tiene que estar seguro que **NO tenga instrucción agropecuaria**, de ser así, registre los códigos que le corresponden.

5. Sexo

- 1 Hombre
- 2 Mujer

6. Edad en años

7. Instrucción formal y último año aprobado

- 0 Ninguna
- 1 Primaria
- 2 Secundaria
- 3 Superior
- 4 Postgrado
- 5 Secundaria Agropecuaria
- 6 Superior Agropecuaria
- 7 Postgrado Agropecuario
- 8 Educación Básica
- 9 Educación Media

8. ¿Vive la Persona Productora o la Persona Responsable **Dentro del SM?**

- 1 SI. **Pase a la pregunta 10**
- 2 NO **Continúe**

9. Dirección domiciliaria de la Persona Productora o Persona Responsable (Si no vive en el SM)

Ciudad y/o localidad:
-----------------------

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

10. Relación de la Persona Productora o Persona Responsable con el dueño o tenedor de las tierras de la UPA o NO-UPA

105

- 1 Dueño **Si es 1, pase al capítulo 2, caso contrario continúe**
- 2 Arrendatario, Aparcero, Comunero
- 3 Familiar
- 4 Socio
- 5 Empleado remunerado
- 6 Otra. Especifique.....

11. Nombre y apellidos del dueño de la UPA o NO-UPA

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

12. Vive el dueño de las tierras de la UPA o NO-UPA en el SM?

106

- 1 Si - **Pase al capítulo 2**
- 2 No - **Continúe**

13. Dirección domiciliaria del dueño de la UPA o NO-UPA (si no vive dentro del SM)?

Ciudad y/o localidad:

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

OBSERVACIONES:

---

---

---

---

---

**CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UPA o NO-UPA ( DÍA DE LA ENTREVISTA )**

1. Nombre de la UPA o NO-UPA

2. Ubicación de la UPA o NO-UPA

Localidad:	Vía/Calle:	Km/Número:	Telef:
------------	------------	------------	--------

3. Nombre de la Persona Jurídica o Empresa que ejerce el control de la UPA o NO-UPA

**Características de la Persona Productora o Persona Responsable (Persona natural, principal responsable de las operaciones en la UPA o NO-UPA)**

4. Nombre y apellidos de la Persona Productora o Persona Responsable

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

**SEÑOR ENCUESTADOR: Tenga presente que cuando se refiera a los códigos 2,3 y 4 de la pregunta 7, tiene que estar seguro que NO tenga instrucción agropecuaria, de ser así, registre los códigos que le**

5. Sexo  1 Hombre  
2 Mujer

6. Edad en años

7. Instrucción formal y último año aprobado

- 0 Ninguna
- 1 Primaria
- 2 Secundaria
- 3 Superior
- 4 Postgrado
- 5 Secundaria Agropecuaria
- 6 Superior Agropecuaria
- 7 Postgrado Agropecuario
- 8 Educación Básica
- 9 Educación Media

8. ¿Vive la Persona Productora en la UPA o la Persona Responsable en la NO-UPA?

- 1 Si - Pase a la pregunta 10
- 2 No - Continúe

9. Dirección domiciliaria de la Persona Productora o Persona Responsable (Si no vive en la UPA o NO-UPA) Ciudad y/o localidad:

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

10. Relación de la Persona Productora o Persona Responsable con el dueño de las tierras de la UPA o NO-UPA

- 1 Dueño Si es 1, pase al capítulo 2, caso contrario continúe
- 2 Arrendatario, Aparcero, Comunero
- 3 Familiar
- 4 Socio
- 5 Empleado remunerado
- 6 Otra. Especifique.....

11. Nombre y apellidos del dueño de la UPA

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

12. ¿Vive en la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) el dueño?

- 1 Si - Pase al capítulo 2
- 2 No - Continúe

13. Dirección domiciliaria del dueño de la UPA Ciudad y/o localidad:

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

OBSERVACIONES:

## CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UPA o NO-UPA ( DÍA DE LA ENTREVISTA )

1. Nombre de la UPA o NO-UPA

2. Ubicación de la UPA o NO-UPA

Localidad:	Vía/Calle:	Km/Número:	Telef:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

3. Nombre de la Persona Jurídica o Empresa que  
ejerce el control de la UPA o NO-UPA

## Características de la Persona Productora o Persona Responsable (Persona natural, principal responsable de las operaciones en la UPA o NO-UPA)

4. Nombre y apellidos de la Persona Productora  
o Persona Responsable

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

**SEÑOR ENCUESTADOR:** *Tenga presente que cuando se refiera a los códigos 2,3 y 4 de la pregunta 7, tiene que estar seguro que **NO** tenga instrucción agropecuaria, de ser así, registre los códigos que le*

5. Sexo

- 1 Hombre
- 2 Mujer

6. Edad en años

7. Instrucción formal y  
último año aprobado

- 0 Ninguna
- 1 Primaria
- 2 Secundaria
- 3 Superior
- 4 Postgrado
- 5 Secundaria Agropecuaria
- 6 Superior Agropecuaria
- 7 Postgrado Agropecuario
- 8 Educación Básica
- 9 Educación Media

8. ¿Vive la Persona Productora en la UPA  
o la Persona Responsable en la NO-UPA?

- 1 Si - **Pase a la pregunta 10**
- 2 No - **Continúe**

9. Dirección domiciliaria de la Persona Productora  
o Persona Responsable (Si no vive  
en la UPA o NO-UPA)

Ciudad y/o localidad:
-----------------------

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------



10. Relación de la Persona Productora o Persona Responsable con el dueño de las tierras de la UPA o NO-UPA

105

- 1 Dueño **Si es 1, pase al capítulo 2, caso contrario continúe**
- 2 Arrendatario, Aparcero, Comunero
- 3 Familiar
- 4 Socio
- 5 Empleado remunerado
- 6 Otra. Especifique.....

11. Nombre y apellidos del dueño de la UPA

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido
---------	------------------	------------------

12. ¿Vive en la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) el dueño?

106

- 1 Si - **Pase al capítulo 2**
- 2 No - **Continúe**

13. Dirección domiciliaria del dueño de la UPA?

Ciudad y/o localidad:

Vía / calle:	Km / Número:	Teléfono:
--------------	--------------	-----------

OBSERVACIONES:

---

---

## CAPÍTULO 2 SUPERFICIE DE LA UPA O NO-UPA

L  
í  
n  
e  
a

1. ¿Cuál es la unidad de medida que utiliza para cuantificar (**medir**) la superficie de e  o NO-UPA?

1 Hectáreas (10.000m<sup>2</sup>)  
2 Cuadras (7.056m<sup>2</sup>)  
3 Metros cuadrados

**SEÑOR ENCUESTADOR:** *Tenga presente que, los datos de superficie a registrarse en este capítulo corresponden exclusivamente al o los terrenos que están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable, aunque estos sean aje o por herencia, etc.; excluya los terrenos de propiedad de la misma, que el día de la entrevista están a cargo de otras personas. Además, deben registrarse los terrenos que se encuentran DENTRO y FUERA del SM.*

2. **EL DÍA DE HOY**, ¿Cuántos terrenos están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable de la UPA o NO-UPA?

3. ¿Cuál es la superficie de cada uno de los terrenos indicados que conforman la UPA o NO-UPA (**dentro y fuera del SM**)

Número del Terreno	Superficie			
	Dentro del SM	Fuera del SM	Total	
	(1)	(2)	(3)	
01	Terreno 1	201	202	203
02	Terreno 2	201	202	203
03	Terreno 3	201	202	203
04	Terreno 4	201	202	203
05	Terreno 5	201	202	203
06	Terreno 6	201	202	203
07	Terreno 7	201	202	203
08	Terreno 8	201	202	203
09	Terreno 9	201	202	203
98	<b>Total Terrenos</b>	201	202	203

## CAPÍTULO 3. CARACTERÍSTICAS DEL USO DEL SUELO DE LA UPA

**1. EL DÍA DE HOY. ¿Cuál es el USO DEL SUELO DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LOS TERRENOS (UPA y NO UPA) DENTRO Y FUERA DEL SM que están bajo la responsabilidad de la Persona Productora?**

L í n e a	CATEGORÍAS DE USO DEL SUELO											
	Terrenos	Cultivos permanentes o perennes	Cultivos transitorios o de ciclo corto	Barbecho o rastrojo	Descanso	Pastos Cultivados	Pastos Naturales	Páramos	Montes y Bosques Naturales	Bosques Artificiales	Otros Usos	SUPERFICIE TOTAL
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
		301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
<b>01</b>	Terreno 1	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
<b>02</b>	Terreno 2	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
<b>03</b>	Terreno 3	301	302	303	304	305	30	307	308	309	310	311
<b>04</b>	Terreno 4	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
<b>05</b>	Terreno 5	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
<b>06</b>	Terreno 6	301	302	303	304	305	30	307	308	309	310	311
<b>07</b>	Terreno 7	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
<b>08</b>	Terreno 8	301	302	303	304	305	30	307	308	309	310	311
<b>09</b>	Terreno 9	301	302	303	304	305	30	307	308	309	310	311
<b>98</b>	<b>Total</b>	301	302	303	304	305	30	307	308	309	310	311

**OBSERVACIONES:**

## CAPÍTULO 2 SUPERFICIE DE LA UPA O NO-UPA

L  
í  
n  
e  
a

1. ¿Cuál es la unidad de medida que utiliza para cuantificar (**medir**) la superficie de este terreno o NO-UPA?

200

1 Hectáreas (10.000m<sup>2</sup>)  
2 Cuadras (7.056m<sup>2</sup>)  
3 Metros cuadrados

**SEÑOR ENCUESTADOR:** *Tenga presente que, los datos de superficie a registrarse en este capítulo corresponden exclusivamente al o los terrenos que están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable, aunque estos sean ajenos o por herencia, etc.; excluya los terrenos de propiedad de la misma, que el día de la entrevista están a cargo de otras personas. No olvide que SOLO CUANDO EXISTA INTERSECCIÓN CON LOS SM, debe desglosarse la superficie Dentro y Fuera del SM*

2. **EL DÍA DE HOY**, ¿Cuántos terrenos están bajo la responsabilidad de la Persona Productora o Persona Responsable de la UPA o NO-UPA? 205

3. ¿Cuál es la superficie de cada uno de los terrenos indicados que conforman la UPA o NO-UPA

Número del Terreno	Superficie			
	Dentro del SM	Fuera del SM	Total	
	(1)	(2)	(3)	
01	Terreno 1	201	202	203
02	Terreno 2	201	202	203
03	Terreno 3	201	202	203
04	Terreno 4	201	202	203
05	Terreno 5	201	202	203
06	Terreno 6	201	202	203
07	Terreno 7	201	202	203
08	Terreno 8	201	202	203
09	Terreno 9	201	202	203
98	<b>Total Terrenos</b>	201	202	203

### CAPÍTULO 3. CARACTERÍSTICAS DEL USO DEL SUELO DE LA UPA

1. **EL DÍA DE HOY.** ¿Cuál es el **USO DEL SUELO DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LOS TERRENOS UPA y NO UPA** que están bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

L í n e a	Terrenos	CATEGORÍAS DE USO DEL SUELO										
		Cultivos permanentes o perennes	Cultivos transitorios o de ciclo corto	Barbecho o rastrojo	Descanso	Pastos Cultivados	Pastos Naturales	Páramos	Montes y Bosques Naturales	Bosques Artificiales	Otros Usos	SUPERFICIE TOTAL
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
01	Terreno 1	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
02	Terreno 2	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
03	Terreno 3	301	302	303	304	305	30	307	308	309	310	311
04	Terreno 4	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
05	Terreno 5	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
06	Terreno 6	301	302	303	304	305	30	307	308	309	310	311
07	Terreno 7	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311
08	Terreno 8	301	302	303	304	305	30	307	308	309	310	311
09	Terreno 9	301	302	303	304	305	30	307	308	309	310	311
98	<b>Total</b>	301	302	303	304	305	30	307	308	309	310	311

OBSERVACIONES:

# CAPÍTULO 4 CULTIVOS PERMANENTES DE LA UPA

**L** **SEÑOR ENCUESTADOR:** Tenga presente que en el caso de cultivos permanentes asociados tiene que **sumarse una sola vez la superficie** que corresponde a dicho asociamiento.

**í**

**n**

**e**

**a**

1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA del presente año ¿ Tuvo o tiene cultivos permanentes o perennes en plantaciones compactas ?

400

**1 Si** - Continúe  
**2 No** - Pase al cap.5

No. del Terreno	Nombres completos del cultivo	Clave del cultivo	Condición del cultivo		Edad de la plantación en años	Distancia entre plantas (mts)	Semilla del uso	SUPERFICIE			Sólo si la superficie cosechada es menor que la superficie en edad productiva.  ¿Cuál es la razón principal de la pérdida? 1 Sequía 2 Helada 3 Plagas 4 Enfermedades 5 Inundación 6 Otra. Especifique.	Prácticas en el cultivo			
			1 Solo	No. De orden del asociamiento				Plantada	En edad productiva	Cosechada		1 Si	2 No	Uso de riego	Aplicación de fertilizantes
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	
01		403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
02	401	403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
03		403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
04	401	403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
05	401	403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
06	401	403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
07	401	403	404	405	406		408	409	410	411	412	413	414	415	
98	Superficie total							409							

**OBSERVACIONES:**

L í n e a	PRODUCCIÓN EN EL AÑO DE LA INVESTIGACIÓN Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 201.				Consideraciones en cuanto a la Producción: Buena = B Regular = R Mala = M Porque.....? 1 Sequía 2 Helada 3 Plagas 4 Enfermedades 5 Otra. Especifique	VENTAS EN EL AÑO DE INVESTIGACIÓN Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 201.				Cuando existe diferencia entre producción y ventas, registre el código correspondiente  1. Autoconsumo 2. Abono verde 3. Almacenamiento 4. Desperdicio 5. Animales 6. Semilla 7. Otro, Especifique	Registre la relación ó conversión del producto cosechado en estado fresco para obtener en seco	
	Cantidad cosechada	Unidad de medida de la cosecha		Estado primario de producto		Cantidad vendida	Unidad de medida de las ventas		Estado primario de producto vendido		Fresco	Seco
		Nombre	Equivalencia en libras	Nombre			Nombre	Equivalencia en libras	Nombre			
	(16)	(17)	(18)	(19)		(20)	(21)	(22)	(23)		(24)	(25)
01	...	418	...	421	422	...	424	...				
02	416	418	...	421	422	...	424	...				
03	...	418	...	421	422	...	424	...				
04	416	418	...	421	422	...	424	...				
05	...	418	...	421	422	...	424	...				
06	416	418	...	421	422	...	424	...				
07	...	418	...	421	422	...	424	...				
08	416	418	...	421	422	...	424	...				
09	...	418	...	421	422	...	424	...				
10	416	418	...	421	422	...	424	...				
11	...	418	...	421	422	...	424	...				
12	416	418	...	421	422	...	424	...				
13	...	418	...	421	422	...	424	...				
14	416	418	...	421	422	...	424	...				



## CAPÍTULO 5 CULTIVOS TRANSITORIOS DE LA UPA

**L** **SEÑOR ENCUESTADOR:** Tenga presente que en el caso de cultivos transitorios asociados tiene que **sumarse una sola vez la**  
**í** **superficie** que corresponde a dicho asociamiento.

**1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 201.** ¿Sembró algún cultivo transitorio o de ciclo corto (incluyendo forrajeros) para cosecharse en el periodo señalado?

500

**1 Si** - Continúe

**2 No** - Pase al cap. 6

No. del Terreno	Nombre completo del cultivo	Clave del cultivo	Condición del cultivo		No. De orden del asociamiento	Semilla de más uso	Fecha de:			SUPERFICIE		Sólo si la superficie cosechada es menor que la superficie sembrada.  ¿Cuál es la razón principal de la pérdida? 1 Sequía 2 Helada 3 Plagas 4 Enfermedades 5 Inundación 6 Otra. Especifique.	Prácticas en el cultivo						
			1 Solo	2 Asociado			3 Invernadero	1 Común	2 Mejorada	3 Certificada	4 Híbrida		5 Híbrida	Siembra		Cosechada	Uso de riego	Aplicación de fertilizantes	Tratamiento fitosanitario
														Mes	Año				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)					
<b>01</b>		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515					
<b>02</b>	501	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515					
<b>03</b>		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515					
<b>04</b>	501	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515					
<b>05</b>		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515					
<b>06</b>	501	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515					
<b>07</b>		503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515					
<b>98</b>	<b>Superficie Total</b>								510										

**OBSERVACIONES:**



L í n e a	PRODUCCIÓN EN EL AÑO DE LA INVESTIGACIÓN Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 201.				Consideraciones en cuanto a la Producción:  Buena = B Regular = R Mala = M  Porque.....? 1 Sequía 2 Helada 3 Plagas 4 Enfermedades 5 Otra. Especifique	VENTAS EN EL AÑO DE INVESTIGACIÓN Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 201.				Cuando existe diferencia entre producción y ventas, registre el código correspondiente  1. Autoconsumo 2. Abono verde 3. Almacenamiento 4. Desperdicio 5. Animales 6. Semilla 7. Otro, Especifique	Registre la relación ó conversión del producto cosechado en estado fresco para obtener en seco	
	Cantidad cosechada	Unidad de medida de la cosecha		Estado primario de producto		Cantidad vendida	Unidad de medida de las ventas		Estado primario de producto vendido		Fresco	Seco
		Nombre	Equivalencia en libras	Nombre			Nombre	Nombre	Equivalencia en libras			
(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	
01	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
02	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
03	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
04	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
05	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
06	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
07	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
08	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
09	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
10	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
11	...	4 18	...	421	422	...	424	...				
12	4 16	4 18	...	421	422	...	424	...				
13	...	4 18	...	421	422	...	424	...				

## CAPÍTULO 6. ÁRBOLES O PLANTAS PERMANENTES DISPERSOS DE LA UPA .

**SEÑOR ENCUESTADOR:** Tenga presente que los árboles o plantas dispersos a registrarse son únicamente los cosechados o los que se cosecharán en el periodo de referencia

1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 201... ¿ Tuvo o tiene árboles o plantas dispersos cosechados ó cosecharse?

600

1 SI Continúe  
2 NO Pase al Cap. 7

L í n e a	Núm e r o d e l T e r r e n o	Nombre de la Planta o árbol	Clave del Cultiv o	Número total de árboles dispersos cosechad os o a cosechar e	PRODUCCIÓN EN EL AÑO DE INVESTIGACIÓN				VENTAS EN EL AÑO DE INVESTIGACIÓN					
					Cantidad cosechada	Unidad de medida de cosecha		Estado primario del producto		Cantidad vendida	Unidad de medida de ventas		Estado primario del producto vendido	
						Nombre	Equivalenci a en libras	Nombre	Código		Nombre	Equivalenci a en libras	Nombre	Código
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	
01	601		603	604	605		607		609	610		612		614
02	601		603	604	605		607		609	610		612		614
03	601		603	604	605		607		609	610		612		614
04	601		603	604	605		607		609	610		612		614
05	601		603	604	605		607		609	610		612		614
06	601		603	604	605		607		609	610		612		614
98	TOTAL ÁRBOLES O PLANTAS DISPERSOS			604										

OBSERVACIONES:

# CAPÍTULO 7. FLORICULTURA DE LA UPA

1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA ¿Ha cultivado flores permanentes?

700

1 SI - Continúe

2 NO- Pase a preg. 3 flores de ciclo corto

## 2. FLORES PERMANENTES O PERENNES

## VENTAS

L í n e a	Número del terreno	Especie de flor	Clave del cultivo	Condición del cultivo		Edad de la plantación en años	Superficie		Número Total de plantas	Número total de tallos cortados (incluye desecho)	Unidad de embalaje 1 full tabaco 2 tabaco 3 bonche	Número total de unidades de embalaje vendidas	Tallos por unidad de embalaje
				1 Bajo invernadero	2 En campo abierto		Plantada	Cosechada o Cortada					
				(1)	(2)								
01	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	
02	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	
03	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	
04	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	
05	701		7603	704	705	706	707	708	709	710	711	712	
06	701		703	704	705	706	707	708	709	710	712	712	
07	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	
08	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	
09	701		703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	
98	<b>Superficie Total</b>					706							

OBSERVACIONES:

3. ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 201.... ¿Ha cultivado flores de ciclo corto para ser cosechadas ?

702

1 SI - Continúe  
2 NO- Pase al Capítulo 8

**4. FLORES TRANSITORIAS O DE CICLO CORTO**

**VENTAS**

L í n e a	Número del terreno	Especie de flor	Clave del cultivo	Condición del cultivo		Fecha de			Superficie		Número Total de plantas	Número total de tallos cortados (incluye desecho)	Unidad de embalaje 1 full tabaco 2 tabaco 3 bonche 4 bouquet	Número total de unidades de embalaje vendidas	Tallos por unidad de embalaje
				1 Bajo invernadero	2 En campo abierto	Siembra		Cosech	Sembrada	Cosechada o Cortada					
						Mes	Año	Mes							
				(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)					
01	713		715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	
02	713		715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	
03	713		715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	
04	713		715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	
05	713		715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	
06	713		715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	
98	<b>Superficie Total</b>							720							

OBSERVACIONES:

**CAPÍTULO 8. GANADO VACUNO ( BOVINO ) DE LA UPA**

<b>L í n e a</b>	<b>1. EL DÍA DE HOY</b> ¿ Existe ganado vacuno <b>propio y/o ajeno</b> en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora? Refiérase a la superficie total informada en el Capítulo 2.			800	<b>1 SI</b> Continúe <b>2 NO</b> Pase a Producción de leche	
	<b>2.</b> ¿Cuál es el número total de cabezas de ganado propio y/o ajeno, existente en la UPA?.	<b>3.</b> De éstas, ¿ Cuántas son propias?	<b>4.</b> Y ¿ Cuántas son ajenas?			
<b>01</b>	808	809	810			

<b>5. EL DÍA DE HOY</b> ¿Cuál es el número de cabezas de ganado vacuno <b>propias y/o ajenas</b> por sexo y edad; que se encuentran dentro de la Unidad de Producción Agropecuaria?								
<b>GANADO VACUNO</b>	<b>NÚMERO TOTAL DE MACHOS Y HEMBRAS</b>	<b>NÚMERO DE MACHOS</b>			<b>NÚMERO DE HEMBRAS</b>			
		De menos de 1 año de edad <b>(terneros)</b>	De 1 año a menos de 2 años de edad <b>(toretos)</b>	De 2 años o más de edad <b>(Toros)</b>	De menos de 1 año de edad <b>(terneras)</b>	De 1 año a menos de 2 años de edad <b>(Vaconas)</b>	De 2 años o más de edad <b>(Vacas)</b>	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<b>02</b>	<b>TOTAL GANADO</b>	801	802	803	804	805	806	807

**PRODUCCIÓN DE LECHE DE VACAS PROPIAS Y/O AJENAS EL DÍA DE AYER**

<b>1.</b> ¿ Ordeñó vacas <b>propias y/o ajenas</b> el día de ayer ?.....	811	<b>1 SI</b> Continúe <b>2 NO</b> Pase a movimiento
<b>2.</b> ¿ Cuántas vacas <b>propias y/o ajenas</b> fueron ordeñadas ?.....	812	
<b>3.</b> ¿ Cuántas litros de leche obtuvo ?.....	813	
<b>4.</b> ¿Cuál fue el destino y la cantidad de la producción de leche obtenida?	Cantidad en litros	
1. Vendida en líquido .....	814	
2. Consumo en la UPA.....	815	
3. Alimentación al balde.....	816	
4. Procesada en la UPA.....	817	
5. Destinada a otros fines.....	818	

**OBSERVACIONES:**

---

**MOVIMIENTO DEL GANADO VACUNO PROPIO ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA**

<b>1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA</b> ¿ Hubo compras, sacrificios, muertes, pérdidas, ventas y nacimientos del ganado vacuno <b>propio</b> por sexo y edad en la Unidad de Producción Agropecuaria?								820	<b>1 SI</b> Continúe <b>2 NO</b> Pase al Capit.9
<b>L í n e a</b>	<b>GANADO VACUNO</b>	<b>NÚMERO TOTAL DE MACHOS Y HEMBRAS</b>	<b>NÚMERO DE MACHOS</b>			<b>NÚMERO DE HEMBRAS</b>			
			De menos de 1 año de edad <b>(terneros)</b>	De 1 año a menos de 2 años de edad <b>(toretos)</b>	De 2 años o más de edad <b>(Toros)</b>	De menos de 1 año de edad <b>(terneras)</b>	De 1 año a menos de 2 años de edad <b>(Vaconas)</b>	De 2 años o más de edad <b>(Vacas)</b>	
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<b>01</b>	<b>NÚMERO DE CABEZAS COMPRADAS</b>	821	822	823	824	825	826	827	
<b>02</b>	<b>NÚMERO DE CABEZAS PERDIDAS POR MUERTE</b>	821	822	823	824	825	826	827	
<b>03</b>	<b>NÚMERO DE CABEZAS PERDIDAS POR OTRAS CAUSAS</b>	821	822	823	824	825	826	827	
<b>04</b>	<b>NÚMERO DE CABEZAS SACRIFICADAS EN LA UPA</b>	821	822	823	824	825	826	827	
<b>05</b>	<b>NÚMERO DE CABEZAS VENDIDAS</b>	821	822	823	824	825	826	827	
<b>06</b>	<b>NÚMERO DE VACUNOS NACIDOS</b>	821	822		824	825		827	

**OBSERVACIONES:**

---



## CAPÍTULO 8. GANADO VACUNO ( BOVINO ) DE LA UPA

L í n e a	<b>1. EL DÍA DE HOY</b> ¿ Existe ganado vacuno <b>propio o ajeno</b> en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora? <b>Refiérase a la superficie total informada en el Capítulo 2.</b>			800	<b>1 SI</b> Continúe <b>2 NO</b> Pase a Producción de leche
	<b>2.</b> ¿Cuál es el número total de cabezas de ganado propio y ajeno, existente en la UPA?.	<b>3.</b> De éstas, ¿ Cuántas son propias?	<b>4.</b> Y ¿ Cuántas son ajenas?		
01	808	809	810		

<b>5. EL DÍA DE HOY</b> ¿Cuál es el número de cabezas de ganado vacuno <b>propias y ajenas</b> por sexo y edad; que se encuentran dentro de la Unidad de Producción Agropecuaria?								
<b>GANADO VACUNO</b>	<b>NÚMERO TOTAL DE MACHOS Y HEMBRAS</b>	<b>NÚMERO DE MACHOS</b>			<b>NÚMERO DE HEMBRAS</b>			
		De menos de 1 año de edad <b>(terneros)</b>	De 1 año a menos de 2 años de edad <b>(toretos)</b>	De 2 años o más de edad <b>(Toros)</b>	De menos de 1 año de edad <b>(terneras)</b>	De 1 año a menos de 2 años de edad <b>(Vaconas)</b>	De 2 años o más de edad <b>(Vacas)</b>	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
02	<b>TOTAL GANADO</b>	801	802	803	804	805	806	807

## PRODUCCIÓN DE LECHE DE VACAS PROPIAS Y/O AJENAS EL DÍA DE AYER

1. ¿ Ordeñó vacas **propias y/o ajenas** el día de ayer ?.....

811
-----

- 1 **SI** Continúe
- 2 **NO** Pase a movimiento

2. ¿ Cuántas vacas **propias y/o ajenas** fueron ordeñadas ?.....

812
-----

3. ¿ Cuántas litros de leche obtuvo ?.....

813
-----

4. ¿Cuál fue el destino y la cantidad de la producción de leche obtenida? Cantidad en litros

1. Vendida en líquido .....	814
2. Consumo en la UPA.....	815
3. Alimentación al balde.....	816
4. Procesada en la UPA.....	817
5. Destinada a otros fines.....	818

**OBSERVACIONES:**

## MOVIMIENTO DEL GANADO VACUNO PROPIO ENTRE EL 1 DE ENERO AL DIA DE LA ENTREVISTA

1. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA ¿ Hubo compras, sacrificios, muertes, pérdidas y ventas de ganado vacuno **propio** por sexo y edad en la Unidad de Producción Agropecuaria?

820

1 **SI** Continúe  
2 **NO** Pase al Capit.9

L í n e a	GANADO VACUNO	NÚMERO TOTAL DE MACHOS Y HEMBRAS	NÚMERO DE MACHOS			NÚMERO DE HEMBRAS		
			De menos de 1 año de edad ( <b>terneros</b> )	De 1 año a menos de 2 años de edad ( <b>torettes</b> )	De 2 años o más de edad ( <b>Toros</b> )	De menos de 1 año de edad ( <b>terneras</b> )	De 1 año a menos de 2 años de edad ( <b>Vaconas</b> )	De 2 años o más de edad ( <b>Vacas</b> )
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
01	NÚMERO DE CABEZAS COMPRADAS	821	822	823	824	825	826	827
02	NÚMERO DE CABEZAS PERDIDAS POR MUERTE	821	822	823	824	825	826	827
03	NÚMERO DE CABEZAS PERDIDAS POR OTRAS CAUSAS	821	822	823	824	825	826	827
04	NÚMERO DE CABEZAS SACRIFICADAS EN LA UPA	821	822	823	824	825	826	827
05	NÚMERO DE CABEZAS VENDIDAS	821	822	823	824	825	826	827
06	NÚMERO DE VACUNOS NACIDOS	821	822			825		

OBSERVACIONES:



## CAPÍTULO 9. GANADO PORCINO DE LA UPA

L  
í  
n  
e  
a

**1. EL DÍA DE HOY ¿EXISTEN** porcinos **propios y/o ajenos** en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?  
**Refiérase a la superficie total informada en el Capítulo 2**

900

**1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la Pregunta 5

**2. EL DÍA DE HOY** ¿Cuál es el número total de porcinos **propios y/o ajenos** que se encuentran dentro de la Unidad de Producción Agropecuaria?

906

**3. EL DÍA DE HOY** ¿Cuál es el número de porcinos por sexo y edad?

EXISTENCIA DE GANADO PORCINO	NÚMERO TOTAL DE PORCINOS	MACHOS Y HEMBRAS	
		De menos de 2 meses de edad	De 2 meses y mas de edad
		(1)	(2)
<b>01</b> TOTAL GANADO	901	902	903

**4. EL DÍA DE HOY** Del total de ganado porcino existente en la UPA, ¿cuántas cabezas están destinadas a la reproducción?

EXISTENCIA DE GANADO PORCINO DESTINADO A LA REPRODUCCIÓN	NÚMERO TOTAL	MACHOS	HEMBRAS
		(4)	(5)
<b>02</b> TOTAL GANADO	907	904	905

**5. ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE** del presente año. ¿ Vendió ganado porcino **propio** en la UPA, bajo la responsabilidad de la Persona Productora ?

910

**1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase al Cap. 10

VENTAS DE GANADO PORCINO	NÚMERO TOTAL VENDIDO	MACHOS Y HEMBRAS	
		De menos de 2 meses de edad	De 2 meses y mas de edad
		(1)	(2)
<b>03</b> TOTAL GANADO VENDIDO	911	912	913

OBSERVACIONES:

## CAPITULO 10. GANADO OVINO DE LA UPA

L í n e a	<b>1. EL DIA DE HOY</b> ¿Existen ovinos <b>propios y/o</b> ajenos en la Unidad de Producción Agropecuaria bajo la responsabilidad de la Persona Productora ? <input type="text" value="1000"/>			<b>1 SI</b> - Continúe <b>2 NO</b> - Pase a la pregunta 4
	<b>2. EL DIA DE HOY</b> ¿Cuál es el número total de ovinos propios y/o ajenos que se encuentran dentro de la UPA?			<input type="text" value="1004"/>
	<b>3. EL DIA DE HOY</b> ¿Cuál es el número de ovinos por sexo y edad?			
	EXISTENCIA DE GANADO OVINO	NUMERO TOTAL DE OVINOS	<b>MACHOS Y HEMBRAS</b>	
		De menos de 6 meses de edad	De 6 meses y mas de edad	
	(1)	(2)	(3)	
01	<b>TOTAL GANADO</b>	1001	1002	1003

<b>4. ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE</b> del presente año. ¿ Vendió ganado ovino propio bajo la responsabilidad de la Persona Productora en la UPA? <input type="text" value="1010"/>			<b>1 SI</b> - Continúe <b>2 NO</b> - Pase al Cap. 11	
	VENTA DE GANADO OVINO	NUMERO TOTAL VENDIDO	<b>MACHOS Y HEMBRAS</b>	
			De menos de 6 meses de edad	De 6 meses y mas de edad
		(1)	(2)	(3)
02	<b>TOTAL GANADO VENDIDO</b>	1011	1012	1013

OBSERVACIONES:

## CAPITULO 11. OTRAS ESPECIES DE GANADO DE LA UPA

1. EL DIA DE HOY ¿ Existe ganado **propio y/o ajeno** de las siguientes especies como: asnos, caballos, mulas, caprinos, en la Unidad de Producción Agropecuaria bajo la responsabilidad de la Persona Productora ?

1100

1 SI - Continúe

2 NO- Pase al CAP 1 2

Línea	EXISTENCIA DE ANIMALES POR CADA ESPECIE	ASNAL	CABALLAR	MULAR	CAPRINO
		(1)	(2)	(3)	(4)
01	<b>TOTAL GANADO</b>	1101	1102	1103	1104

OBSERVACIONES:

# CAPÍTULO 12. AVES DE CAMPO Y DE PLANTELES AVÍCOLAS DE LA UPA

L  
í  
n  
e  
a

## EXISTENCIA DE AVES DE CAMPO, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA

**1. EL DÍA DE HOY** ¿Existen aves de corral criadas en campo en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

1 **SI** - Continúe  
2 **NO**- Pase a la Pregunta 2

### NÚMERO TOTAL DE AVES CRIADAS EN CAMPO

	GALLOS - GALLINAS	POLLITOS-POLLITAS POLLOS-POLLAS	PATOS	PAVOS
	(1)	(2)	(3)	(4)
<b>01</b>	1201	1202	1203	1204

**2. ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE** del presente año. ¿ Vendió y/o consumió **aves propias criadas en campo** en la UPA, bajo la responsabilidad de la Persona Productora.

1 **SI** - Continúe  
2 **NO**- Pase a la Pregunta 3

### NÚMERO TOTAL DE AVES VENDIDAS Y DE CONSUMO

AVES DE CAMPO	NÚMERO TOTAL DE AVES VENDIDAS Y DE CONSUMO			
	GALLOS Y GALLINAS	POLLITOS-POLLITAS POLLOS- POLLAS	PATOS	PAVOS
	(1)	(2)	(3)	(4)
<b>02</b> VENTAS	1211	1212	1213	1214
<b>03</b> AUTOCONSUMO	1211	1212	1213	1214

**3. EN LOS 7 DÍAS, ANTERIORES AL DÍA DE LA ENTREVISTA.**

¿ Hubo Producción, Autoconsumo, Ventas y otros destinos de huevos de gallinas?

1 **SI** - Continúe  
2 **NO**- Pase a la Pregunta 4

	Producción	Autoconsumo	Ventas	Otros
Producción, autoconsumo y ventas y otros destinos de huevos de <b>Gallinas</b>	<input type="text" value="1216"/>	<input type="text" value="1217"/>	<input type="text" value="1218"/>	<input type="text" value="1219"/>

**EXISTENCIA DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA**

- 4. EL DÍA DE HOY ¿EXISTEN** aves de corral **CRIADAS** en **Planteles Avícolas** en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?  **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la **Pregunta 6**
- 5. EL DÍA DE HOY ¿Cuál** es la principal actividad del Plantel Avícola en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?  **1** Producción de huevos  
**2** Producción de carne  
**3** Doble propósito  
**4** Otras aves

**NÚMERO TOTAL DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS**

	GALLINAS PONEDORAS (1)	GALLINAS REPRODUCTORAS (2)	POLLITOS-POLLITAS POLLOS-POLLAS (3)	AVESTRUCCES (4)	PAVOS (5)	CODORNICES (6)
<b>04</b>	1222	1223	1224	1225	1226	1227

- 6. ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**, de las aves **CRIADAS** en los **Planteles Avícolas** de la UPA y que están o estuvieron bajo la responsabilidad de la Persona Productora ¿Hubo ó existe ciclos, remesas ó salidas de las aves que usted realizó?  **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la **Pregunta 7**

**NÚMERO TOTAL DE CICLOS, SEMANAS Y AVES VENDIDAS**

	NÚMERO TOTAL DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS					
	GALLINAS PONEDORAS (1)	GALLINAS REPRODUCTORAS (2)	POLLITOS-POLLITAS POLLOS Y POLLAS (3)	AVESTRUCCES (4)	PAVOS (5)	CODORNICES (6)
<b>05</b>	NÚMERO TOTAL DE CICLOS					
<b>06</b>	NÚMERO DE SEMANAS POR CICLO					
<b>07</b>	NÚMERO TOTAL DE AVES VENDIDAS					

- 7. ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE** del presente año. ¿ Vendió y/o consumió **aves propias CRIADAS** en **planteles avícolas** en la UPA, bajo la responsabilidad de la Persona Productora ?  **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase a la **Pregunta 8**

**NÚMERO TOTAL DE AVES VENDIDAS Y DE CONSUMO**

	NÚMERO TOTAL DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS					
	GALLINAS PONEDORAS (1)	GALLINAS REPRODUCTORAS (2)	POLLITOS-POLLITAS POLLOS Y POLLAS (3)	AVESTRUCCES (4)	PAVOS (5)	CODORNICES (6)
<b>08</b>	VENTAS	1231	1232	1233	1234	1235
<b>09</b>	AUTOCONSUMO	1231	1232	1233	1234	1235

- 8. EN LOS 7 DÍAS , ANTERIORES AL DÍA DE LA ENTREVISTA .**  
¿Hubo Producción, Autoconsumo, Ventas y Otros destinos de huevos de gallinas?  **1 SI** - Continúe  
**2 NO**- Pase al **Capítulo 13**
- Producción, Autoconsumo, Ventas y Otros destinos de huevos de **Gallinas**
- Producción**  **Autoconsumo**  **Ventas**  **Otros**

**OBSERVACIONES:**

# CAPÍTULO 13. EMPLEO DE LA UPA

1. EN LA SEMANA ANTERIOR LABORABLE al día de entrevista ¿ Hubo trabajadores en la Unidad de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

1300

- 1 SI - Continúe
- 2 NO- Pase al Capit. 14

L í n e a	NÚMERO DE TRABAJADORES EN LA UPA											
	TOTAL			PERSONA PRODUCTORA Y/O FAMILIARES SIN REMUNERACIÓN			REMUNERADOS					
							PERMANENTES			OCASIONALES		
	(1)			(2)			(3)			(4)		
01	1301 TOTAL	1302 HOMBRES	1303 MUJERES	1304 subtotal	1305 Hombres	1306 Mujeres	1307 Subtotal	1308 Hombres	1309 Mujeres	1310 Subtotal	1311 Hombres	1312 Mujeres

## ÚNICAMENTE PARA LA PERSONA PRODUCTORA Y TRABAJADORES FAMILIARES SIN REMUNERACIÓN

	HOMBRES		MUJERES	
	NOMBRES	EDAD	NOMBRES	EDAD
01		1313		1314
02		1313		1314
03		1313		1314
04		1313		1314
05		1313		1314

OBSERVACIONES:

# CAPÍTULO 14. DATOS ADICIONALES DEL INFORMANTE

## DATOS DEL INFORMANTE ( EN EL DÍA DE LA ENTREVISTA ).

Cuándo el entrevistado NO es la Persona Productora o Persona Responsable

1. Nombres y apellidos del Informante	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
2. Edad en años	1400		
3. ¿Vive el Informante en el SM?	1401	1. SI 2. NO	> Continue
4. ¿Qué relación laboral o parentesco tiene usted, con la Persona Productora o Persona Responsable?			1402
5. Dirección domiciliaria del Informante	Ciudad y/o Localidad:		
	Vía/calle:	Km/Número	Teléfono

## CAPÍTULO 14. DATOS ADICIONALES DEL INFORMANTE

### DATOS DEL INFORMANTE ( EN EL DÍA DE LA ENTREVISTA ).

#### Cuándo el entrevistado NO es la Persona Productora o Persona Responsable

1. Nombres y apellidos del Informante

Nombres

Primer Apellido

Segundo Apellido

2. Edad en años

1400

3. ¿Vive el Informante en la UPA o NO-UPA?

1401

1. **SI** Pase a la Pregunta 5

2. **NO** Continúe

4. Dirección domiciliaria del informante  
( si no vive en la UPA o NO-UPA)

Ciudad y/o Localidad:

Vía/calle:

Km/Número

Teléfono

5. ¿Qué relación laboral o parentesco tiene usted, con la Persona Productora o Persona Responsable?

1402



## DATOS DEL PERSONAL PARTICIPANTE

DENOMINACIÓN	NOMBRE	FIRMA	FECHA		
			DIA	MES	AÑO
ENCUESTADOR					
SUPERVISOR DE CAMPO					
DIGITADOR					
COORDINADOR REGIONAL					
SUPERVISOR NACIONAL					

## OBSERVACIONES


***FORMULARIO***  
***E. S. P. A. C. - 02***

***COBERTURA DEL SEGMENTO  
DE MUESTREO***







# FORMULARIO ESPAC - 02

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

## CÓDIGO

PROVINCIA:.....

CANTÓN:.....

PARROQUIA:.....

ESTRATO

UNIDAD PRIMARIA DE MUESTREO (U P M)

SEGMENTO DE MUESTREO (SM)



N de ór den	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE	DIRECCION DE LA PERSONA RESPONSABLE	EN EL DIA DE LA ENTREVISTA										TOTAL SUPERFI- CIE DENTRO Y FUERA DEL SEGMENT O (Ha.)
			TERRENOS A CARGO DE LA PERSONA RESPONSABLE			SUPERFICIE DE LOS TERRENOS A CARGO DE LA PERSONA RESPONSABLE							
						DENTRO DEL SM			FUERA DEL SM				
			DEN- TRO DEL SM	FUE- RA DEL SM	TOTAL	METROS CUADRA- DOS	CUADRAS	HECTA- REAS	METROS CUADRA- DOS	CUADRAS	HECTA- REAS		
4	5	6	7	8	9	10	11	12	13				
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
27													
28													
						<b>SUBTOTAL</b>							
						<b>TOTAL</b>							

N de ór den	NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE	EN EL DIA	ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 201..				Asigne un número secuencia l a la UPA Y Abra UN CUESTIO- NARIO ESPAC-01 (con identificado r 1) Añada ML si es de lista	Registre el código de las intersecci ones del MA	Asigne un número secuencia a la NO UPA y Abra un cuestiona rios ESPAC 01 (con identificado 2) hasta el capítulo 1	Número total de ganado vacuno en la UPA
		TOTAL SUPERFI- CIE DENTRO Y FUERA DEL SEGMENT O (Ha.)	SUPERFICIE TOTAL ES MENOR A 500 M 2		SUPERFICIE TOTAL ES MAYOR A 500 M 2					
			¿Se vendió algún producto agrope- cuario de ésta superficie?		¿Hubo cultivos, ganado o aves en la superficie total que indica?					
			SI (Salte a la columna 18)	NO (Salte a la columna 17)	SI (Salte a la columna 18)	NO (Pase a la siguiente columna)				
1	2	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1		.....								
2		.....								
3		.....								
4		.....								
5		.....								
6		.....								
7		.....								
27										
28										
<b>SUBTOTAL</b>										
<b>TOTAL</b>										



***FORMULARIO***  
***E. S. P. A. C. - 02-A***

***RESÚMEN DEL SEGMENTO DE  
MUESTREO***





***FORMULARIO***  
***E. S. P. A. C. - 02-C***

***RESÚMEN DEL M. M. L.***



SISTEMA ESTADÍSTICO AGROPECUARIO NACIONAL  
S. E. A. N.

ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA

E. S. P. A. C. - 201...

No. DE FORMULARIO UTILIZADO

# RESUMEN DEL MML

(PARA USO DEL ENCUESTADOR DE LISTA)

[Blank box for name]

(f) ENCUESTADOR

REGIONAL .....  
 PROVINCIA .....  
 JORNADA .....  
 INICIO .....  
 FINALIZACIÓN .....  
 ENCUESTADOR .....  
 FECHA DEL REPORTE .....

RESUMEN DE UPAS DE LISTA

CANTONES	CODIGO DE IDENTIFICACION	NOMBRES		SUPERFICIE EN HECTÁREAS						NÚM.		
		HACIENDA FINCA, PREDIO, ETC.	PERSONA PRODUCTORA	CULTIVOS PERMANENTES		PASTOS CULTIVADOS		FLORES PERMANENTES		AVES DE PLANTEL	PORCINO	
				ent.	dec.	ent.	dec.	ent.	dec.			
1	2	3	4	5		6		7		8	9	
BRE												
BRE												





***FORMULARIO***  
***E. S. P. A. C. - 03***

***INFORME DEL SUPERVISOR***  
***DE CAMPO***

**SISTEMA ESTADISTICO AGROPECUARIO NACIONAL**  
**ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCION AGROPECUARIA CONTINUA**  
 E.S.P.A.C. - 201....

# INFORME DE COBERTURA Y EVALUACION

(PARA USO DEL SUPERVISOR DE CAMPO)

--	--	--	--

(f) SUPERVISOR

REGIONAL .....  
 PROVINCIA .....  
 JORNADA .....  
 INICIO .....  
 FINALIZACIÓN .....  
 SUPERVISOR .....  
 FECHA DEL REPORTE .....

**MARCO DE AREAS**

ENCUESTADORES	IDENTIFICACION			FECHAS DE ENCUESTAMIENTO				DATOS DEL SEGMENTO DE MUESTREO				SUPERVISION				
				INICIO		TERMINO		No. DE CUEST. ESPAC-01	SUPERFICIE CAMPO HAS.		COBERTURA		TRABAJO CONJUNTO S.M.			
	A.S.	U.P.M.	S.M.	DIA	MES	DIA	MES		ENTEROS	DECIM.	TOTAL	PARCIAL	SI NO	DIA	HORA	
															DESDE	HASTA
1	○	○	○	○	○	○	○	○	1	1	1	1	1	1	1	1
NOMBRE																
NOMBRE																



**OBSERVACIONES**

**TECNICAS**

**ADMINISTRATIVAS**

**FINANCIERAS**

**GENERALES**



***FORMULARIO***  
***E. S. P. A. C. - 04***

***INFORME DEL COORDINADOR***  
***REGIONAL***





# ***CARPETA DEL SEGMENTO DE MUESTREO***

***(Uso del Encuestador)***



**ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA  
E. S. P. A. C. - 201.....**

**CARPETA DEL SEGMENTO DE MUESTREO  
ÁREA - LISTA**

( Para uso del Encuestador )

DATOS DE IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO	
REGIONAL.....			
PROVINCIA.....			
CANTON.....			
PARROQUIA.....			
ESTRATO			
UNIDAD PRIMARIA DE MUESTREO (UPM)			
SEGMENTO DE MUESTREO (SM)			
ÁREA DE SUPERVISION (AS)			

**DATOS DEL SEGMENTO DE MUESTREO**

INFORMACIÓN DEL NÚMERO DE CUESTIONARIOS Y SUPERFICIE DENTRO Y FUERA DEL SM	NÚMERO TOTAL DE CUESTIONARIOS (1)	SUPERFICIE EN HECTÁREAS		
		DENTRO DEL SM (2)	FUERA DEL SM (3)	TOTAL (4)
1. FORMULARIOS ESPAC-02				
2. CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIES (UPA)				
3. CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIES ( NO UPA )				
<b>4. TOTAL CUESTIONARIOS ESPAC-01 Y SUPERFICIE ( 2+3 )</b>				
5. NÚMERO DE CUESTIONARIOS DEL MML SELECCIONADOS CON INTERSECCIÓN (SOLO LOS CON RESÚMENES TOTALES)	(5)			
6. SUPERFICIE PLANIMETRADA DEL SM (TOTAL)				
7. SUPERFICIE PLANIMETRADA DEL SM (SUBDIVIDIDO)				
8. SUPERFICIE DE COBERTURA DEL SM				
9. TOTAL GANADO VACUNO				
10. OBSERVACIÓN DE DIFERENCIAS ENTRE LA SUPERFICIE PLANIMETRADA Y LA SUPERFICIE INVESTIGADA DENTRO DEL SM (cuando sea +/- 15% de la planimetrada):				

- 1. Total
- 2. Parcial
- 3. Rechazo total

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

***FORMULARIO***  
***E. S. P. A. C. - 05***

***PROGRAMA DIARIO DE***  
***TRABAJO***

# SISTEMA ESTADÍSTICO AGROPECUARIO NACIONAL

## ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA

E.S.P.A.C. - 201....

### PROGRAMA DIARIO DE TRABAJO

(PARA USO DEL SUPERVISOR DE CAMPO)


(f) SUPERVISOR

SEDE:				
FECHA:				
JORNADA:				
PROVINCIA:				
LOCAL DE ALOJAMIENTO:				
AREA (S) DE SUPERVISION:				

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACION	TRABAJO A EFECTUARSE ESTE DIA		
	U.P.M.	S.M.	UBICACIÓN (Localidad, recinto, Km, sitio, Hcda, vía, etc.)
<b>ENCUESTADORES</b>			
<b>SUPERVISOR DE CAMPO</b>			
<b>CHOFER</b>	<b>VEHICULO (tipo,color,marca, placas)</b>		



***FORMULARIO***  
***E. S. P. A. C. - 07***

***CROQUIS DE LOS TERRENOS***  
***DEL S. M.***

# SISTEMA ESTADÍSTICO AGROPECUARIO NACIONAL

## ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCION AGROPECUARIA CONTINUA

E.S.P.A.C. 201....

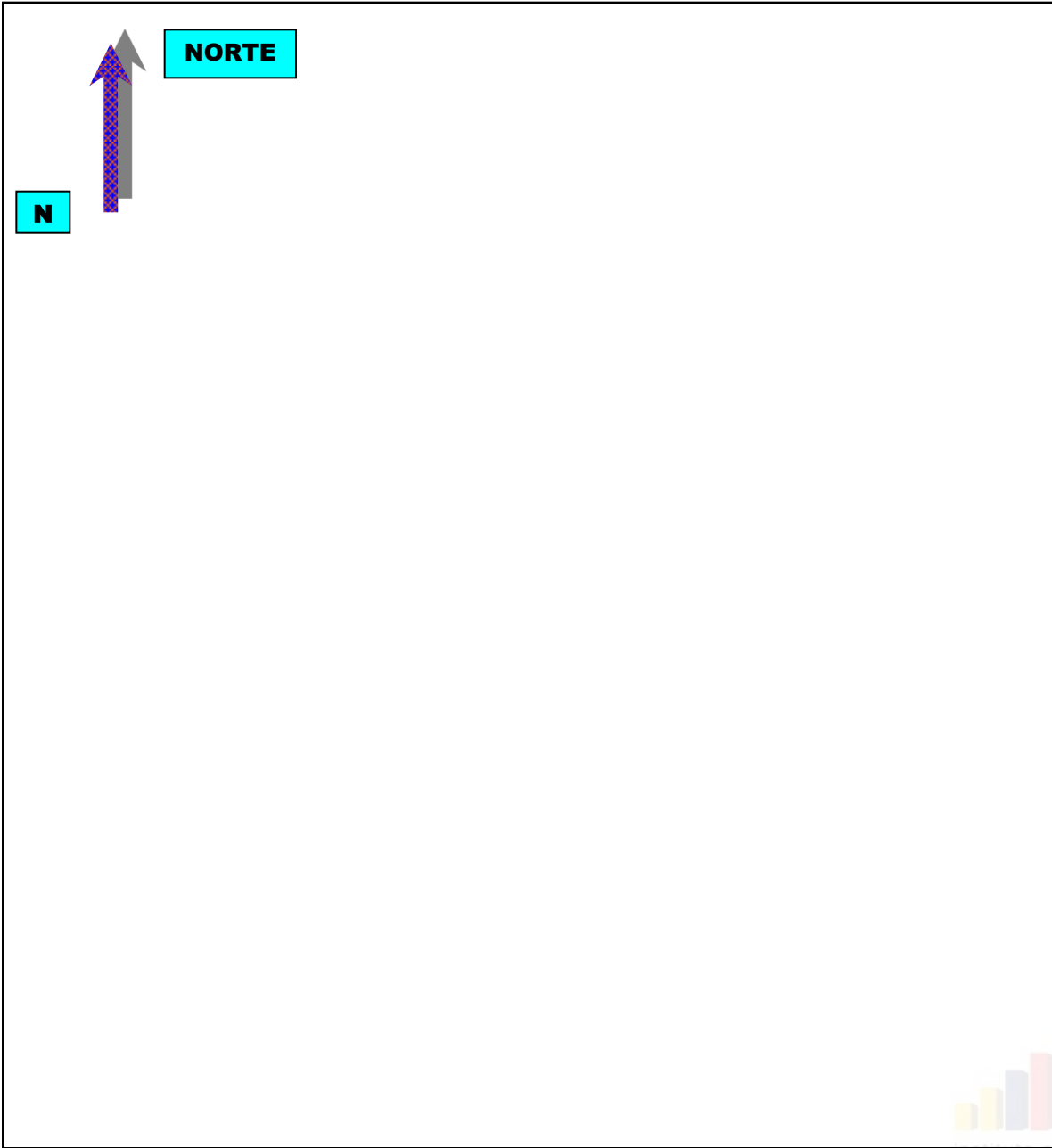
### CROQUIS DE LOS TERRENOS DEL S.M.

(PARA USO DEL ENCUESTADOR)

Utilicelo cuando se dificulte el gráfico de terrenos sobre la fotografía aérea en zonas de minifundio, particion de tierras, etc.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL							
PROVINCIA	.....						
CANTÓN	.....						
PARROQUIA	.....						
NUMERO DE ESTRATO							
NUMERO DE U.P.M.							
NUMERO DE S.M.							
NUMERO DE SUBDIVISIONES DEL S.M.							

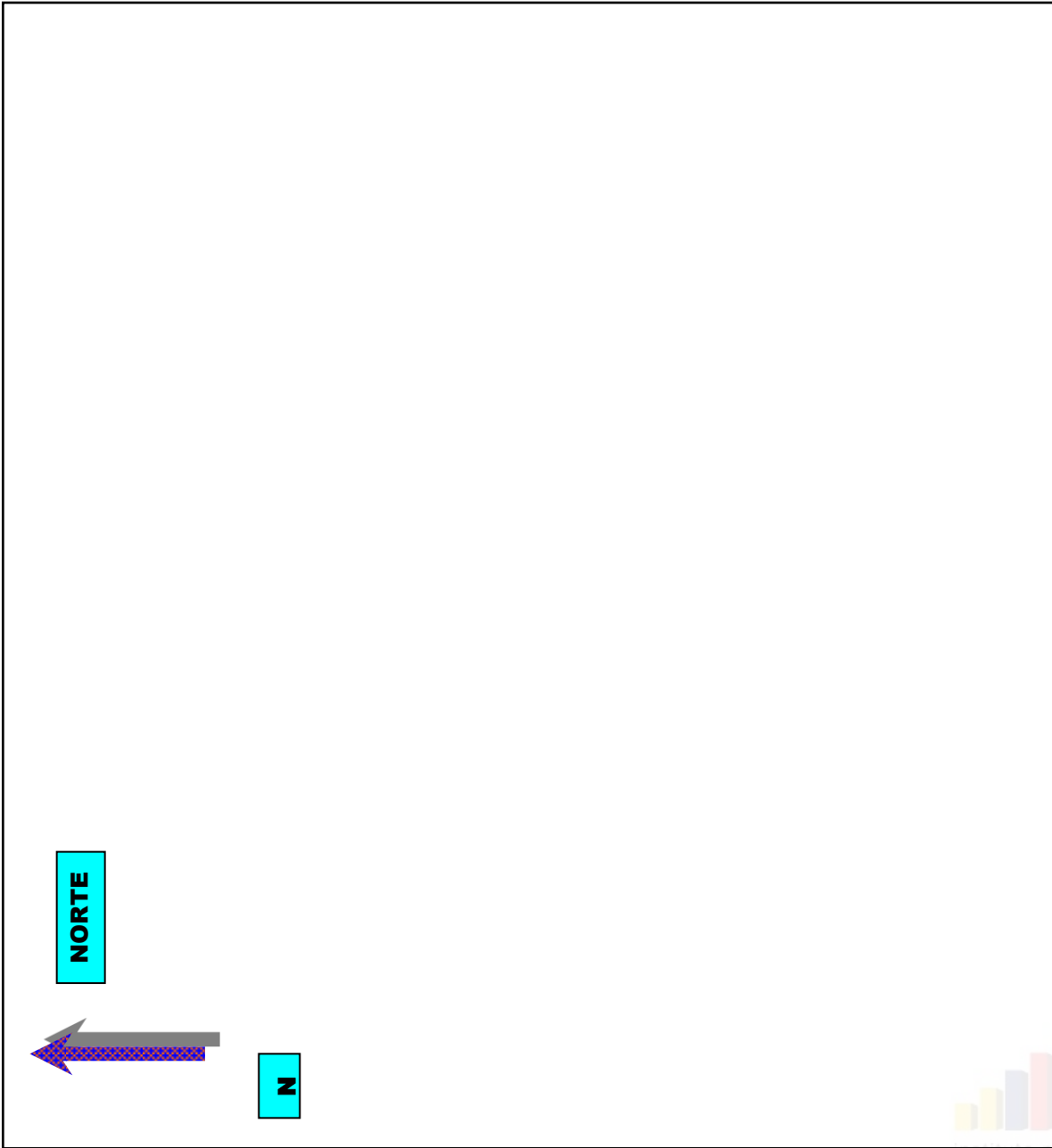




N

NORTE





NORTE



N



# ***LISTADO DE CONTROL***

***F-ESPAC - 11***

***MARCO DE ÁREAS***



IDENTIFICACION			CARACTERISTICAS						CNA-2000			ESPAC-2002			ESPAC-2003			ESPAC-2004			ESPAC-2005			obsrvaciones
cant	estr	upm	sm	subd1	subd2	subd3	planSM	subd	cuest	sup	gan.	cuest	sup.	gan.	cuest.	sup.	gan.	cuest	sup.	gan.	cuest.	sup.	gan.	
1	51	59	5	1	1	1	269.00		2	248.00	50	2	265.00	40	2	261.00	120	2	264.00	50	2	264.00	40	
1	10	61	1	1	1	1	199.00		28	202.26	250	38	187.83	248	33	191.20	262	33	203.56	257	33	206.09	236	
1	51	77	2	1	1	1	327.00		2	321.00	70	2	357.03	20	2	318.00	20	2	318.00	50	2	295.00	20	
4	51	99	3	1	1	1	238.00		1	240.00	40	1	250.00	0	1	250.00	32	1	250.00	27	1	250.00	0	
3	51	119	4	1	1	1	283.00		17	191.50	139	20	254.50	107	20	270.50	92	19	280.00	110	19	279.75	185	
1	10	133	1	1	1	1	296.00		16	317.45	219	21	258.99	279	22	273.28	277	24	296.30	287	23	282.10	292	
1	10	138	1	1	1	1	364.00		18	319.27	214	30	270.23	306	32	340.79	255	38	349.86	288	38	348.11	270	
1	10	138	2	1	1	1	398.00		11	439.20	144	13	420.27	123	12	366.08	105	12	444.00	209	12	431.02	224	
1	10	141	4	1	1	1	214.00		7	213.00	318	7	214.00	282	8	212.06	415	9	210.04	315	9	215.04	285	
1	10	155	2	2	1	1	280.00	137.00	13	113.25	195	16	102.30	219	16	137.25	183	17	131.00	168	22	182.50	266	
5	51	158	2	1	1	1	305.00		3	13.00	41	5	310.00	35	5	310.00	50	5	310.50	83	5	290.00	69	
5	10	191	2	2	2	1	277.00	79.70	28	66.75	241	7	31.00	76	10	70.50	193	10	69.50	121	38	74.39	275	
5	20	193	2	2	1	1	191.00	96.00	28	78.04	126	30	103.25	163	29	99.76	221	28	96.00	210	28	95.00	158	
6	10	201	4	2	1	1	219.00	133.00	27	135.74	150	26	130.42	121	26	118.77	77	26	152.78	113	24	133.00	66	
6	10	202	2	2	1	1	212.00	107.00	15	61.59	203	44	121.34	236	43	114.75	238	43	119.04	348	42	117.00	322	
6	10	203	5	1	1	1	210.00		16	201.50	320	28	251.69	356	21	228.33	433	20	223.10	415	22	225.08	366	
5	10	204	4	2	1	1	191.00	93.00	3	91.00	149	3	92.00	369	3	92.00	175	3	106.00	148	3	98.00	176	
5	20	207	4	1	1	1	168.00		19	174.17	218	31	184.28	34	29	189.28	125	29	179.23	78	30	171.63	181	
3	10	212	4	2	1	1	222.00	99.00	17	96.67	181	17	253.42	0	21	97.00	86	20	97.25	141	22	98.25	180	
3	10	214	1	1	1	1	200.00		6	146.50	155	7	197.00	45	6	200.50	118	4	201.00	106	6	200.00	22	
4	10	215	5	1	1	1	173.00		28	50.75	164	34	162.77	99	34	163.25	146	44	172.25	165	44	174.00	184	
3	10	234	1	1	1	1	295.00		4	259.00	29	4	285.00	180	4	282.00	40	4	271.00	30	4	292.00	30	
5	20	238	1	1	1	1	158.90		2	156.00	45	2	156.00	188	2	156.00	40	2	150.00	30	2	160.00	39	
6	10	247	1	1	1	1	215.00		2	30.00	16	4	207.00	37	5	227.00	20	5	205.00	38	5	214.00	47	
6	10	247	2	1	1	1	143.00		12	120.25	114	13	155.00	65	19	148.50	106	20	138.00	112	20	136.50	109	
2	20	264	3	2	1	1	188.00	83.00	24	63.00	89	28	77.50	62	31	89.95	57	32	84.30	123	30	91.60	144	
5	20	289	1	1	1	1	185.00		22	198.72	170	25	147.62	122	31	195.19	193	33	200.19	211	32	173.43	164	
2	20	299	3	1	1	1	178.00		19	170.20	21	19	165.75	11	19	154.55	22	19	158.55	19	22	177.75	11	
2	40	306	1	2	1	1	131.00	66.00	27	67.26	36	42	65.97	46	42	61.42	38	41	58.41	35	35	61.87	1	
2	40	317	3	1	1	1	129.00		23	121.24	13	21	108.82	11	22	103.74	10	22	114.74	16	22	121.04	2	

***LISTADO DE CONTROL***

***F-ESPAC - 12***

***MARCO DE LISTA***

IDENTIFICACIÓN						CARACTERÍSTICAS				CNA		ESPAC-2002		ESPAC-2003		ESPAC-2004		ESPAC-2005		observaciones
cant.	par.	estr.	upm	sm	upa	Nombre persona productora	Nombre del dueño de la UPA	Dirección prsona productora	Nombre de la UPA	sup	gan.	sup	gan.	sup	gan.	sup	gan.	sup	gan.	
01	50	01	0000	99	004	GENARO MONTENEGRO ARELLANO		TULCAN- OLMEDO Y VENEZUELA 903-051	HDA. SANTA LUCIA	230.00	50	265.00	45	270.00	60	270.00	45	270.00	48	
01	50	01	0000	99	004															
01	50	01	0000	99	009	JOSE IMBACUAN BUSTOS		TULCAN AV CORAL Y PANAMA 986-625	HDA. EL SALADO	400.00	250	400.00	43	300.00	100	300.00	0	300.00	0	
01	50	01	0000	99	009															
01	50	01	0000	99	011	GERARDO VILLAREAL GARCIA		QUITO CALLE LUIS BETHOVEN Y CAPITAN N.988	HDA EL LLANO	100.00	96	250.00	52	300.00	50	300.00	110	300.00	41	
01	50	01	0000	99	011															
01	51	01	0000	99	001	WILSON GUERRON CADENA		HUACA- CALLE EUGENIO ESPEJO Y PNAMERICANA	LA PLAYA	130.00	120	180.00	168	190.00	120	230.00	111	230.00	118	
01	51	01	0000	99	001															
01	51	01	0000	99	002	SANTOS CORAL TAPIA		TULCAN- AV CORAL Y VENEZUELA 981-161	HDA LA PALMA STA ROSA	500.00	145	500.00	160	500.00	212	500.00	150	500.00	129	
01	51	01	0000	99	002															
01	51	01	0000	99	003	ORLANDO PORTILLA ERAZO		JULIO ANDRADE CALLE RUMIÑAHUI TELF.2973-484	RANCHO MARIA JOSE	100.00	70	70.00	54	70.00	60	70.00	8	70.00	77	
01	51	01	0000	99	003															
01	53	01	0000	99	003	RAMIRO REVELO BURBANO		IPIALES COLOMBIA	MICHUQUER	150.00	120	342.00	80	106.00	81	106.00	114	106.00	119	
01	53	01	0000	99	003															
01	54	01	0000	99	002	GERMAN FIGUEROA LOVATO		EL PLATA - VIA A TUFÍÑO	LA CONCORDIA	195.00	10	64.00	4	108.00	12	114.00	16	114.00	14	
01	54	01	0000	99	002															
01	55	01	0000	99	001	PATRICIO SANTOS SANTOS		PIOTER TELF. 291169	HDA VALLE HERMOSO	180.00	627	280.00	610	180.00	620	180.00	600	180.00	600	
01	55	01	0000	99	001															
01	56	01	0000	99	001	ULPIANO FUENTES BOLAÑOS		RIO BLANCO VIA GUALCHAN	EL CORAZON	107.00	40	107.00	40	50.00	30	50.00	30	50.00	28	
01	56	01	0000	99	001															
01	57	01	0000	99	001	MANUEL PEÑA DURINI		QUITO	HDA CHALPANTAN	856.00	99	890.00	922	1500.00	300	1500.00	3	1500.00	3	
01	57	01	0000	99	001															



IDENTIFICACIÓN						CARACTERÍSTICAS				CNA		ESPAC-2002		ESPAC-2003		ESPAC-2004		ESPAC-2005		observaciones	
cant.	par.	estr.	upm	sm	upa	Nombre persona productora	Nombre del dueño de la UPA	Dirección prsona productora	Nombre de la UPA	sup	gan.	sup	gan.	sup	gan.	sup	gan.	sup	gan.		
01	50	01	0000	99	001	ING JORGE BENAVIDES RIVERA		SAN ANTONIO DE IBARRA CALLE 27 DE NOVIEMBRE	HACIENDA TABABUELA	5288.00		4,800.00	0	4,350.00	0	4,750.00	0	437.00	0		
01	50	01	0000	99	001																
01	50	01	0000	98	001	JORGE BENAVIDEZ RIVERA		SAN ANTONIO DE IBARRA CALLE 27 DE NOVIEMBRE Y CAMILO GUZMAN TELEF: 022672	IANCEM					4,350.00	0	4,350.00	0	#####	0		
01	50	01	0000	98	001																
01	51	01	0000	99	001	DR. GUILLERMO ROSERO BENAVIDEZ		IBARRA CHICA NARVAEZ #111	HCDA CHAUPI GUARAGUI	212.50	105	120.00	100	120.00	50	120.00	0	120.00	0		
01	51	01	0000	99	001																
01	51	01	0000	99	002	ANDRES ENRIQUEZ C.		IBARRA CALLE BOLIVAR NUMERO 435 TELEF: 955282/951358	HCDA IRUMINA	1097.25	14	1077.25	20	1,077.00	26	1,077.00	15	#####	20		
01	51	01	0000	99	002																
01	52	01	0000	99	002	OSWALDO CHIRIBOGA VEGA		LA MERCED IBARRA OLMEDO KM 0	HCDA LA MERCED BAJA	500.00	325	500.00	325	406.50	300	488.00	385	120.00	420		
01	52	01	0000	99	002																
01	52	01	0000	98	002	ANIBAL ANDRADE MANTILLA		QUITO	HCDA LA MERCED BAJA							360.00	120	360.00	120		
01	52	01	0000	98	002																
01	52	01	0000	99	003	GALO PLAZA PALLARES		IBARRA-OLMEDO KM 20	HCDA ZULETA Y ANGLA	1538.00	572	2,020.00	525	2,020.00	567	1,926.00	511	#####	511		
01	52	01	0000	99	003																
01	52	01	0000	99	005	MANUEL FREILE BARBA		QUITO URB LA VIÑA TUMBACO	HCDA LA MAGDALENA	300.00	193	400.00	200	400.00	170	400.00	182	400.00	165		
01	52	01	0000	99	005																
01	53	01	0000	99	002	MIGUEL ENDARA SEVILLA		NATABUELA SELVA ALEGRE S/N Y PANAMERICANA	EL OLIVAL	500.00	3	500.00	0	500.00	16	500.25	0	500.25	4		

***LISTADO DE CONTROL  
F-ESPAC - 13***

***INTERSECCIÓN MARCO DE  
LISTA  
CON MARCO DE ÁREA***

IDENTIFICACIÓN							CARACTERÍSTICAS			intersección con marco de área
rov.	cant.	par.	estr.	upm	sm	upa	Nombre de la persona productora	Dirección persona productora	Nombre de la UPA	
04	01	50	01	0000	99	004	GENARO MONTENEGRO ARELLANO	TULCAN- OLMEDO Y VENEZUELA 903-051	HDA. SANTA LUCIA	
04	01	50	01	0000	99	009	JOSE IMBACUAN BUSTOS	TULCAN AV CORAL Y PANAMA 986 625	HDA. EL SALADO	
04	01	50	01	0000	99	011	GERARDO VILLAREAL GARCIA	QUITO- TELF. 406733	HDA EL LLANO	
04	01	51	01	0000	99	001	WILSON GUERRON CADENA	HUACA- JUNTO AL POLIDEPORTIVO	LA PLAYA	
04	01	51	01	0000	99	002	SANTOS CORAL	TULCAN- AV CORAL Y VENEZUELA 981-161	HDA LA PALMA STA ROSA	04010010013802
04	01	51	01	0000	99	003	ORLANDO PORTILLA	QUITO- TELF. 448-326	RANCHO MARIA JOSE	
04	01	53	01	0000	99	003	RAMIRO REVELO BURBANO	TULCAN- HOLANDA Y TULCANAZA 984-819	MICHUQUER	04010010013301
04	01	54	01	0000	99	002	GERMAN FIGUEROA LOVATO	EL PLATA - VIA A TUFÍÑO	LA CONCORDIA	
04	01	55	01	0000	99	001	PATRICIO SANTOS SANTOS	PIOTER TELF. 291 169	HDA VALLE HERMOSO	
04	01	56	01	0000	99	001	ULPIANO FUENTES BOLAÑOS	RIO BLANCO VIA GUALCHAN	EL CORAZON	
04	01	57	01	0000	99	001	<b>PEÑA DURINI C. LTDA.</b>	CHALPATAN	HDA CHALPANTAN	04010051007702
04	01	57	01	0000	99	002	JUAN VILLARREAL TERAN	TULCAN- BOLIVAR Y BOYACA	HDA LA ALEGRIA	
04	01	57	01	0000	99	003	ROMEL NAVARRETE PEREZ	TULCAN- BOLIVAR	LA JOYA No 1	
04	01	57	01	0000	99	006	EDUARDO BATALLAS LEON	QUITO- 6 DE DICIEMBRE TELF 445843	HDA LA CONCEPCION	04010010006101
04	01	57	01	0000	99	008	<b>AGUSTIN PARPUEZAN</b>	TUFÍÑO TENENCIA POLITICA	COMUNA LA ESPERANZA	04010051005905
04	01	58	01	0000	99	003	MIGUEL VILLARREAL SANCHEZ	TULCAN - MACHALA Y COLON TELF 982798	HDA EL PLACER	
04	01	59	01	0000	99	003	NILO REASCOS HEREDIA	HUACA JUAN MONTALVO TELF 973-070	ELHOJAL	
04	02	51	01	0000	99	001	JORGE ROMO CADENA	IBARRA - CRISTOBAL DE TROYA 955803	HDA SAN FRANCISCO	
04	03	50	01	0000	99	001	<b>QUEER ROSES</b>	QUITO- CORUÑA 16-28 TELF 238355	HDA INGA TOLA	04030010023401
04	03	50	01	0000	99	006	CARLOS ROQUE ASTUDILLO T	INGUEZA VIA EL ANGEL	HDA SANTA RITA	
04	03	50	01	0000	99	008	JORGE GARCIA CASANOVA	SAN ISIDRO	SAN MIGUEL DE CHASAYAN ALTO	
04	03	50	01	0000	99	013	JOSE CAIPE	EL AZUFRAL (ENTRE EL ANGEL Y SAN GABRIEL)	HDA EL CONSUELO	

***LISTADO DE CONTROL***

***F-ESPAC - 14***

***INTERSECCIÓN MARCO DE  
ÁREA***

***CON MARCO DE LISTA***

MARCO MUESTRAL DE ÁREAS						INTERSECCIÓN CON MARCO DE LISTA						INTERSECCIÓN CON MARCO DE ÁREAS
i.	prov.	cant.	estr	upm	sm	intersección 1	cod	intersección 2	cod	intersección 3	cod	
	4	1	51	59	5	04015701000099008	1					
	4	1	10	61	1	04015702000099001	2	04015701000099006	1			
	4	1	51	77	2	04015701000099001	1					
	4	4	51	99	3							
	4	3	51	119	4							
	4	1	10	133	1	04015301000099003	1					
	4	1	10	138	1	04015101000099004	2					04010010013802
	4	1	10	138	2	04015101000099004	2	04015101000099002	1			04010010013801
	4	1	10	141	4							
	4	1	10	155	2							
	4	5	51	158	2							04050020019302
	4	5	10	191	2							
	4	5	20	193	2							04050051015802
	4	6	10	201	4							
	4	6	10	202	2							04060010020305
	4	6	10	203	5	04065101000099001	2					04060010020202
	4	5	10	204	4	04055101000099006	2					
	4	5	20	207	4							
	4	3	10	212	4	04035301000099002	2	04035301000099004	2			
	4	3	10	214	1	04045001000099001	1					
	4	4	10	215	5							
	4	3	10	234	1	04035201000099007	2	04035001000099002	2	04035001000099001	1	
	4	5	20	238	1	04055401000099005	2					
	4	6	10	247	1							04060010024702
	4	6	10	247	2							04060010024701
	4	2	20	264	3							
	4	5	20	289	1	04055401000099002	1					
	4	2	20	299	3							
	4	2	40	306	1							
	4	2	40	317	3	04025302000099006	2	04025502000099001	2	04025502000099004	2	

TOTAL SEGMENTOS SELECCIONADOS 30